

**LAS PRÁCTICAS DE LOS RECREADORES DEL (IDRD) Y SUS RELACIONES
CON LA FORMACIÓN CIUDADANA.**

AUTOR:

JONATHAN DAVID OROBAJO RAMÍREZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

MAGISTER EN EDUCACIÓN

DIRECTOR

JORGE JAIRO POSADA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

BOGOTÁ FEBRERO DE 2015

Nota De Aceptación:

Firma Del Jurado

Firma Del Jurado

Bogotá, D.C. Febrero de 2015

Agradecimientos:

Primeramente a Dios porque me dio los medios, la fortaleza, la fuerza, de comenzar con un proyecto para mi vida, luego de muchos sacrificios y tropiezos pude hacer ese sueño realidad.

A mi mamá y mi mamita Anita, mi sobrino Samuel, que día a día estuvieron a mi lado brindándome la alegría de tenerlas junto a mí. A mis hermanos que son apoyo incondicional. A mis amigos, profesores y a mi compañero de proyecto, al más grande de todos los hombre el señor JESUS por no dejarme desfallecer en el intento, por su misericordia y por tan grandes bendiciones, a todas esas personas que aportaron desinteresadamente para que este proyecto se hiciera realidad.

Finalmente a aquellos seres queridos que ya no están pero que me esperan para compartir la mansión de Dios.


No temas porque yo estoy contigo, no desmayes, porque yo soy tu DIOS, que te esfuerzo; siempre te ayudare; siempre te sustentare con la diestra de mi justicia.

Isaías 41-10

Clama a mí y yo te responderé, y te enseñare cosas grandes y ocultas que tú no conoces.

Jeremías 33-3

JONATHAN DAVID OROBAJO RAMÍREZ- (YAH)


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 182	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	LAS PRÁCTICAS DE LOS RECREADORES DEL (IDRD) Y SUS RELACIONES CON LA FORMACIÓN CIUDADANA.
Autor(es)	Jonathan David Orobajo Ramírez
Director	Jorge Posada
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional., Marzo de 2015- (Páginas. 182)
Unidad Patrocinante	UPN
Palabras Claves	Recreación, ocio, tiempo libre, concepciones pedagógicas, formación ciudadana.

2. Descripción
<p>Análisis de las prácticas de recreación y sus relaciones con la formación ciudadana de los recreadores que trabajan en el IDRD para contribuir a la mejora de estas actividades y al fortalecimiento de la formación ciudadana de los beneficiarios de los programas del IDRD.</p>

3. Fuentes
<p>Javier Jiménez, (2009) Libro lúdica y recreación. Lupe Aguilar & óscar Incarbone (1999) Libro Recreación y animación, Pg.12 hasta la 14. María Eugenia Velasco Espitia, (2009) La recreación como estrategia de bienestar en el ser humano. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de: http://www.efdeportes.com/efd135/la-recreacion-como-estrategia-de-bienestar.htm Morris, (1978) libro, Lo importante de la recreación y el tiempo libre (2004). Elisabeth Castillo, (Julio de 2003) Análisis sobre Democracia y Ciudadanía en la Escuela. Recuperado el 20 de octubre de 2012 de: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17091/2/articulo_4.pdf</p>

4. Contenidos
<p>Esta investigación consiste en analizar las prácticas de los recreadores del IDRD y su relación con la formación ciudadana, la concepción teórica de recreación en la que se, las nociones pedagógicas de cada recreador para estas actividades, de que propuestas generan al IDRD, las características de estas actividades que la vuelven una "Activitis", la propuesta de los recreadores autónomas y direccionadas a los directivos del IDRD para mejorar dichas actividades para que sean actividades educativas y no sociales, La importancia de la recreación como herramienta trasformadora de sujetos para vivir mejor en salud, en el hogar y en su contexto social.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Ciudadanos</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 182	

5. Metodología
<p>Esta investigación se realizó, con un enfoque cualitativo interpretativo se busca interpretar y comprender las características de las actividades recreativas de los recreadores del IDR D), utilizando herramientas de la metodología etnográfica.</p>

6. Conclusiones
<p>En relación a todos estos asuntos el IDR D debe intensificar, mejorar y ser más específicos con la formación y/o capacitación y /o inducción con todo el personal, en temas tan importantes como la formación ciudadana, pedagógica e intercultural, brindando espacios para seminarios, conferencias, conversatorios o diplomados con personal profesional especializado en estos temáticas para garantizar un buen aprendizaje y formación en el personal del IDR D ya que las actividades recreativas que desarrollan, son también un proceso formativo y se tiene una misión y gran responsabilidad ante la comunidad Con lo anterior los recreadores y gestores, deben concientizarse que tal responsabilidad y satisfacción. Los directivos y el área administrativa del IDR D, se sugiere que de manera autónoma y con apoyo del IDR D estén en continua formación para que de estas forma puedan investigar, leer, planear, diseñar actividades recreativas innovadoras. Los recreadores y gestores del IDR D, requieren seguir preparándose ante una sociedad cambiante porque la recreación contribuye a formar un ciudadano.</p>

Elaborado por:	Jonathan David Orobajo Ramírez
Revisado por:	Jorge Jairo Posada

Fecha de elaboración del Resumen:	05	03	2015
--	----	----	------

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN.....	9
3. PROBLEMA.....	11
4. OBJETIVOS.....	15
4.1 Objetivo general.....	15
4.2 Objetivos específicos.....	15
5. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	16
6. MARCO TEÓRICO.....	21
6.1 Reflexiones sobre Recreación.....	21
6.2 Ocio y Tiempo libre.....	38
6.3 Formación Ciudadana.....	44
6.4 Concepciones pedagógicas.....	53
7. METODOLOGÍA.....	64
7.1 Enfoque cualitativo.....	64
7.2 Enfoque Etnográfico.....	67
7.3 Etapas de la investigación.....	68
7.4 Matriz general de análisis por categorías (entrevistas).....	70
7.5. Análisis de la información.....	71
7.6 Contextualización del (IDRD).....	71
7.7 Análisis de las Entrevistas.....	75
7.8 Tablas y Matriz por cada categoría.....	75
7.8 Matriz de análisis de formatos de planificación.....	88
8. CONCLUSIONES.....	92
9. BIBLIOGRAFIA.....	101
10. ANEXOS.....	108
10.1 (Anexo 1) Entrevistas.....	108
10.2 (Anexo 2) Matriz de categorías entrevista 1.....	147
10.3 EJEMPLOS DE FORMATOS.....	167
10.4 Evidencia fotográfica.....	174

1. INTRODUCCIÓN

Desde la ley general (Constitución Política de Colombia 1991) en sus fines se habla que la recreación debe garantizarse a todo ciudadano colombiano en sus diferentes manifestaciones de esta manera se pone de manifiesto la importancia de llevar a la realidad a todas las personas sin importar, su género, creencias, raza, cultura, capacidades físicas o cognitivas entre otros, una serie de actividades recreativas que le permitan al sujeto formarse en valores para una mejor convivencia, fortalecer la capacidad de razonar, debatir, participar, desarrollar su potencial creativo y cualidades física y generar hábitos de vida saludable.

El Artículo 52 describe así:

El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas” (Pág. 1)

Luego en el Art. 5º— del capítulo N° 2 de la ley 181 de 1995 ley del deporte en Colombia se entiende que la recreación “Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, **creación** y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento” (Pag.1)

Lo anterior está bajo el deber y responsabilidad del estado, fomentar y garantizar estas tipo de actividades, de la misma manera inspeccionará, vigilará y controlará las instituciones, organizaciones deportivas entre otras cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. El programa de recreación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) es una institución pública y distrital y por ende se constituye en oportunidad que tienen, niños, jóvenes, población con discapacidad, personas en situación, habitantes de calle, grupos étnicos, personas mayores, cabildos indígenas, estudiantes entre otros, para realizar procesos en recreación, de actividad física, deportes, y a través de ello fomentar la formación ciudadana e interculturalidad ya que la recreación permite en un espacio de libertad, de goce, plenitud, placer y satisfacción teniendo como finalidad garantizar la recreación, el deporte, el buen uso de los parques y el aprovechamiento del tiempo libre de todos los habitantes de Bogotá, con prioridad en las poblaciones más vulnerables, contribuye a la formación de mejores ciudadanos y ciudadanas.

Esta investigación tiene como objetivo analizar las prácticas pedagógicas de recreación y sus relaciones con la formación ciudadana de los recreadores que trabajan en el IDRD, interpretando las concepciones de recreación y la relación con la formación ciudadana, si se tienen en cuenta las diferencias culturales, el tipo de actividades que realizan y como las realizan, cuáles son los procesos que se llevan a cabo para la planificación y ejecución de las mismas, cuales son los factores que conllevan a repetir manera mecanizada, formateada sus acciones, cual es la herramienta en formación o capacitación a los recreadores y gestores por parte del IDRD en temáticas tan importantes como la recreación y formación ciudadana para mejorar las actividades recreativas que van direccionadas a la comunidad.

Teóricamente esta investigación se sitúa en la perspectiva de la Recreación, la Formación Ciudadana y la interculturalidad, colocando en tensión permanente determinantes estructurales con la experiencia de los recreadores y gestores del IDRD, con base en elementos de la metodología etnográfica donde se caracterizó a un grupo de recreadores mediante la observación en las actividades recreativas con la comunidad apoyado de las entrevistas que nos refleja un aspecto de la realidad, el análisis de los formatos de ejecución, que arrojaron índices para ser categorizados y analizados de modo cualitativo

que permitieron describir interpretar, las características de las actividades, las concepciones de recreación, la relación con la formación ciudadana, el diseño y planificación de las actividades, las actitudes de los recreadores frente a cada actividad y población.

A partir del estudio de estas prácticas recreativa del IDR, se formulan algunas propuestas para mejorar estas actividades, su relación con la formación ciudadana y mitigar la Rutinización en cada una de ellas, desde los referentes teóricos trabajados en esta investigación, considerando la importancia de que los recreadores y gestores se fundamenten teóricamente, desde la implementación intensificada de capacitaciones u/o inducciones que debe aportar el IDR y así mismo también de manera autónoma los recreadores y gestores deben estar en continua formación para su autoaprendizaje, deben seguir preparándose ante una sociedad cambiante lo que serviría para llevar a repensar y recrear constantemente la recreación que realizan.

Finalmente, esta investigación permite a los recreadores y gestores del IDR concientizarse a que deben estar en continua formación para mejorar sus actividades recreativas, gestionar y transformar la forma y metodología de sus actividades, permitir que la experiencia articulada con nuevos conocimientos y por ende direccionar sus aprendizajes a la comunidad para una mejor satisfacción y aprendizaje a través de las actividades recreativas del IDR.

2. JUSTIFICACIÓN

A partir de una contextualización y una observación inicial de las prácticas de los recreadores del IDR, se vio necesario analizar y describir detalladamente estas acciones encaminadas a la población de Bogotá y se consideró analizar dada la cantidad y el tipo de actividades recreativas, estas como las realizan cuáles son los procesos que tienen en cuenta o se requieren para diseñar una planificación y la manera como la ejecutan y cuál es la relación para articular sus acciones contribuyendo a una mejor convivencia ciudadana. Es necesario y novedoso hacer una investigación acerca de estas prácticas de los recreadores del IDR de Bogotá. Además se consideró importante describir y conocer las prácticas pedagógicas de los recreadores del IDR en relación con aspectos formativos de sus prácticas, las relaciones con la formación ciudadana e interculturalidad.

La necesidad de lograr una comprensión de las prácticas pedagógicas recreativas y generar propuestas de acción en vía al mejoramiento de las mismas para la comunidad es lo que fundamentalmente justifica el proyecto. Esta investigación tiene como punto de partida las practicas de los recreadores en sus acciones con la comunidad.

Se pensó que es de relevancia conocer las prácticas de los recreadores, averiguar sus ideas pedagógicas sobre la recreación, la forma de preparar y planear las actividades, los materiales que utilizan para diseñarlas, la posibilidad de fortalecer la formación ciudadana en sus actividades, la emergencia de la interculturalidad en su trabajo recreativo, el manejo de las diferencias culturales.

Así mismo se vio necesario que la academia realice investigaciones sobre las prácticas educativas que se realizan en otros espacios educativos diferentes a las instituciones educativas, y así mismo estudiar otras prácticas educativas como el caso de la recreación. En la academia faltan estudios sobre estas temáticas relacionadas con otras educaciones, no formales como las que se realizan por medio de la recreación, por eso esta investigación es importante ya que no se han identificado estudios sobre las prácticas pedagógicas

recreativas y que estén relacionadas con la formación ciudadana. Reiteramos que sobre esta especificidad hay poca información, en especial para el contexto de Bogotá y Colombia en particular. Lo que se pretende es, entonces, comprender cómo se realizan y se brindan estas acciones por parte de los recreadores además comprender como lo conciben los recreadores del IDR y el IDR donde la recreación es la herramienta privilegiada que posibilita y facilita la formación de ciudadanos. Además el cara a cara entre pares con similitud de intereses entre la recreación y la formación ciudadana que lleva a encontrar formas alternativas a crear espacios de socialización entre otros.

3. PROBLEMA

La investigación se desarrolla en el marco de la práctica de los Recreadores del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD). En Bogotá se realizan diferentes actividades recreativas para las diferentes poblaciones, comunidades, grupos étnicos, instituciones educativas, jardines infantiles, el cabildo indígena, el Idipron, juntas de acción comunal donde se agrupa el adulto mayor para actividades físicas entre otras, y algunas de estas actividades se desarrollan de manera articulada con otras entidades del estado como lo son la secretaria de integración social, alcaldías locales y la parte privada. Las actividades se realizan grupales con estudiantes, niños y grupos de cultura urbana, población vulnerable, niños en protección, personas en situación, habitante de calle y el LGTBI.

Según el periódico el Tiempo de la ciudad de Bogotá en el archivo (2014, Pág. 1), Bogotá tiene aproximadamente 9.200.000 habitantes, 5245 barrios que tienen en una superficie de 163.663 hectáreas. De estas, 38.431 corresponden a suelo urbano. (Pág.1) y para ello el IDRD tiene a disposición 116 Recreadores para atender toda esta población. El trabajo que realizan estos funcionarios es una labor educativa, recreativa y de promoción cultural. (IDRD, 2012)

Con respecto a lo anterior, las actividades recreativas están bajo las políticas del IDRD que a continuación relacionamos:

Según su misión el IDRD:

Es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público y está comprometido en promover la recreación, el deporte, el buen uso de los parques y el aprovechamiento del tiempo libre de todos los habitantes de Bogotá, con prioridad en los grupos más necesitados, para formar mejores ciudadanos, enseñar los valores de la sana competencia y mejorar la calidad de vida en armonía con los Ecosistemas y el Medio Ambiente. (IDRD, 2012, Pág. 2)

El IDRDR tiene como Visión:

El IDRDR se ve ofreciendo en la ciudad de Bogotá, alternativas de actividades recreativas y deportivas a todos los segmentos de la población incrementando el interés de los particulares en apoyar los diferentes programas gracias a una gestión eficiente de los mismos, se ven reconocidos nacional e internacionalmente por el liderazgo profesional y la transparencia en la gestión de los programas recreativos y deportivos, implementando y mejorando continuamente el modelo que asegura la sostenibilidad del sistema distrital de parques, se ven como una organización central, sólida y eficiente, generadora de políticas, con procesos de ejecución descentralizados anticipando y atendiendo las necesidades de los usuarios de los programas recreativos y deportivos, obteniendo altos índices de satisfacción. Se ven como una organización soportada en sistemas de información, con mecanismos de comunicación activos, dentro y fuera de la organización conformados por un equipo humano altamente profesional, creativo e innovador, con altos niveles de lealtad hacia la organización. (IDRDR, 2012, Pág. 2)

Se parte de pensar la Recreación como una labor Educativa porque se busca formar al sujeto, se incentiva el proceso de estructuración del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán sus respectivas vidas, los valores éticos, la moral, la imaginación creadora, las formas de expresión personal, de comunicación verbal y gráfica, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, se estimula hábitos de integración social, también favorece el proceso de maduración de los niños en lo sensorio-motor, en la juventud, la adultez y en la edad mayor, contribuye a la convivencia grupal, de solidaridad, cooperación, de conservación del Medio Ambiente, desarrolla la creatividad del individuo en todas sus etapas de crecimiento.

Estas acciones son un **Trabajo Recreativo pedagógico** porque allí se diseñan programas, temáticas y objetivos para cada una de las actividades y de esta manera contribuir a mejora de la calidad de vida en los individuos. La recreación se considera una parte esencial para mantener una buena salud, permite al cuerpo y a la mente una “restauración” o renovación

necesaria para tener una vida más prolongada y de mejor calidad, el sujeto incurre en una actividad recreativa porque recibe satisfacción, placer, libera el estrés laboral o porque percibe valores sociales y personales, la recreación es libre y voluntaria.

La Recreación está adherida al tema de cultura, ya que promueve los procesos de vinculación, concienciación cultural a través de la recreación, los sujetos comparten espacios con nuevas generaciones asimilan y aprenden conocimientos sobre culturas, normas de conducta, fortalecimiento de valores y principios, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, presentes y creando además otros nuevos, contribuye al sujeto a la Formación Ciudadana ya que adquiere conocimientos en derechos y deberes como ciudadanos para una mejor convivencia, habilidades que permiten participar, incidir y mejorar su vida, la de su grupo familiar, su comunidad y su país además desarrolla su capacidad para la reflexión y el cuestionamiento, al derecho y las normas para la convivencia en todos los niveles y su valoración de nuestra constitución como la justicia, la solidaridad, la integridad y la lealtad. Por ello la recreación le aporta al sujeto conocimientos y habilidades ya que lo anterior no solo es un trabajo de la familia y la escuela.

Las acciones recreativas de los recreadores que trabajan en una institución como el IDRDR se se accionan, en los diferentes campos o espacios públicos de Bogotá como: instituciones educativas, jardines infantiles, juntas de acción comunal, universidades, empresas y parques del distrito destinados a la comunidad. Estas actividades, los recreadores las realizan desde diferentes concepciones o teorías pedagógicas, es decir, cada recreador tiene o aplica métodos para llevar a cabo su objetivo, estas concepciones expresan las finalidades del trabajo educativo, los contenidos priorizados, las formas de organizar estos contenidos, las metodologías y los procedimientos organizativos y de utilización de recursos, las formas de realizar las evaluaciones y seguimiento al trabajo. Estas concepciones pueden variar de acuerdo a las políticas que orientan una Alcaldía, o una Secretaría en un período dado, así mismo a pesar de que una institución maneja unas concepciones, los trabajadores de la institución pueden tener sus propias concepciones, que son resultado de su experiencia o de su formación académica.

Una institución puede orientar y dirigir las prácticas educativas de los recreadores que contrata o puede simplemente presentar un formato o plantilla de planeación de las actividades que se realizan con los grupos poblacionales y dejar que los recreadores “Libremente” realicen las actividades de acuerdo a sus criterios. Entonces puede haber diferencias entre las concepciones de la institución y las concepciones de los recreadores o puede darse un seguimiento estricto a las políticas y orientaciones de la institución.

Nos interesa averiguar en qué consiste el trabajo educativo, de los recreadores del IDRD. En esta investigación se busca resolver inquietudes como estas:

¿Qué concepciones de recreación tienen los recreadores que trabajan en el IDRD? ¿Qué actividades realizan, cómo las planifican, qué pedagogías orientan estas prácticas? ¿Cómo realizan la formación ciudadana en su trabajo educativo y recreativo? ¿En su trabajo educativo buscan formar en ciudadanía? ¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo? ¿El trabajo educativo y recreativo de estos profesionales tiene en cuenta las diferencias culturales?

¿En las prácticas de los recreadores se trabajan asuntos de formación ciudadana tan importante para transformar la educación en la comunidad? ¿Se tratan asuntos como la **Interculturalidad ya** que es una vía de educación e integración social, frente a las problemáticas de las diferencias e intolerancia? ¿Los recreadores en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012 han recibido capacitación sobre formación ciudadana? ¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

(Ver anexo No. 1.)

La pregunta central de esta investigación es:

¿Cuáles son las características de las prácticas de recreación que realizan los recreadores que trabajan en el IDRD y sus relaciones con la formación ciudadana?

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Analizar las prácticas de recreación y sus relaciones con la formación ciudadana de los recreadores que trabajan en el IDRDR para contribuir a la mejora de estas actividades y al fortalecimiento de la formación ciudadana de los beneficiarios de los programas del IDRDR.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar y analizar las características de las prácticas pedagógicas recreativas de los recreadores del IDRDR.
- Analizar las concepciones de recreación de los recreadores del IDRDR.
- Analizar las prácticas y las concepciones pedagógicas de recreación de los recreadores del IDRDR en relación a la formación ciudadana.

5. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Una de las tesis consultada tiene relación con la recreación con población adulto mayor: La Práctica de la recreación como Alternativa para ocupar el tiempo libre del adulto mayor, Según Marín (2003), en su tesis de grado, la práctica de la recreación ha demostrado ser uno de los medios de promoción de la salud que nos muestran herramientas para actuar en la vida de los individuos.

Al concentrarse en la recreación activa, se encontró en estas la cual, ofrece muchas posibilidades para que el adulto mayor se distraiga, manifieste las preferencias a sus actividades tales como: el desarrollo de aficiones, en el que se lleva a cabo la práctica de manualidades, la realización de artesanías en pequeña escala, el juego de ajedrez por mencionar algunos; manifestándose en ellos el aliciente de seguir viviendo, mostrando sus propios intereses para ocupar su tiempo libre estimulando a elevar su autoestima y mejorar sus relaciones personales con la familia y la sociedad, estas actividades le hacen sentirse ocupado y pueden darle alicientes para seguir viviendo.

De igual manera, se consultó a Muños (2003, Pág. 5) quien en su tesis de grado, el Recreo escolar en el sexto grado (Juego o violencia) propone hacer un análisis de las características de los estudiantes, en especial el tema recreación que la define como “Cualquier actividad placentera a la que se dedica un sujeto en su tiempo libre con tendencias a satisfacer ansias de descanso, expresión, aventura, y socialización”. De lo anterior el autor resalta que contribuye poderosamente a mejorar los conflictos sobre violencia arrojando resultados en el desarrollo personal del sujeto muy positivos sin dejar atrás que esto va complementado con la educación.

Por otro lado, Morales (2008) en su trabajo de ascenso, Aspectos teóricos de un modelo de recreación de adulto mayor con impacto socioeconómico municipal, se limita a aspectos teóricos de un modelo de la recreación, es decir, un grupo de símbolos y reglas operativas para representar del modo más fidedigno la realidad del fenómeno, pero más propiamente, se trata de una guía de implementación orientada a brindar a la población de adulto mayor de cualquier comunidad alternativas a través de la recreación orientadas al fortalecimiento

de sus condiciones de vida aprovechando la infraestructura y los espacios abiertos de la comunidad en el reconocimiento de su derecho a ser actor activo dentro de la sociedad. Los resultados son satisfactorios ya que mejora la calidad de vida del adulto mayor a través de la aplicación de programas recreativos que promuevan la integración y participación en su entorno utilizando un proceso realista y sistemático.

Linarez (2009) en su tesis de grado aplica una Propuesta de un programa de recreación, utilización del tiempo libre y turismo social como herramienta gerencial que ayude a preservar la salud de los trabajadores de una empresa de asesoría en materia de seguridad y salud laboral ubicada en Valencia edo. Carabobo. Los resultados de esta propuesta son positivos ya que contribuye a la mejora de la eficiencia, eficacia y productividad de los trabajadores, aportando así mayores beneficios a la empresa. Creo un mayor sentido de pertenencia de los trabajadores hacia la empresa, Mejoras en la comunicación y relaciones interpersonales entre trabajador y trabajador-empleador, aumento la motivación de los trabajadores, la actitud se refleja positivamente en el lugar de trabajo, lo que a su vez contribuye a un ambiente de trabajo armonioso y grato para todos los integrantes, se da también mayor integración entre la organización, los trabajadores y su familia.

La tesis de grado de Montoya (2011) La recreación y el esparcimiento como derecho humano fundamental en los niños y niñas del tercero tres de un colegio público Jaime Salazar Robledo ubicado en Pereira-Colombia. Tiene como objetivo, reconocer las situaciones cotidianas que los niños y niñas del grado 3° perciben como vulneradoras de sus derechos humanos, contribuyendo a su reconocimiento a través de una propuesta didáctica desde el área de educación física, ciencias sociales y enfocada en una educación para la ciudadanía y la democracia. Los resultados son satisfactorios, ya que a través de la propuesta didáctica, se desarrolla el mayor logro alcanzando es el reconocimiento del derecho a la recreación y el esparcimiento como base de las relaciones familiares, personales y sociales, el manejo didáctico del estudio de casos transversalizado con el área escolar de Ciencias Sociales facilita el acercamiento y la comprensión de los Derechos Humanos y las posibilidades de aplicación de lo aprendido en las diversas situaciones de la vida escolar, familiar y social.

La tesis de grado de Sánchez (2011) trata sobre un Plan de acción para mejorar la incorporación de los jóvenes de la comunidad Casa Blanca del consejo popular vueltas a las actividades deportivo físico-recreativo, El plan resulta efectivo al incidir positivamente en la incorporación de los jóvenes de la comunidad Casa Blanca del Consejo Popular Vueltas a las actividades Deportivo-Físico-Recreativas.

Siguiendo con la investigación encontramos que en Colombia se han realizado varios estados del arte sobre formación ciudadana, como el de Guillermo Hoyos titulado “Formación ética, valores y democracia”, (1997) a continuación se presenta una síntesis de las ideas que rescatamos de este estado del arte

Educación y cultura: de la ambigüedad a la complementariedad.

El autor plantea que Colombia se identifica en primer lugar la Problemática Eticopolítica en alguno de los dos campos conocidos como el de la Educación o el de la Cultura por la sola denominación de dos ministerios, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, porque entre estos dos persiste un divorcio es decir una brecha entre las dos temáticas y los campos designados por ellas, porque cuando se habla de calidad y eficiencia de la educación, se piensa en las llamadas áreas de las ciencias “duras”, que en las ciencias “blandas” o “ciencias de la discusión”. Parece como si la educación se apreciara sobre todo las competencias cognitivas, y la formación en las competencias morales y políticas las dejan como asunto de la cultura, la cual no siempre se tiene tan presente en la dimensión educativa de “excelencia”. Hoyos afirma que no es claro que la cultura es el resultado de una educación de calidad, y que no hay cultura sin una educación moral y humanística seria. Así la ambigüedad, originada en la complejidad esencial de los términos educación y cultura, si no se tiene en cuenta su origen y sus articulaciones, pueden ser perjudicial. Parte de la ambigüedad se debe naturalmente a la falta de comunicación entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales, lo que ha conducido, también entre nosotros a unilateralidades que no favorecen de ninguna forma “la cosa misma”

(Habermas, 1995, Pág. 11-21, citado por Hoyos)

La educación en Valores

Para Hoyos se debe tener una concepción y una práctica pedagógica aplicable a contextos concretos y a partir de intenciones explícitas de educar en valores es decir propuestas sobre este tema.

Hoyos se refiere a una de las propuestas sobre la educación en valores de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI que pretende contribuir a formar personas solidarias y respetuosas con la diferencia, abiertas al interculturalismo y a las relaciones humanas, con una actitud crítica, con iniciativas respecto al tema de la utilización responsable de la ciencia y la tecnología, capaces de aplicar constructivamente los valores presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Según Hoyos la participación de los niños y jóvenes en la sociedad no debe ser pasiva, sino que debe ir acompañada de una actitud crítica, democrática, solidaria y respetuosa con la diversidad de posturas presentes en una sociedad libre y plural” (p. 4). En esta propuesta de formación se asume que la acción pedagógica debe incidir de modo significativo sobre la dimensión moral de la persona, contribuyendo así en su desarrollo humano y educativo, propiciando condiciones para la conquista de la autonomía y la autodeterminación. “En la medida en que la educación moral supone aprender a orientarse en situaciones de conflicto de valores se convierte en el motor de transformación, de cambio social, de emancipación y optimización personal y colectiva” (Pág. 7)

La finalidad de la educación en valores debe ser el desarrollo de la dimensión moral de la persona, potenciando su autonomía, su racionalidad y el uso del diálogo, con el objeto de construir principios y normas, tanto cognitivos como conductuales, que orienten a las personas ante situaciones de conflicto de valores. El modelo que compartimos se opone a toda posición autoritaria y heterónoma que establece lo que está bien y lo que está mal, y también se separa de aquellas posiciones que ante situaciones de conflicto moral afirman que todo depende de criterios subjetivos y personales. (Pág. 49)

Con los anteriores antecedentes de investigación o tesis de los autores citados que tratan sobre la recreación, aclarando que aun siendo mínimas las investigaciones en Colombia y Bogotá, se puede comprender en estas, que a través de la recreación, se promueve la salud y se muestran las herramientas para actuar en la vida de los individuos y mejorar las relaciones personales sin discriminar o segregar porque que la recreación es incluyente, también reduce los conflictos sobre violencia y mejora el desarrollo personal del sujeto, aumenta la motivación y la armonía con los demás, en lo social, en lo familiar y en el campo laboral, pero mejor aún el sujeto se apropia de la recreación porque lo reconoce como un derecho. Esto conlleva a la creatividad, a la importancia de diseñar desarrollar programas de recreación sociocultural comunitaria para favorecer la salud, el diálogo entre niños, jóvenes y adultos mayores, tomando como base, el intercambio intergeneracional, la aceptación mutua y el respeto a la diferencia, pero esto debe ir conectado articulado desde las instituciones educativas, en los currículos o proyectos educativos institucionales o programas comunitarios, donde la educación debe atender a la diversidad cultural de una determinada manera como el fomento de la convivencia solidaria, la consideración de valores como libertad, igualdad, equidad, inclusión justicia social, esto no debe ser ajeno o invisibilizado.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Reflexiones sobre Recreación

A continuación consultamos las teorías de algunos autores que han estudiado la Recreación, pero antes partiremos un poco desde su desarrollo histórico. La recreación

Se centró en la sociedad, en las necesidades del ser humano y dentro de ellas aparece la recreación que es y ha sido una necesidad básica del mismo que a través del tiempo se ha manifestado en diversas formas, desde la sobrevivencia, los tradicionales como juegos del coliseo romano, las batallas de los griegos, pinturas y monumentos rupestres, ritos diversos de caza y danzas; desde las celebraciones rituales de nuestros ancestros, hasta el espectáculo musical de nuestro tiempo, que en cierto modo son la misma cosa. (Velasco, 2012, Pág. 4)

En este documento sobre Teorías y tendencias de la Recreación transcribe que “La sociedad durante todas las épocas de su historia, ha buscado mejorar y vincular la recreación para hacer más agradable este tiempo libre y llevar a las personas a identificarse con ellas mismas, con la sociedad a la que pertenecen y finalmente a que contribuya al desenvolvimiento y la participación, integración y cooperación social” (Velasco, 2012, Pág. 4)

Jiménez (2009) quien cita a Ramos (1986), donde nos explica el significado de recreación ya que proviene del latín (Recreatio) que significa “**Crear, innovar restaurar, refrescar (la persona)** lo considera como una parte esencial para mantener una buena salud, el autor afirma que recrearse le permite al cuerpo y a la mente una restauración o renovación necesaria para tener una vida más prolongada y de mejor calidad”. De allí que la recreación es creatividad, innovación restauración para cada actividad taller o lúdica, y se considera una parte esencial para mantener una buena salud pero que también se asocia con el factor intelectual y educativo que tiene como objetivo dar a conocer al estudiante las actividades

dentro del ambiente familiar, escolar y social así como hacer y comunicar opciones de lo que puede hacer en su tiempo libre, estas opciones deben ser autónomas. (2009, Pág. 23)

Con relación al autor, la recreación consiste en la creatividad, innovación restauración, es decir, la creatividad debe estar desde la planeación de objetivos y temáticas para el desarrollo de cada actividad, taller o lúdica a desarrollar con la comunidad ya que esta, se desprende con el factor intelectual y educativo del recreador o gestor dentro del ambiente familiar, escolar y social.

De la misma manera Jiménez cita a Ortegón (1991) este autor ve con otra concepción en su libro lúdico y recreación, quien se refiere a la recreación así “Como una manifestación del ser, en el transcurso histórico del mismo, sin la cual se ve afectado el equilibrio de las personas”, dice que es factible así conseguir solución a muchos problemas que hoy tiene el hombre y la sociedad. (2009, Pág. 24)

Seguidamente se consulta la teoría de Aguilar & Incarbone (1999) en su libro recreación y animación y afirma que la “Recreación es una experiencia o una vivencia necesaria del individuo y la colectividad humana, conformada por una serie infinita de actividades que producen agrado y placer y que no poseen significado laboral o lucro económico, promueve en el individuo y en la sociedad valores personales y sociales, tiene como efecto el desarrollo y la educación integral del mismo y los demás” lo anterior contribuye así a la mejora de la calidad de vida del individuo. (1999, Pag.12 hasta la 14)

Al respecto, Espitia, (2009) cita a Castro (1991) quien describe la Recreación como, una “Función creadora que debe partir del núcleo familiar para satisfacer las necesidades que en este campo tienen los niños, jóvenes, adultos y ancianos y extenderse luego a sectores más amplios, con el fin de favorecer condiciones de sociabilización, armonía, participación y creatividad dentro de un mundo cambiante” En este sentido la Recreación pertenece a todos los hombres y ámbitos sociales para favorecer las condiciones de vida.(1991, Pág. 1)

Continuando con Morris, (1978) afirma que el concepto de Recreación es, “Refrescar la mente y o el cuerpo después del trabajo, divertirse, deleitar, disfrutar, haciendo algo con una actividad divertida”. Es decir cambiar la realidad habitual laboral por un tiempo de

goce, diversión y actividad ya que nos brindara nuevas energías y así un cuerpo libre de agotamiento con una mente nueva. Al mismo tiempo Morris cita a Butler (1959) con una concepción diferente, donde afirma que “La recreación constituye una necesidad universal y fundamental en todos los pueblos y en todas las épocas de la historia, el hombre ha buscado una salida a su autoexpresión y a su desarrollo personal, a través de formas recreativas que tienen una asombrosa similitud. La recreación es una herencia común de todos los pueblos, aun cuando su expresión tome formas diferentes” (1978, Pg.1)

También en el mismo documento Vera Guardia (1991) nos brinda una definición más amplia sobre la recreación y relata que es: “Toda experiencia o actividad que le proporciona al hombre satisfacción en libertad, permitiendo el olvido momentáneo de su problemática diaria favoreciendo el reencuentro consigo mismo como ser humano y con los demás, sin presiones ajenas o externas”. De este modo la recreación es un factor de bienestar personal y social que contribuye a mejorar la calidad de vida mediante el conocimiento, interacción y comunicación con su contexto social.

Seguidamente se indaga Rodríguez (2008) en su Libro: juegos y técnicas de recreación y quien cita a Ortegón (1989) donde manifiesta sobre el concepto de Recreación y afirma que “Que es la búsqueda del placer, del bienestar del encontrarse a gusto consigo mismo, cuya dimensión se canaliza en el juego, toda vez que ése es instrumento esencial para la liberación de las tensiones y de impulsos reprimidos por las reglas que se imponen al individuo”.La recreación entonces, es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano.(Pág. 29)

Seguidamente se indaga a Cutrera, (1979) en su libro recreación, fundamentos, didáctica y recursos quien sostiene que la recreación “Es la realización o práctica de actividades durante el tiempo libre que proporciona descanso, diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora, a través de actividades deportivas, socioculturales, y al aire libre. Recreación significa creación, es decir, una segunda creación, cuando la fatiga ha agotado la energía” (Pág. 9)

Posteriormente Guerrero en un artículo publicado en una revista virtual en Buenos Aires Argentina (2006) trata sobre la relación entre la recreación y el desarrollo comunitario, vista aquella como:

Un factor de bienestar social coadyuvante del desarrollo humano, en donde el autoconocimiento, la interacción y la comunicación con el contexto social sirven como base fundamental para construir una mejor calidad de vida, involucrando experiencias y actividades que se realizan en un tiempo libremente escogido, como potencial idóneo para enriquecer la vida, dado que al promover el desarrollo intelectual, psíquico y físico del individuo y de la comunidad, la recreación se enmarca en el campo educacional y que la recreación la ve como una de las vías que coadyuva a la formación de un ser humano integral capaz de contribuir con el desarrollo social mediante la utilización positiva del tiempo libre, a partir de sus tres funciones fundamentales: descanso, que libera a las personas de la fatiga, diversión que libera al individuo del aburrimiento, y desarrollo de la personalidad que libera de los automatismos del pensamiento y la acción cotidiana. (Pág. 1)

La autora se basa en la cita a Montero (1995), en donde sostiene en su teoría que “La recreación ofrece así nuevas perspectivas de integración voluntaria en la vida de los grupos recreativos, culturales y sociales. Permite expandir libremente los conocimientos intelectuales y afectivos, consolidando y promoviendo las actitudes adquiridas en la vida, pero superadas sin cesar por la compleja dinámica social contemporánea”. De este modo la recreación puede producir conductas efervescentes, renovadoras, creadoras, brinda la posibilidad de un tiempo nuevo para la contemplación o la acción desinteresada, puede producir en el individuo el desarrollo de disciplinas libremente escogidas, de cara a una expansión más completa de su personalidad.

En este artículo Guerrero también nos participa los valores de la recreación y afirma que si se habla de los valores de la recreación pues es inevitable coincidir en que están íntimamente articulados con los valores del hombre, sus costumbres, su conducta, sus principios y su cultura en general, ya que lo anterior permite relacionar la recreación con la ejercicio que promueve y genera valores dirigidos a la preservación y la optimización de la

calidad de vida de quién la práctica. A continuación mostraremos los siguientes valores de la recreación:

Valores Biogénéticos: Se traducen en conservación, mantenimiento y mejoramiento biológico del cuerpo, que permite equilibrar el sistema endógeno con agentes exógenos.

Valores Sociales: Se traducen en comportamiento, aceptación, ajuste y ambientación del hombre al medio socio-cultural a través de actividades que permiten la relación, interacción y comunicación.

Valores Físicos: Se traducen en el desarrollo armónico del cuerpo humano y todos sus sistemas, produciendo un incremento general y una compensación al esfuerzo rutinario del trabajo y al stress social en función de su salud. Además contribuye a la consolidación del crecimiento y la inclinación hacia ciertas habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo del deporte competitivo y la supervivencia social.

Valor Social: Es un fenómeno social a través del cual el hombre canaliza sus inquietudes y expectativa comunitarios para subsistir, constituyendo a formar un ciudadano comunicativo e interesado en sus semejantes convirtiéndose en un elemento o agente facilitador de costumbres, culturas, necesidades e intereses en lo personal como en lo comunitario y al fomentar el fortalecimiento del espíritu de la confraternidad y de la comunicación, y a través del turismo presenta como una alternativa comunicacional entre las comunidades.

Valores Psicológicos: La participación en actividades recreativas genera satisfacción, agradabilidad y entrega; convirtiéndose en un mecanismo de liberación de stress y de energía psíquica así como la liberación catártica al renovar una fuente agotada de presiones sociales por una fuente de energía refrescante. Así mismo la recreación se convierte en una herramienta terapéutica capaz de lograr un equilibrio psíquico del hombre. Propicia alegría, entusiasmo, autorrealización y autoconfianza así como también la oportunidad para despertar inquietudes, enriqueciendo la calidad de vida.

Valor económico: Permite el desarrollo de recursos humanos en términos económicos, representa una fuente de ingreso para la sociedad, tal es el caso del Turismo que se proyecta a convertirse, en la primera organización de mayor disponibilidad económica para el desarrollo de una nación; generando nuevas formas de trabajo y alternativas positivas para la sociedad incentivando la creatividad y la continuidad del hombre en el tiempo.

Valor Educativo: se convierte en un laboratorio vivencial de experiencias de aprendizaje ya que el hombre aprende en la medida que se siente satisfecho, pues, las experiencias adquiridas a través de la participación en actividades que generan satisfacción perduran en el tiempo.

Valor espiritual: permite el fortalecimiento del espíritu y de la confianza en sí mismo y se intensifica la comunicación interior, manifestándose de la siguiente manera:

- Búsqueda de identidad social, espiritual y moral.
- Fortalecimiento de la Fe. Creencia en un ser supremo.
- Crecimiento personal en una vida de armonía y tranquilidad.
- Claridad de pensamiento honesto, sincero y desmedido.
- Respeto a sí mismo y a los demás.
- Admiración por la naturaleza y la importancia de su conservación.

Valor Ambiental: preservación del medio ambiente, lo que se traduce en el mantenimiento de nuestra esencia biológica y al mismo tiempo de la especie humana así como también el mantener una limpieza social de nuestras formas de vida social sin olvidar la preservación del equilibrio ecológico.

La (ONU) establece que la recreación es derecho fundamental del ser humano y quien determinó que es la sexta necesidad física, después de la nutrición, la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social; se hace imperioso entonces establecer propuestas

a través de proyectos recreativos dirigidos a fortalecer la unión familiar y comunitaria basados en los valores colectivos, proporcionando oportunidades de desarrollo que fundamentalmente propicien situaciones de goce, disfrute, sano esparcimiento, crecimiento personal y social, y al mismo tiempo contribuyan en la solución de situaciones problemática para así lograr una mejor calidad de vida individual y colectiva, fomentando una cultura recreativa adecuada en beneficio de la comunidad durante el tiempo libre.

Lo anterior nos da por entendido la recreación tiene sus valores pero no puede dejar atrás los principios de la recreación pues es inherente a ella. A continuación citamos autores que nos certifican su teoría sobre los principios de la recreación.

La licenciada María de los Ángeles Mejía de Kleemann amplía aún más este concepto. La autora afirma que los principios de la recreación, según la Asociación Nacional de Recreación de los Estados Unidos, y condensados en el libro Técnicas de recreación, de Juan Carlos Cutrera, de la editorial Stadium, Buenos Aires Argentina (1988) son:

Todo niño necesita tomar parte de juegos y actividades que favorezcan su desarrollo, y que han causado placer a través de las edades históricas: trepar, correr, rodar, andar, nadar, bailar, patinar, jugar con pelota, cantar, ejecutar instrumentos musicales, teatralizar, hacer cosas con sus propias manos, trabajar y jugar con palos, piedras, arena y agua, construir, modelar, criar animales domésticos, la jardinería y la naturaleza, hacer experimentos científicos sencillos, participar en juegos por equipos, realizar actividades en grupo, tener aventuras, y expresar su espíritu de camaradería (Pág. 1)

Todo niño necesita descubrir qué actividades le brindan satisfacción personal. Debe ser ayudado a que adquiera habilidades esenciales en ella.

- Toda persona necesita poseer ciertas formas de recreo que ocupen poco espacio y puedan cumplirse en pequeñas fracciones de tiempo.
- Toda persona necesita conocer bien cierto número de juegos de interior y de aire libre, que le resulten tan agradables que nunca haya un momento en que no sepa qué hacer.
- Toda persona debe ser ayudada a adquirir el hábito de hallar placer en la lectura.

- Toda persona necesita conocer bien algunas canciones de buena música, para poder cantar cuando así lo deseara.
 - Toda persona debería aprender algo bello con las líneas, los colores, los sonidos y el uso armonioso de su propio cuerpo]; y si no fuera capaz por sí mismo de satisfacerse con tales formas de actividad, debería encontrar placer en la pintura, el tallado, la escultura, la fotografía, la danza, etc., que otros ejecutan.
 - Toda persona debe aprender a tener costumbres activas; a respirar a todo pulmón, al aire libre y al sol.
 - Toda persona debe ser animada a tener uno o más hobbies.
 - Toda persona debe ser educada en el ritmo, ya que sin éste, el hombre es incompleto - El descanso, el reposo, la reflexión y la contemplación son por sí mismos formas de recreación y nunca deben ser reemplazados por formas activas.
 - Casi una hora de cada diez, se utiliza para comer, por ello debe ser un acontecimiento social y en el hogar, algo así como una verdadera ceremonia cordial e íntima.
 - Las actividades recreativas más importantes son aquellas que la persona domina completamente.
 - La persona sólo habrá triunfado en su vida recreacional en la medida en que la actividad que elija, cree en ella un espíritu de juego y un sentido del humor.
 - Los juegos felices de la niñez son esenciales para un crecimiento normal.
 - Participar como ciudadano en la creación de un mejor estilo de vida es una de las formas más satisfactorias de la recreación.
 - Es importante la comunidad para que las personas tengan recreación.
- Sugerencias para compartir con sus hijos:
- Deje para otro día las obligaciones del hogar.
 - Programe con tiempo la actividad y que los niños participen en la selección de la misma, la cual de ser diferente a las que él ni o realiza en el colegio.
 - No los mande al parque con el hermano mayor, se trata de que usted dedique ese día a sus pequeños.
 - Tenga en cuenta la edad del niño. Por un momento vuélvase niño y piense qué le gustaría hacer a esa edad (pasar un túnel, aprender a jugar ajedrez, armar un carro con fichas,

coserle el vestido a la muñeca). Lo más seguro es que su hijo se distraerá con el juguete más sencillo, porque lo que más le importará es que sus padres estén con él.

- No le compre juguetes bélicos, y si tiene alguno, cámbieselo por otro que sea didáctico.
- Aproveche la programación especial que realizan los centros comerciales, parques infantiles, teatros, museos, etc. y salga a divertirse.
- Organice una fiesta infantil con los amiguitos del barrio o colegio. (Guerrero,2006, Pag.1)

Por otro parte se investiga a Boullón (1989,) que en este sentido, donde se formulan los ocho principios de la recreación:

- La recreación es una experiencia, o si se quiere, una vivencia necesaria del individuo y la colectividad humana.
- El sujeto de la recreación es el individuo, al cual tiende de manera libre y voluntaria.
- La conforman una serie infinita de actividades que producen agrado, placer y no poseen significado laboral o lucro económico.
- La recreación se realiza preferiblemente durante tiempo disponible o libre y el

De ocio, que dispone el individuo después de liberarse de sus ocupaciones y obligaciones de tipo social.

- Vienen cargada de un contenido lúdico, lo cual le da su especial atracción de diversión.
- Promueve en el individuo y en la sociedad valores personales y sociales.
- Tiene como principio el desarrollo de la educación integral.
- La recreación tiene como efecto la contribución al mejoramiento de la calidad de vida.

(1989, Pág. 36 hasta la Pág. 38)

Se investiga Waichman (1998) en el centro de documentación virtual, servicio de la fundación Colombiana en Recreación, tiempo libre y ocio- (Funlibre) acerca de los enfoques de la Recreación En su obra Juegos de Recreación Buenos Aires, cita a Ruy& Díaz, (1989) Concepto de Recreación:

Si cada uno de nosotros hiciese un rol de sus actividades recreativas y si tales listas fuesen puestas lado a lado, encontraríamos las más diversas ocupaciones. Figurarían, por cierto, cosas tan diferentes como lectura y natación, música y excursionismo, pintura y fútbol, cine y filatelia, teatro y cocina, danza y pesca, etc. Saltaría a nuestros ojos que la recreación comprende un número infinito de experiencias en una multiplicidad de situaciones ¿Y qué habrá de común en actividades tan diversificadas, muchas veces contrastantes, al punto de hacerlas surgir bajo un único rótulo? Evidentemente no será el tipo de ocupación... Lo que caracteriza a todas es la actitud del individuo, la disposición mental de quien a ellas se entrega, por propia elección, en sus horas libres. (Pag.1)

El autor comprende y describe que lo que para unos constituye un trabajo pesado, para otros es Recreo, es pasatiempo dominguero, que Cualquier ocupación puede ser justamente considerada recreativa, siempre que el sujeto se dedique a ella por su voluntad, en su tiempo libre, sin tener en vista otro fin que no sea el placer de la propia actividad y que en ella encuentre satisfacción íntima y oportunidad para recrear."

Medeiros quien cita a los mexicanos (Boullon, Molina & Rodríguez) en su trabajo Un nuevo tiempo libre. Enfoques teórico prácticos (México, Trillas, 1984): Clásicas de turismo y recreación, hacen diferencia y entre turismo y recreación y definen si están ligadas o no, dicen que "hay que agregar que el turismo es un fenómeno social producto de otro fenómeno social: el tiempo libre institucionalizado, que se consolida y desarrolla gracias a los avances de la civilización moderna alcanzados en materia de desarrollo de los sistemas de transporte, por otro lado describen que "La recreación, en cambio, acompaña al hombre desde sus mismos orígenes, porque es una manifestación natural del ser de la cual no puede prescindir sin que se afecte el equilibrio de la persona" es decir nace en nosotros está con nosotros. (Medeiros, 1969 Pág. 1)

La siguiente investigación en el libro "Recreodinámica del adolescente (Motivación y tiempo libre)" del recientemente desaparecido especialista argentino Alfredo J. Loughlin. En la página 18 del trabajo (Buenos Aires, Librería del Colegio, 1971) nos dice resumiendo que:

La recreación no es sinónimo del llamado tiempo libre. En la vivencia auténtica de lo recreativo debe poder experimentarse la vivencia de lo no obligatorio, en el sentido de que el tiempo que nos insume dicha experiencia es vivido como propio, sin frustraciones, porque se halla alentada por un interés profundo, el autor trasmite diciendo lo siguiente "Siento que mi tiempo, el de mi vida, no se pierde sino que se realiza" entonces de ahí que lo recreativo puede surgir en el trabajo cuando éste permite nuestra realización (Pág. 1)

El autor define que hay situaciones recreativas y que son diferentes que varían en cada cultura y subcultura que la vivencia de lo recreativo tiene diferentes matices según cada personalidad; puede ser más o menos rica, profunda, auténtica o inauténtica. "De la vivencia recreativa auténtica es una ruptura, sin pérdida de la conciencia, de lo habitual o cotidiano, que permite el descubrimiento y penetración en una nueva dimensión de la existencia, y que va acompañada de un sentimiento de plenitud". También explica que la posesión de un hábito de tiempo libre, no asegura, por sí solo, la experiencia recreativa auténtica, para el autor "una experiencia recreativa para que sea posible, debe haber, psíquica y biológicamente, una disponibilidad de energía."

Hasta este punto hay tres versiones de una misma noción. "Para Medeiros, la esencia pasa por cualquier actividad en tanto sea voluntaria como placentera; para los autores mexicanos es una forma de turismo en pequeña escala; para A. Loughlin es una vivencia personal. Son diferentes tanto sus puntos de partida como la conclusión a la que llegan. Del mismo modo, se presentarán tres líneas conceptuales y de acción que reflejan la dispersión del concepto Recreación".

Entonces Medeiros con lo anteriormente descrito, dice que podría esbozar, que la recreación es: “Una actividad (o conjunto de ellas); que tiene lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores; que el sujeto elige (opta, decide) y que le provoca placer (diversión, entretenimiento, alegría)”. (1969, Pág. 21)

Seguidamente consultamos a Elizalde & Gomes (2010), en un artículo elaborado a partir de una investigación bibliográfica con objetivos de analizar los conceptos de recreación y óseo ya que son múltiples sus conceptos para poder presentar los principales abordajes desde donde son vistos en América Latina, ampliando las posibilidades de re significación de estos conceptos y discutir las alternativas desde una nueva perspectiva que puedan aportar en la construcción de sociedades participativas, solidarias y sustentables.

Los autores investigan desde los orígenes, sus raíces que se encuentran en los Estados Unidos de América (USA), para poder comprender la recreación en cuanto fenómeno social y educativo, ellos toman la historia desde finales del siglo XIX, cuando ocurrió una amplia expansión del movimiento norte-americano conocido como “recreacionismo” que impulso la sistematización de conocimientos, metodologías como la intervención para niños, jóvenes y adultos. “Estos conocimientos eran pautados en la sistemática de la recreación dirigida, que fomentó la creación de espacios propios para la práctica de actividades recreativas consideradas saludables, higiénicas, moralmente válidas, productivas y vinculadas a la ideología del progreso” de esta manera fueron creados los “playgrounds” que significa patio de juegos, patio o campo de recreo, parques infantiles, este modelo sirve para los centros de recreación, plazas de deportes y jardines de recreo reproducidos en varios países latinoamericanos. Estos conocimientos son creados y desarrollados en Europa, de allí EE.UU., creó su primer “playgroun” en el año 1885, inspirado en los parques infantiles de (Berlín Alemania) posteriormente en 1925 existían 8.115 centros de recreación, siendo creados 635 cortamente en el año 1924, cuando 80 ciudades realizaron 123 campamentos de verano para niños y jóvenes. “La gran repercusión del recreacionismo inauguró y con llevo a un nuevo estilo de vida en los EE.UU., fomentando nuevas frentes de formación y de actuación profesional. El auxilio de instituciones como a Young Men’s

Christian Association (YMCA) Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) en la lengua española, en las primeras décadas del siglo XX el recreacionismo fue difundido rápidamente por varios países, alcanzando especialmente América Latina” (Gomes, 2003)

Los autores miran desde un punto de vista conceptual, los principales significados incorporados por la recreación lo definen como: Disposición física y mental a las actividades placenteras con un gran potencial educativo, destacándose el juego infantil organizado articulado con las actividades deportivas o pre-deportivas, además de permitir llenar las horas vagas de niños, jóvenes, trabajadores adultos y ancianos, colaborando con la constitución de cuerpos disciplinados, obedientes, aptos, productivos y vigorosos, contenidos y metodologías de trabajo para el área de educación física, la recreación se fundamenta en el área de pedagogía, la psicología y, sobre todo, en la educación física, esta última área, junto al deporte, es la más asociada a la recreación tanto en la vida cotidiana como en los estudios, cursos, propuestas de formación sobre el tema, campo de actuación profesional y en el ámbito de las políticas públicas latinoamericanas.

Desde esta perspectiva, la recreación acaba, en muchas ocasiones, siendo utilizada para olvidar los problemas generados por la lógica excluyente que impera en las realidades latinoamericanas. Los conceptos son muchos y que intentan ir más allá de la práctica de actividades, desde el punto de vista de este artículo, lo anterior es la más difundida en América Latina. Pero es necesario aclarar que, en sus orígenes norteamericanos, el concepto de recreación fue visto como una “estrategia educativa esencial para promover, sutilmente, el control social, en este proceso, fue ampliamente difundida la idea que la recreación podría llenar, racionalmente, el tiempo vago u ocioso con actividades consideradas útiles y saludables desde el punto de vista físico, higiénico, moral y social”

(Pág. 5-6)

Por otro lado se consulta el texto Lopategui (2000), Recreación que se enfoca como un “Proceso o una manera de ser, cuando el sujeto se involucra en actividades que no son laborales y que descargan ese estrés, que tienen expectativas a la espera de que suceda algo de esa actividad, se produce en tiempo libre, es voluntaria, provee goce y placer, le da al

individuo de manifestar su creatividad, provee un cambio de vida cotidiana, se expresa en forma espontánea y original” (Pág. 1)

Entonces por lo anterior, se entiende que la recreación es, cuando el sujeto se involucra en una actividad que produce una experiencia de bienestar personal y auto-expresión por medio de esta el sujeto encuentra satisfacción de sus deseos de logro, compartir con la sociedad, crear, innovar, ganar una aprobación y expresar su personalidad

Posteriormente indagamos en la fundación Colombiana de tiempo libre y recreación (Funlibre) que es una (ONG) comprometida con la promoción, formación y desarrollo del sector de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la investigación y formación. Legalmente estructurada como una entidad de beneficio común, sin ánimo de lucro, una red Latinoamericana de Recreación y Tiempo Libre dedicada a la generación de alternativas de desarrollo en el Bienestar Social Empresarial o Bienestar Social Laboral, conforme con las nuevas demandas y los crecientes retos y desafíos que debe enfrentar la gestión empresarial, en el desarrollo de procesos pedagógicos que pueda ser articulada a través del proyecto educativo institucional (PEI), en la formación y capacitación en recreación, en los procesos de desarrollo local, en la recreación como medio de inclusión y discapacidad a través de la recreación concebido como derecho fundamental del hombre.

Funlibre en sus programas de recreación se apoya en las diferentes teorías que las comprenden por consiguiente las socializaremos:

“La recreación consiste en la actitud que caracteriza la participación en variadas actividades y que resulta de la satisfacción que estas brindan al individuo, en ellas haya expresión el espíritu y a través de ella se contribuye a una vida plena, alegre y satisfactoria.”

(Jesús Morales Cardozo)

“La recreación es el interés en las cosas que hace la gente, más bien que en el Producto terminado, es una experiencia integradora para el individuo, por que capta, fortalece y proyecta su propio ritmo, la recreación es un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud o la aptitud física, aumentar la

productividad o la moral de los trabajadores, contribuye tan bien al desarrollo personal y el de la comunidad.” James S. Plant

De este modo debemos tener presente que la recreación tiene clasificaciones que van desde la posibilidad que tiene el individuo de interactuar con su cuerpo a partir de las vivencias recreativas, como son:

Recreación activa

“Conjunto de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas, que tienen como fin la salud física, y mental”

Recreación pasiva

Conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales tan solo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, tales como senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios y mobiliarios propios de las actividades contemplativas.

Según Funlibre, atestigua que estas definiciones y clasificaciones se configuran a partir de los intereses, características y elementos que cumple la actividad recreativa, sin olvidar que es en esencia lúdica, produce disfrute y placer se plantea con un propósito.

A partir de estos conceptos, que han sido base en el trabajo llevado a cabo por el sector, se han diseñado acciones que agrupan a organizaciones, personas y a comunidad en general en el diseño y elaboración del plan Nacional y el Plan Distrital de recreación, llevando a cabo de base objetivos de inclusión, y equidad para la sociedad en su conjunto.

Funlibre “Esto ha permitido generar herramientas que posibilitan posicionar la recreación en el sitio que le pertenece como servicio social básico y como instrumento esencial en la búsqueda de un crecimiento personal y de la comunidad que fortalezcan los lazos de convivencia orientados hacia una mejor calidad de vida. El Distrito capital cuenta con una amplia red de escenarios y de proyectos pensados para la recreación y el tiempo libre,

resulta muy importante masificar la asistencia a dichos espacios ideados y orientados hacia el disfrute y para mejorar la calidad de vida de los capitalinos”.

Funlibre en sus programas y servicios de recreación y tiempo libre y desde estas consideraciones se quiere brindar a la población con limitación visual, la posibilidad de acceder a los programas recreativos que como integrantes de la sociedad Bogotana y colombiana en general tienen derecho, respetando la libre escogencia según los intereses y perspectivas individuales y grupales.

Es también claro, que las actividades de ocio y entretenimiento proporcionan un alto grado de integración efectiva. “La recreación debe orientar también procesos que contribuyan con la consecución de una sociedad accesible, es decir, una comunidad que permita a las personas con limitación visual disfrutar de oportunidades sociales similares a las de sus conciudadanos, pero además, la accesibilidad es condición necesaria para que los procesos de integración se conviertan en una realidad” (Pag.1)

Funlibre tiene como pilar el valor de la recreación y cita autor Taylor, “Se identifican dominios de los beneficios de la recreación, los cuales son críticos e integran factores que comprenden un método, como son: Cognitivos (adquisición de conocimientos), Afectivos (emociones y sentimientos) y psicomotor (actividad muscular asociada con los procesos mentales”

De esta manera con todo lo anteriormente plasmado FUNLIBRE tiene una alianza con el Instituto de Recreación y Deporte la cual le sirve como aliado o asesor de modificaciones presentaciones y ejecuciones para los programas del (IDRD) ejecutados con la población de Bogotá-Colombia. (Pag.1)

No obstante no podemos ocultar ni tapar que la recreación es trastornada por significados diferentes por ende citamos a Ander Egg (1987), donde opina que "La recreación se ve afectada por una serie de actividades como televisión, cine, competencias deportivas, vacaciones o turismo, que buscan tener al hombre entretenido al fin de hacerlo feliz o al

menos conforme dentro de un mundo imaginario que le permita escapar de la realidad con frecuencia mediocre y no gratificante”. (Pág. 1)

Con las investigaciones teóricas que nos aportan algunos de los diferentes autores citados que nos dan su concepto sobre la recreación y nos retroalimenta, aunque resulta ser un concepto muy complejo se debe tener en claro que la recreación es transformadora del sujeto en sus sentimientos, emociones, valores, actitudes, conductas, principios, moral, la salud, estado físico entre otros, ello logra un desarrollo integral en los seres humanos pero la recreación no debe ser entendida no sólo como un servicio, sino como una estrategia planeada y orientada hacia el desarrollo comunitario, tal como lo dice Moreno quien nos describe que “la recreación debe ser planificada con objetivos con base a una visión del ser humano Integral, ya que la recreación deja de ser solo entretenimiento pues se plantea un objetivo mucho más grande que es el de ser participe y facilitador del desarrollo del ser humano tomando conciencia de que es lo que queremos ser, conciencia de nuestras conductas y la modificación de las nuevas conductas” (Pag.11)

La recreación se impone, cada vez más, como un imperativo social, la recreación, en la sociedad actual, se ha convertido en una necesidad de gran importancia, ya que en los últimos años los investigadores en el campo socio cultural, le han dado el lugar que le corresponden todas estas teorías consultadas. La recreación debe ser utilizada como un proceso que fortalezca la existencia humana, desde la familia, la calle, el barrio, la escuela, el centro de trabajo y la comunidad, es necesario tratar de construir una recreación donde el tiempo y el espacio se fundan con lo lúdico, estableciendo reglas propias y no como procesos sujetos a la diversión para un tiempo residual impuesto por modelos inadecuados basados en el consumo, para ello es necesario comprender y entender que la recreación más que una actividad de esparcimiento en la vida de los hombres y mujeres es una necesidad fundamental para su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida.

6.2 Ocio y Tiempo libre

Como primera instancia es importante aclarar o mencionar que desde las teorías que transitan por el tema, no existe un consenso ni en la forma de ser abordado metodológicamente, ni aun en los alcances, definiciones, ni límites que configuran la silueta de este hecho puesto que son temas de complejidad pero sin embargo abordaremos su historia y teorías de algunos autores que describen su definición, el Ocio surge históricamente de una forma muy significativa y fue un referente importante desde la antigua cultura helénica, de la época de los griegos, con la influencia de los filósofos como Platón y Aristóteles y continúa su proyección en la época del antiguo Imperio Romano, aunque con aspectos conceptuales, objetivos y de contenidos muy diferenciados.

El concepto Ocio no ha tenido el mismo significado a lo largo de la historia de la humanidad y en cada época ha tenido connotaciones distintas para comprender el ocio en su amplitud es necesario remontarse a épocas pasadas; Se investiga el documento llamado Teoría del Tiempo Libre y la recreación, en el documento nos explica el ocio desde la Grecia antigua.

Hernández (2000) investigando el ocio:

Ocio Griego

"El hombre que trabaja se ocupa de sí mismo con la mira puesta en algún fin que no está en su posesión, mientras que la felicidad, a la que se llega por el ocio, es un fin perfecto, que todos los hombres creen está acompañado de placer y no de dolor"

Aristóteles, Política, VIII, 3,1338a 1-6, (Pag.1)

“**Skholè**” Según Aristóteles, Cultivo del cuerpo y la mente exclusivo para el hombre libre. Estado del ser. (Pag.14)

“**ASkholè**” Contraparte: obligaciones de servidumbre. (Pag.14)

Indagar en el concepto (Ocio) implica situarse inicialmente desde los griegos, **Skholè** es una palabra griega que significa según Mune (1980) "ocio, tiempo libre"; pero que es también la raíz de la palabra "Escuela" (del latín schola) espacio para la reflexión y alimento espiritual que hacía posible el desarrollo personal y que era asignada solo a una clase exclusiva a una elite exclusiva que disfrutaba de la condición a cambio de trabajar o ser esclavos. (Pag.13).Entonces el ocio de los griegos solo podía existir en el espíritu de hombres libres, aquellos de condición no sometida o esclava es decir Skholè era un estado de servidumbre, y los hombres libres solo podían existir en tanto se mantuviera en Grecia la esclavitud. Ocio griego debía ser entendido entonces como parte de una formación socioeconómica esclavista.

Por otro lado, en Roma el Ocio deriva en otro significado a diferencia de Grecia,

Ocio en romano "Otium" descanso renovación del espíritu, para dedicarlo a la política la malicia. (Pag.17)

Ocio en romano contraparte: los Romanos se alejaron de la visión Griega, de los valores supremos y se encuentran con el "Otium" un tiempo de no trabajo posterior al "Necotium" las actividades productivas. . (Pag.18)

Roma le interesaba la expansión imperial y el enriquecimiento personal –fundado en el desarrollo de la moneda, los que a su vez arrojaban una sostenida y creciente urbanización, diferenciación de sectores sociales, grandes masas de desocupados "libres", nuevos oficios y ocupaciones que derivaban de la urbanización, lo que los mantenía ajenos a intereses comunes que se dilucidaran en el plano de las ideas. La organización socioeconómica del Imperio contempla una transformación incipiente frente al surgimiento de pequeños artesanos demandados por las nuevas formas de ocupar el espacio la urbanización, si bien la formación socioeconómica sigue teniendo su esencia en el esclavismo. (Pag.1)

Los romanos también manejaban el (Neg-otium) de donde deriva "Negocio" es decir,

Trabajo al que se dedicaban negociantes y mercaderes. Ocio y negocio, son parte constitutiva del hombre completo, y desde esas dos dimensiones el hombre se

manifiesta; 2- el tiempo de ocio, es en Roma atributo de las grandes masas aunque no en forma exclusiva para quienes los poderosos sirven con fiestas y espectáculos. Esto marca un perfeccionamiento del Ocio popular que deriva en ocio de masas como arma de “dominación”; 3- el *ocio* se expresa en actividades concretas y colectivas fundamentalmente de tipo espectáculo, no ya en términos de ideas o ideal; 4- La búsqueda del placer está impregnada de materialidad y desprovista de los parámetros de la moralidad Eteniense. (Pag.1)

Cuando se expresa el término espectáculo como ocio en Roma se refiere las famosas caballerías y luchas de gladiadores en el coliseo y el circo romano.

Ya teniendo una breve definición sobre el concepto del ocio y como se manifestaba desde la antigüedad, se prosigue investigar algunos autores de la época actual, quien nos dan su definición de ocio y tiempo libre.

Calvo (2001) en su guía de herramientas, ocio y escuela, ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres, cita al sociólogo francés Dumazedier, (1968) quien afirma que el ocio “Es el conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar, para divertirse o para desarrollar su información o formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora cuando se ha librado de sus obligaciones profesionales, familiares o sociales” (Pág. 30-31). Dumazedier, definió que el ocio es un conjunto de ocupaciones donde el sujeto voluntariamente puede divertirse, descansar, o para desarrollar una información desinteresada cuando se ha liberado de sus obligaciones laborales.

Para Stebbins su documento, la relación entre ocio y trabajo no es de confrontación ni de mera oposición, con la denominación de Ocio serio, se refiere a: “Aquellas actividades que permiten ejercitar las habilidades artesanales y las capacidades creativas de los sujetos, con tal implicación perfeccionista que el producto final se aproxima a la calidad profesional” (Pag.1) Stebbins diferencia tres tipos principales de ocio serio, los cuales serían:

El Amateur: En cuya motivación se combinan el autointerés, el interés público, el altruismo y el interés pecuniario, con un rol cercano al profesional, y que proporciona satisfacción y contribuciones en los planos cultural, de ayuda y comercial.

El hobby: Con idénticos componentes motivacionales salvo el altruismo, un rol de no trabajo y las mismas contribuciones excepto la ayuda.

El voluntariado: motivado por el altruismo y el autointerés, con un rol de trabajo delegado que proporciona ayuda y satisfacción (Pag.1, 1992)

Con los anteriores conceptos plasmados, el ocio se podría decir que es un concepto con muchas significaciones, por lo que puede ser comprendido de diversas formas. Habitualmente lo identificamos con las acciones diferenciadas del trabajo y, desde este punto de vista, caracterizadas por la no obligatoriedad, por el disfrute y la diversión, el tiempo que sobra luego de las obligaciones del trabajo y las necesidades básicas como dormir, comer el aseo personal, el ocio permite que el sujeto haga lo que desee.

Como se manifiesta anteriormente los autores consultados no logran ponerse de acuerdo sobre una distinción clara entre tiempo libre y ocio, algunos estudiosos del tema los utilizan como sinónimos, otros tratan de diferenciarlos; mientras que otros más los utilizan indistintamente sin ahondar mucho en sus matices.

Tiempo Libre, surge con mucha fuerza a partir de los efectos producidos de la Revolución Industrial, siglo XVIII, en adelante, como consecuencia de las conquistas y reivindicaciones de la clase trabajadora, de las organizaciones gremiales, que luchan en contra de la situación abusiva, esclavista y de explotación de las grandes empresas industriales; con relación al tiempo libre citamos Medina (1991) en el documento Principios Pedagógicos del Tiempo Libre, corrientes de pensamiento, este autor tiene presente la teoría de Weber (1969) quien define el tiempo libre, como “El conjunto de aquellos períodos de la vida de un individuo en los que la persona se siente libre de determinaciones extrínsecas, sobre todo en la forma de trabajo asalariado, quedando con

ello libre para emplear con sentido tales momentos, de tal manera que resulte posible llevar una vida verdaderamente humana” (Pág. 1)

Basándonos en el simposio de Gonzales (1994) educación física recreación y deporte realizado en España expone el análisis, tiempo libre por Lanfant, (1978):

Como una parte del tiempo al margen del horario de trabajo, que podríamos dedicar libremente al desarrollo de nuestras capacidades personales tanto físicas, artísticas, culturales, como intelectuales. Realmente, comprendemos la importancia social, que ha tenido tradicionalmente el Tiempo Libre a lo largo de la historia del hombre la mujer, siempre ha estado ligada al mundo del trabajo (esclavo, siervo, trabajador, asalariado, funcionario), y la conquista de un tiempo sin obligaciones de tareas o acciones de trabajo, es decir su mayor tiempo libre, ha sido toda una conquista permanente del hombre. (Pag.11)

Gonzales también cita a Martínez (1985), dice que el Tiempo Libre es “aquel tiempo que un individuo tiene después del trabajo o de otros deberes y que puede usar para ciertos fines descanso, distracción, participación y relación social o perfeccionamiento personal” (Pag.12)

El autor (Phail, 1999) en su documento, el tiempo libre y la autonomía: una propuesta, manifiesta que:

La noción tiempo libre es una noción oficial, las horas dedicables al esparcimiento implican un juicio, hay desgaste cuya recuperación exige un conjunto de diversiones. Entraña además un método: equilibrio entre trabajo y descanso, entre tiempo productivo e improductivo que sirve para acumular energías que, al día siguiente, se utilizarán en la producción. Pero además Phail coincide con la afirmación de (Ibid., p. 147) “El tiempo libre se somete al tiempo de trabajo y surge como un aprendizaje del capitalismo, “que asimiló las lecciones de los esclavos muertos de fatiga. (Pag.6)

Para algunos investigadores, el “Tiempo libre” está separado del tiempo de trabajo, hay una libertad para él, mientras que para otros, hay una subordinación total, podríamos entenderlo como un tiempo vacío del todo, un tiempo sin responsabilidades, que lo podríamos utilizar a nuestro libre albedrío y a nuestro libre antojo, significaría liberación y también significaría oposición, negación a trabajar, pues es el tiempo que resta de nuestras obligaciones y necesidades cotidianas y lo podríamos utilizar en lo que libremente queramos realizar.

Para tratar de entender de una mejor manera estas diferencias a manera subjetiva, se podría expresar que el Ocio, es el tiempo que dedicamos a cosas que no son del hogar, ni del trabajo, ni del estudio pero que es el tiempo que usamos en algo que nos guste que nos parezca entretenedor, es decir, cuando usamos nuestro tiempo libre para realizar cualquier actividad que nos agrada y entre ellos está la recreación que es una actividad pero siempre eso. A diferencia del ocio el tiempo libre, es el tiempo en el que no tenemos nada que hacer es todo es la disponibilidad física y emocional que tenemos cuando no ejecutamos otras actividades. “Lo cierto es que el tiempo libre es tierra de nadie y actualmente no existe un teoría central sobre el tema” (Elias 1993, pag.11)

6.3 Formación Ciudadana

“El fin de la educación no es hacer al hombre rudo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él”

José Martí (Pág. 1)

Mesa (2008) en su artículo publicado en la revista (Unipluriversidad) de la Universidad de Antioquia, describe los comienzos de la formación ciudadana en Colombia, en los años 30 y 40, en ese entonces, la formación ciudadana era llamada educación cívica, orientada al proyecto de nación inspirado por el partido liberal, siendo su pilar fundamental, la participación mediante el voto promovido en el gobierno de López Pumarejo en el año 1936, y la mesa describe que:

La décadas del 50 y 80, en la que se inició el proceso de expansión de las escuelas y le agregó a la instrucción cívica el ingrediente de la lucha contrainsurgente y el discurso emergente del desarrollo; y desde entonces hasta hoy, se le han ido incorporando a la formación ciudadana nuevos elementos como los derechos humanos, la globalización y la democracia, y más recientemente el tema de la diversidad cultural que ha sido una de las puntas de lanza para pluralizar la ciudadanía. (2008, Pág. 4 y 5)

Del mismo modo Quiroz & Jaramillo (2009) Formación ciudadana y educación cívica... Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, su reflexión teórica presenta elementos relacionados con la formación ciudadana y la educación cívica a través de la historia y describe la formación ciudadana desde la educación:

Dentro de la educación se ha respondido de diferentes maneras a la promoción de esta formación ciudadana; En el siglo XIX predominaron dos modelos de enseñanza, luego ubicados en lo que hoy se conoce como la pedagogía tradicional,

los cuales reunieron los fundamentos filosóficos para: la formación de hábitos morales y la formación de un sujeto útil a la sociedad, según el lema “educar para obedecer” con un profundo sentimiento de respeto hacia la nación y hacia el orden establecido en ella y con amor a los símbolos patrios. Más tarde, la consolidación económica del Estado y la urgencia de entrar a la modernidad, percibidas a partir de la segunda década del siglo XX “encuentran en la concepción filosófica pragmática y empirista, una instancia de realización y en la pedagogía Activa hallan una respuesta formadora de líderes integrantes de la alta sociedad en consecuencia con los nuevos intereses de la clase. (Pág. 5)

Con lo anterior, Mesa, cita a Canfux (1996) e interpreta que la formación ciudadana en esa época estaba orientada a “Potenciar en el sujeto su participación amplia en los diferentes sectores productivos de la sociedad, su compromiso con el desarrollo político y económico del país y formarlo para vivir dentro del medio social, con un sentido democrático, colaborador y de ayuda mutua” (2005, pág. 5)

Por otro lado, Castillo (2003) en su documento Democracia y Ciudadanía en la Escuela, cita a los siguientes autores quien nos dan su concepto sobre ciudadanía.

Sánchez (1995) el describe que la ciudadanía:

Hace énfasis al grado de control sobre el propio destino que una persona individual posee al interior de una sociedad, el cual depende del grado de sujeción de la persona al grupo al que pertenece multiplicado por el grado de influencia que dicha persona tiene sobre el gobierno o sobre la manera como éste conduce la sociedad. (2003, Pág. 4)

Con relación a lo anterior Sánchez, interpreta que la ciudadanía es un fruto de la ciudadanización, concebida como el proceso por el cual un individuo integra o fusiona su expresión individual con la esfera pública, conservando su individualidad por el ejercicio de sus obligaciones y la consecución de sus derechos. Con referencia a la ciudadanización

esta implica el interjuego de la socialización y la individualización, constituyéndose en un proceso dialéctico de naturaleza individual y social, al igual que el proceso de formación de la identidad.

Continuando con Castillo (2003) quien también cita a Thiebaut (1998) y que nos brinda su concepto sobre el ciudadano moderno:

Un sujeto sometido al reconocimiento de sus propios intereses pero que reconoce y legitima su espacio social para encontrar sus intereses representados allí. Se constituye, entonces, en un puente entre los polos de la dicotomía individuo-sociedad pues hace referencia a un sujeto que sólo puede ser entendido y sólo puede entenderse a sí mismo a través de reconocerse como perteneciente a una sociedad. De lo anterior se deriva que la relación entre sujeto y sociedad que supone la ciudadanía tiene implicaciones psicosociales trascendentales pues contribuye a la estructuración de la identidad del individuo. (Pág. 4)

Seguidamente en el mismo documento Castillo cita a Bárcena (1997) quien define “La ciudadanía como la identidad que se deriva de la pertenencia a una comunidad política. Por constituirse en puente entre lo público y lo privado, la ciudadanía se mueve y desarrolla dentro de las decisiones que surgen entre estos pares antitéticos” De lo anterior el autor nos muestra que la ciudadanía está condicionada por tensiones que brotan entre, la autonomía privada del individuo y la autonomía de una comunidad regulada, la igualdad y el consenso en el ejercicio solidario, cívico y por último la afirmación autónoma de cada miembro y el surgimiento de identidades étnicas, culturales y políticas con sus derechos particulares de ciudadanía. (Pág. 4)

Castillo además cita a Cortina (1997) que por su parte puntualiza la ciudadanía, “Como una relación de doble vía entre el sujeto y la comunidad, relación que garantiza al primero los derechos que la comunidad reconoce como legítimos y le exige lealtad permanente” La autora entiende que los conceptos de ciudadanos tienen un origen político, jurídico y

económico pero que estos hacen referencia a lazos sociales y no políticos, que el ciudadano ante todo es un miembro de la sociedad civil que tiene unas demandas socio afectivas con el objetivo del desarrollo de la vida del sujeto.

Retomando nuevamente a Quiroz (2011) en su artículo, Currículo crítico en la formación ciudadana, describe que la formación ciudadana en Colombia surgió en el siglo XX, como producto del ideal cívico, al cumplimiento de los deberes, desde una visual religiosa y en vía de la promoción del trabajo, un asunto político con el reconocimiento del espacio público, construido como posibilidad para la pluralidad, según la autora la formación ciudadana obedeció a “Movimientos de grupos sociales y políticos y a unos intereses económicos cuyas tensiones han dejado traslucir enormes diferencias en torno al ejercicio de las libertades, los derechos y los deberes ciudadanos. La definición misma de ciudadano ha estado reducida a la participación en las votaciones y a sus consonantes ruidos en tiempos de elecciones” (2011, Pag.3)

Quiroz también hace una mirada desde las instituciones educativas, ya que no son ajenas pues a través del (PEI) Proyecto Educativo Institucional son la fábrica que transforma sujetos y como responsables están los educadores, ellos saben que el trabajo docente requiere un constante juicio práctico por ello, la teoría nunca será suficiente, pues hace falta que la acompañe la reflexión y la confrontación práctica pero para ello la formación ciudadana es más que un desafío, debe ser una prioridad, en un currículo pero un currículo crítico, siendo una formación en el ejercicio de la ciudadanía, ese currículo debe ser:

Un currículo consciente, crítico y responsable, que implica tanto el descubrimiento de todas las formas, explícito e implícito, de opresión a las que es sometido el ciudadano, como el emprendimiento de acciones transformadoras de las mismas, incluso de reivindicación de condiciones de dignidad y justicia. La escuela se asume como el espacio por excelencia, donde se debe introducir al estudiante en procesos de reflexión, de crítica permanente, de vigilancia de las condiciones sociales y el planteamiento de alternativas que beneficien a todos. (Pag.6)

Echeverry (2009) en su artículo, Formación ciudadana y escuela una mirada desde la ciudadanía democrática, y que comparte la descripción de Luckmann, (1994) quien manifestó que la formación ciudadana empieza desde la niñez en el entorno familiar y que se propaga a otros escenarios de la vida social, porque es uno de los aprendizajes que se inicia en la etapa temprana del ejercicio de la ciudadanía, es decir, que el ciudadano no nace, sino que se construye y se constituye, ya que la ciudadanía no se decreta, sino que se construye, de manera permanente en escenarios privados como públicos, pero además el autor enmarca la importancia y la responsabilidad del papel de las instituciones educativas, el escenario público de la escuela es donde se consolida, pues el trabajo del docente es “Procurar que desde el aula de clase los niños aprendan sus derechos, sus deberes, que los ejerzan, que participen, que sean argumentativos, que critiquen y propongan, y a medida que van creciendo puedan hacer una renovación de la ciudadanía” (Pág. 6)

De la misma manera Díaz (1998) publica un artículo llamado Desarrollo humano, socialización Política y formación de ciudadanía desde el preescolar, con unas miradas al concepto de ciudadanía, el cual se van constituyendo mediante la socialización política es decir como sujetos políticos ya que son una cualidad, característica y distintiva del ciudadano de hombres y mujeres donde en un contexto cultural se asumen como plurales, colocan en común sus coincidencias, sus diferencias y obtienen consensos para la convivencia. Donde ser ciudadano, es vivir en una dimensión ético y moral, se reconocen los límites y potencialidades de la libertad propia y la de los demás para buscar escenarios o espacios, discursos y prácticas de convivencia social. Continuamente, Días hace una relación entre ciudadanía y democracia donde el ciudadano el que le da razón a la democracia es el protagonista, el actor la unida que dinamiza es decir,

Ya sea en su acepción de la democracia como forma de gobierno, que se expresa en el planteamiento, ya de sentido común, mediante el cual se considera que aquella es «el gobierno del pueblo», o en su acepción de la democracia como estilo de vida, donde se asume que ésta hace referencia a las maneras mediante las cuales se busca vivir en medio del conflicto, de la diferencia y de la heterogeneidad, lo que implica no perder el vista a las minorías, sino asumirla en los procesos de búsqueda de

consenso y reconocer que en la vida cotidiana, desde los micro espacios de organización social (familia, amigos, escuela) vamos concretando ya sea para su realización o para presentar propuestas, los ideales que en un nivel macro social, orientan a una sociedad. (Pág. 1)

Con lo anterior, Díaz define que ser ciudadano, es asumirnos como sujetos políticos con deberes y derechos frente a otros, en el sentido personal, grupal, comunitario, en las regiones, en todo el territorio nacional y extranjero, que también hace parte la acción social para transformar dichas relaciones personales y sociales pero aclara que ser

Ciudadano no es algo que nos pertenece como herencia biológica, no es algo natural, sino que se presenta como un proceso histórico, cambiante y sobre todo de construcción colectiva de mujeres / hombres quienes de acuerdo a los tiempos que nos corresponde vivir tanto el tiempo que en infinitud tenemos como especie humana, como aquel tiempo finito, que es el propio de nuestra existencia individual -nos proponemos realizar (Pág. 1)

Con respecto a las anteriores teorías, sobre la formación ciudadana, las diferentes concepciones de cada autor a través de momentos históricos encaminadas hacia los valores y derechos del sujeto, el campo político, educativo, el contexto social y la convivencia, la participación que tiene el ciudadano sobre propuestas, toma de decisiones y la relación con respecto a esta investigación en recreación, destacamos la descripción del autor Luckmann, (1994) quien manifestó, que la formación ciudadana debe empezar de la niñez, en el entorno familiar, los principios, los valores, las diferencias entre unos y otros ya que es uno de los aprendizajes que se inicia en la etapa temprana del ejercicio de la ciudadanía y que por ende se propaga a otros escenarios de la vida social, es a esto, a lo que el autor se refiere, “El ciudadano no nace, sino que se construye y se constituye” (1998, Pág. 2) El aporte de Díaz complementa lo anterior porque describe y asimila con el aporte de Luckmann, afirmando que ser ciudadano, es asumirnos como sujetos políticos con deberes

y derechos frente a otros, en el sentido personal, grupal, comunitario, en las regiones, en todo el territorio nacional y extranjero, que también hacen parte la acción social.

Cabe resaltar que la formación ciudadana, está relacionada el concepto de interculturalidad, ya que la formación ciudadana es integra, tal como lo dice Menuhin (1992) “Reconciliar al mundo es demasiado ambicioso, Pero al menos se puede formar a los niños Para ser respetuosos Hacia las diferencias, Que son lo único que nos permite aprender. Si todos fuéramos iguales, No podríamos ofrecernos nada unos a otros” (pag.1). De este modo el aceptarnos los unos con los otros, sin importar nuestras diferencias ya sean culturas, creencias, limitaciones físicas es decir discapacidad, raza o color de piel, ya se está ejerciendo lo valores a través del respeto, el tener claro que todos tenemos los mismos derechos, deberes con la sociedad y es un espacio de enseñanza, porque se adquieren, nuevas experiencias los unos con los otros.

Pero también debemos tener en claro que la interculturalidad no puede restringirse, Malo (1997) expresa que “La interculturalidad no puede limitarse a reconocimiento, respeto y eliminación de discriminaciones, la interculturalidad implica un proceso de intercambio y comunicación partiendo de los patrones estructuradores de cada cultura superando el prepotente prejuicio de que la verdad es patrimonio de tal o cual cultura y que, como poseedora, tiene la “carga” de transmitirla a las otras” (Pág. 1). Con lo anterior, podemos comprender, que la interculturalidad, más que inmersa en la formación ciudadana está presente y es necesaria, en todos los momentos de vida del sujeto pero que ello no puede limitarse a solo respetar las diferencias de los otros, ser indiferentes o subordinar a los demás de alguna manera, interrumpe o crea fisuras, en la formación ciudadana.

De la misma manera Vallejo (2005) cita en su manual de capacitación a Nicahuate, quien afirma que la “La interculturalidad es vivir en forma armoniosa en un solo espacio, pero respetando la cultura, la cosmovisión y con un trato igual para todos pero hay quienes utilizan el termino para seguir excluyendo y marginando”. (Pág. 28)

La interculturalidad constituye una articulación social entre personas grupos indígenas, sociales económicamente diferentes, es decir no significa desaparecer las diferencias entre culturas o de formar y mezclar identidades, es pretender una interacción entre pertenecía y diferencia, el pasado y el presente, diferencias en la inclusión y la exclusión, sin dejar de un lado y tenerlo muy presente el reconocimiento de la hegemonía y la subalternización, el poder y la autoridad cultural que sigue imponiéndose a nivel social, económico y político. (Pág. 28)

Pero la formación ciudadana, trasciende otros campos como Quiroz lo manifestó, donde las instituciones educativas, no pueden ser ajenas a este tema, pues a través del (PEI) Proyecto Educativo Institucional, estas se deben convertir en la fábrica que transforma sujetos y como responsables están los entes rectores y educadores, ellos saben que el trabajo docente requiere un constante juicio práctico y que la teoría nunca será suficiente, pues hace falta que la acompañe la reflexión y la confrontación práctica pero que deben verlo más allá de un desafío, ya que debe ser una prioridad en un currículo pero con un currículo crítico.

En este orden de ideas, es fundamental entender, que la formación ciudadana es un proceso continuo que se da en todos los niveles educativos: jardines, preescolar, educación básica y media, educación superior y que aunque la escuela no es el ni debe ser el único lugar para la formación ciudadana, se puede interpretar de manera subjetiva como un espacio privilegiado para desarrollar las habilidades sociales de nuestros niños y jóvenes, en el que pueden jugar, discutir y construir acuerdos para convivir pacíficamente pero ello se logra transformando la calidad de la educación, de esta manera, formaremos mejores seres humanos, con valores y principios éticos, respetuosos de lo público y que convivan en paz.

Cuando se habla de otros campos de aprendizaje y reflexión, el campo de la recreación juega un papel fundamental que trasciende más allá del goce, el placer, la diversión, el ocio y la mejora en la salud de cada uno de los sujetos. Como ya lo sabemos y se ha mencionado, las actividades recreativas deben ser planificadas y con un objetivo claro de lo

que se puede hacer con relación a mejorar la calidad de vida del sujeto y anué en cada una de estas actividades este inmerso el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, las diferencias, el trabajo en equipo, instrucciones y reglas del expresadas por el recreador, no puede quedar solo como parámetros para el desarrollo de la actividad es necesario que en estas actividades recreativas, también se aborden la formación ciudadana desde los valores y deberes, a través de estrategias, espacios de reflexión con la comunidad en las actividades, lo didáctico es fundamental, como carteles, vallas, pendones o material de trabajo y alusivo, de manera que esto no quede superficial, pero ello con la perspectiva de la corresponsabilidad y que esta es una tarea que debe asumir cada ciudadano desde su lugar en la sociedad ya sea en la casa, la escuela, la universidad, el barrio, actividades recreativas del IDRDR entre otros, de esta manera se genera ambientes democráticos, se fomentan espacios de participación y se fortalece la autonomía, que son requisitos fundamentales para un ciudadano del Siglo XXI, donde el recreador puede generar ambientes protectores para prevenir situaciones de acoso y agresión en diferentes espacios de interacción, tanto presencial y con un medio de comunicación que coge fuerza y de manera alarmante que el tema lo virtual.

La recreación, también es el principal medio por el que se puede avanzar hacia una democracia de ciudadanía que vaya más allá de una ciudadanía electoral por lo tanto la recreación genera oportunidades de aprendizaje a través de sus actividades donde es importante el ejercicio de la ciudadanía, por medio de una metodología participativa donde los niños, jóvenes, personas mayores y con discapacidad, lleven a cabo iniciativas que mejoren la calidad de su propio ambiente y desarrollen capacidades ciudadanas y democráticas, la recreación busca que esta estrategia sea congruente con una pedagogía actual, enfocada a involucrar la participación de los sujetos en la construcción de su propio aprendizaje, la recreación transforma y convierte ciudadanos críticos e informados que participen en las decisiones que conciernen a la sociedad.

6.4 Concepciones pedagógicas

A continuación relacionamos conceptos y teorías de algunos autores que nos llevarán a comprender sobre las concepciones pedagógicas.

Posada (2000) en su documento los modelos pedagógicos como referentes para orientar la práctica pedagógica manifiesta que:

La pedagogía trata de entender cómo se dan las relaciones educativas y el establecimiento de orientaciones generales para la educación. Pero también le incumbe a ella, como consecuencia de su función hermenéutica y crítico reflexiva, presidir y dar propuestas para orientar la institución educativa y las prácticas pedagógicas, (o por lo menos disputarse la dirección educativa), en el sentido de cómo se van a dar las relaciones internas de poder, mediada por la infraestructura de recursos y controles, y de cómo se van a relacionar la gestión institucional, la dinámica de las relaciones interpersonales y la producción/circulación de conocimientos y saberes. (Pág. 1)

Un breve panorama de los modelos pedagógicos que circulan actualmente en Colombia, allí, Posada, evidencia y trata de dar cuenta sobre los modelos son más significativos.

Modelo Tradicionalista

Este modelo enfatiza que la escuela es una forma de prolongar los valores y las formas de vida de una sociedad determinada. Se parte de un ideal de sociedad.

Las tendencias que creen que la sociedad en general está bien y que debemos reproducir sus valores, creencias etc. las podemos categorizar en esta posición.

Para posada esta perspectiva, no crítica la sociedad: como está, está bien y si hay algún problema en la sociedad se puede ver como una “disfunción” que se puede corregir, pero que el modelo de sociedad es y debe ser inalterado. La escuela actúa como un dispositivo en función de un sistema social determinado, que como sistema no se cuestiona. Para el autor

este modelo, “Se da en la práctica de muchos centros educativos, por la tradición, porque a veces es lo más fácil de hacer, porque los mismos estudiantes a veces ven menos problemático copiar, repetir, no pensar. A pesar de ser tan criticado, es un modelo pedagógico que se impone por la fuerza de la costumbre” (Pág. 2)

Según posada este modelo se propone:

Transmitir los conocimientos y los valores aceptados hegemónicamente, formar personas que saben muchos datos y respetan valores que se les imponen, los contenidos que se trabajan en este modelo son datos sueltos de las diferentes materias a ser memorizados. Se privilegia como métodos la exposición oral, repetición de lecturas de libros, ejercicios mecánicos, repetir y copiar de los libros y de lo que dice el profesor, la evaluación se basa en exámenes de memoria para saber qué datos tienen en la memoria, como definiciones. (Pág. 2)

Posada, Escuela nueva o activa

Este modelo constituyó en algunos países, el mayor intento de transformación de la educación tradicional. Se propone colocar en el centro del trabajo educativo a los niños, posada se orienta por las experiencias de Decroly con sus trabajos sobre el método globalizado, y quien afirma que el juego es un factor importante de aprendizaje, los centros de interés, que tienen en cuenta los deseos de los niños etc. Son puntos importantes desarrollados en esta tendencia. Decroly estuvo por algún tiempo en el Gimnasio Moderno por invitación de Agustín Nieto Caballero en 1.928. Sin embargo nos podemos preguntar ¿qué tanto las ideas de la escuela nueva han influido en la educación colombiana? (Pág. 2)

Seguidamente Posada cita a María Montessori, quien es también una representante de la escuela nueva que se preocupó fundamentalmente en el niño, describiendo que “el desarrollo del aprendizaje del niño, a través de la estimulación de los sentidos, la adecuación del

mobiliario a su tamaño, riqueza didáctica, son algunos de los elementos que identifican esta escuela en esta tendencia” Con lo anterior Montessori diseñó un método para la enseñanza de la lectura y la escritura a los niños con necesidades educativas especiales y posteriormente lo extiende a niños en situación social marginada. Este método se basa en una estructuración, el cuidado del ambiente y en el fomento de la actividad exploratoria del niño, motivo por el cual se suele incluir a esta autora dentro del movimiento de la Escuela Nueva, si bien ella misma estaba en contra de esta identificación, Montessori se inspiró en Rousseau, Pestalozzi y Fröbel

Continuamente Posada cita Freinet, (Pág. 2) quien manifestando que la pedagogía nueva, “Es una de las propuestas más completas y enriquecedoras, con gran utilidad y vigencia actual y como inspirador de propuestas pedagógicas basadas en la investigación” Según Posada, con este modelo se busca “formar personas libres, autónomas y que orienten su autoestudio en cuanto a los contenidos este modelo propone el estudio de la vida y la naturaleza circundante a la escuela, el estudio de lo cotidiano” (Pág. 2) Entonces Metodológicamente la escuela nueva, practica la experimentación, el estudio del medio circundante, la construcción de proyectos de acuerdo a los intereses de los estudiantes, la evaluación es formativa, se basa en la presentación de avances de los proyectos, exposiciones, casi no hay pruebas.

La escuela nueva o Activa tiene en su concepción una nueva acción didáctica ya no se ve al estudiante como un ser pasivo, recibiendo conocimiento, sino un estudiante activo participando de su propio proceso de aprendizaje, activo significa formar desde la libertad para la solución de problemas sociales, y desde la iniciación y preparación para el trabajo. Ejemplo de ello son las escuelas u hogares de educación en el campo. y es ante todo una crítica a la escuela tradicional y autoritaria, es decir, la escuela nueva preparara al niño para querer y para realizar en su vida la supremacía del espíritu, respetando la individualidad del niño, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, la competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser sustituida por la cooperación, poner su individualidad al servicio de la colectividad, la coeducación implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia

saludable, entonces aquí el niño se preparara para el futuro ciudadano, capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación y la Humanidad en su conjunto, también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

Otra de las concepciones es la Pedagogías antiautoritarias que según el autor Posada, es donde “cabén todas aquellas tendencias que le dan una real importancia al concepto y a la práctica de la libertad. La experiencia más reconocida sería la escuela de Sumerhill con su inspirador S.A. Neill. Escuela que se sostiene en la actualidad en Inglaterra” (Pág. 2). Para Posada manifiesta lo importante de reconocer en este inventario todas las experiencias educativas inspiradas en el psicoanálisis. El niño como sujeto libre, autónomo predomina, es decir reconocer “Experiencias educativas que se han basado en el psicoanálisis y la antisiquiatría como las de Maud Mannoni con su escuela de Boneill que sigue siendo vigente en Francia. Así mismo las ideas de Bruno Bethelheim, sobre la lectura, sobre el fracaso escolar. El niño tiene deseos, emocionalidad, y todos estos elementos contribuyen a la construcción del sujeto” Con lo anteriormente expuesto también podríamos anotar experiencias educativas inspiradas en el principio de no directividad de Carl Rogers, en el humanismo y en la confianza a ultranza en las potencialidades del ser humano de salir adelante, de autodesarrollarse.

La tecnología educativa

Busca por encima de todo una educación eficaz y eficiente. Se privilegia la eficiencia en los resultados, el llegar de la forma más rápida a los objetivos terminales, la productividad. Muy en empatía con el conductismo y el procesamiento de la información. La planeación es sobre todo tarea de especialistas en currículo y administradores de la educación.

Autores como Skinner, Taylor son los más reconocidos. Este modelo pedagógico ha tenido bastante influencia en Colombia, la mayor parte de los maestros en ejercicio en Colombia se han formado en el período de predominio de este modelo (finales de los años 60 hasta el 90). Es el modelo propio del capitalismo fondista que requería un obrero especializado en un solo campo laboral para toda la vida. Hoy podríamos decir que está mezclado fuertemente con la pedagogía tradicional.

Por otro lado Posada habla sobre el Constructivismo según el aquí “Se proponen el desarrollo del pensamiento, de los valores, de la capacidad de aprender a aprender. Se busca la construcción de conceptos, de valores y de procedimientos, se utilizan metodologías que permiten reconstruir los conceptos previos de los estudiantes, en general son métodos de aprender a pensar, a resolver problemas” (Pág. 2). Posada también menciona que hay varias propuestas desarrolladas a partir de teorías o explicaciones acerca del funcionamiento de la mente humana, algunas de estas teorías han dado origen a varios constructivismos, entre estos podemos mencionar los siguientes:

Constructivismo de Piaget

El conocimiento se construye por descubrimiento y éste se produce a través de la acción, no es un activismo reducido a lo físico sino también está referido a una acción mental. Se cree que las estructuras mentales se construyen de adentro del sujeto hacia fuera. Define unas etapas y períodos en el desarrollo. Para los seguidores de esta tendencia constructivista piensan que “Cambiar o modificar o no las conductas no es lo importante, lo importante es cambiar las estructuras morales y lógicas” (*Educación y cultura* N° 34 de 1994) En la actualidad existen investigaciones pedagógicas en el campo de la didáctica como los trabajos propuestos en el campo del lenguaje de Ana Teberosky y Emilia Ferreiro o desde el desarrollo moral con las propuestas de Kohlberg y Constance Kamii y Carol Gilligan.

(Pág. 3).

Constructivismo Socio cultural

Plantean el aprendizaje relevante (Ángel Pérez en *Comprender y transformar la enseñanza.*) Se trata de no hacer una yuxtaposición entre lo que se aprende en la vida y lo que se aprende en la escuela. Se busca que lo que se aprenda en la escuela sea relevante para su cultura, para la vida cotidiana. Está basado en las ideas de Vigostky, el cual afirma que el aprendizaje es una construcción cultural y donde lo social y la actividad de las personas es muy importante en este aprendizaje. (Pág. 4).

Constructivismo de aprendizaje significativo

Con autores como Ausubel, Novak y Hanesian, se admite que “en la mente de los estudiantes había estructuras conceptuales previas, relacionables con los nuevos contenidos curriculares objeto de enseñanza. Los estudiantes pueden incorporar contenidos de manera significativa si conectan los nuevos conocimientos con los conocimientos previos. Los seguidores de estas ideas desarrollaron un instrumento llamado mapa conceptual. Estos mapas conceptuales están organizados jerárquicamente de arriba hacia abajo (Educación y Cultura N° 59 2001)

Feuerstein (teoría de la modificabilidad cognitiva)

Las habilidades conceptuales (funciones cognitivas) se desarrollan a través de ejercicios y de un plan de entrenamiento específico, de forma abstracta y especializada (ejercicios para desarrollar la capacidad asociativa,). (Pág. 4).

Inteligencias Múltiples y enseñanza para la comprensión

Una de las aplicaciones de los planteamientos de H. Gardner es la enseñanza para la comprensión. Para esta teoría comprender es ser capaz de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe, es decir, la capacidad de desempeño flexible (David Perkins) En Bogotá se trabaja esta propuesta en una red de colegios en particular colegios de elite.

Constructivismo Epistemológico Rafael Porlán o grupo de Sevilla

Se basa en la ecología conceptual de Toulmin. Según este autor unas teorías tienen vigencia y otras mueren y eso mismo pasa en el pensamiento cotidiano. En los asuntos personales las resistencias frente al pensamiento cotidiano son más fuertes e incluso hay mayores resistencias que en las teorías científicas, pues estas al ser públicas, tienen mayor posibilidad de revalidación y cuestionamiento. Se propone una educación basada en la investigación conjunta de profesores y estudiantes sobre asuntos importantes de la vida social y ambiental.

Pedagogía Conceptual de los Zubiría.

Mezclan diferentes tendencias y pensamientos pedagógicos (Piaget, Vyotsky). Han creado los *mentefactos*, los cuales son una forma de representar el conocimiento, similar a otras como mapas conceptuales y mapas mentales. Ellos mencionan que han avanzado más allá en el pensamiento de Piaget, pues dicen que este autor solamente llegó en sus estadios de pensamiento hasta el estadio del pensamiento formal y ellos dicen que pretenden llegar al pensamiento *categorial* (los conceptos de conceptos).

Actualmente muchas de estos modelos se convierten simplemente en modas pedagógicas. Alguien escribe un libro con un vocabulario novedoso o, se organizan talleres, cursos, materiales didácticos que se articulan a la manera de un negocio que es pronto reemplazado por otra moda. Con frecuencia algunos de estos asesores o empresas cambian tan rápidamente como las modas en sus propuestas.

Neotecnocrática

Tendencia que cree que la escuela debe estar al servicio de sociedad de mercado. Según sus planteamientos, dicha sociedad está bien y ofrece posibilidades de elección y aparente libertad. Se propone en esta tendencia que el Estado tenga las mínimas atribuciones posibles y mantenga un carácter subsidiario, es decir subordinado a la libre competencia. Las escuelas se convierten de ese modo en servicios-unidades de producción que tienen que competir por obtener su cuota de mercado, y los padres en clientes- consumidores que eligen un producto. La gestión debe empresarializarse: Productividad, reducción de nóminas, correlación salario-rendimiento, privatización de servicios. Se implementan los bonos escolares, las escuelas en concesión administradas por organizaciones privadas. El concepto de eficiencia y eficacia reemplaza todo discurso pedagógico.

Muchas de las propuestas que se presentan como constructivistas, son aprovechadas por este modelo en forma instrumental.

Este modelo busca el desarrollo de la individualidad competitiva, la aceptación de los cambios de la globalización como hechos naturales e incambiables. Este modelo propaga la idea de que sólo los mejores salen adelante.

Este modelo hace énfasis en las competencias. Los estudiantes deben ser expertos en las disciplinas científicas porque este es el conocimiento que deben manejar los profesionales avanzados que dirigen el país y las empresas. Se enseña a contestar pruebas, puesto que la calidad de la educación es el resultado en ellas.

Cualquier método de los otros modelos sirve con tal de que aumenten la eficacia del trabajo educativo. Sus métodos se basan en enseñar a contestar pruebas estandarizadas.

Se propician las pruebas estandarizadas porque lo que importa son los resultados y que se puedan medir para poder comparar entre los buenos y los malos estudiantes.

Pedagogías críticas

Buscan el desarrollo del pensamiento crítico, interpretar la realidad social y cultural. Se trata de que los estudiantes comprendan mejor la realidad, pero no para aceptarla sino para transformarla. Se considera a la escuela como una esfera pública democrática donde los estudiantes aprenden a debatir sus diferentes puntos de vista, a reflexionar críticamente sobre el mundo en que viven y aprenden el compromiso cívico.

Los contenidos que se privilegian tienen que ver con la construcción de valores, el análisis crítico de los problemas sociales y culturales, la comprensión de las transformaciones del mundo actual. No se está en contra del estudio de las disciplinas científicas, sino que se trata de aprovechar los conceptos de las ciencias en la solución de problemas de la vida diaria para el análisis del contexto social y económico.

La evaluación es formativa, es otra forma de aprender, no está separada de los procesos de aprendizaje. Se resuelven problemas usando conceptos, se busca desarrollar el pensamiento crítico.

Hay varias tendencias dentro de este modelo, podríamos señalar algunas:

Pedagogías críticas basadas en el estructuralismo son todas aquellas que han tenido influencia de autores neomarxistas.

Se han realizado análisis educativos basados en las contribuciones de autores como Foucault, Deleuze, Derrida.

Así mismo, se han desarrollado propuestas con base en las ideas teóricas de los filósofos alemanes de la Escuela de Frankfurt, entre los cuales recordamos autores como Adorno, Horkheimer y Habermas.

También es necesario resaltar los trabajos de Bernstein sobre lenguaje, clase social y educación.

Hay tendencias que asumen el quehacer político como un elemento constitutivo de la educación y en las cuales encontramos autores como Freire en América Latina, la educación para este autor debe ser emancipadora no sólo desde el punto de vista intelectual sino desde lo político y social. Freire defiende ante un mundo que crea el cinismo y la desesperanza una pedagogía de la esperanza y de la indignación.

Para Posada, en el panorama actual anglosajón aparecen autores como H. Giroux, Popkewitz, McLaren, Michael Apple. Apple nos propone que la escuela y el currículo deben ser “una práctica de negociación social y cultural y una política de solidaridad en la diferencia” (*Cuadernos de pedagogía* Pág. 81), sostiene en la actualidad unas experiencias de escuelas democráticas en Estados Unidos. (Pág. 5).

Retomando, el Constructivismo es una teoría que equipara al aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias. Citando a Jonassen (1991) “El constructivismo cree que la mente filtra lo que nos llega del mundo para producir su propia y única realidad tal como lo dice o la vive” (Pág. 17). Seguidamente (Bednar et al. 1991) refiriéndose al constructivismo afirma que “Los humanos crean significados, no los adquieren. Dado que de cualquier experiencia pueden derivarse muchos significados posibles, no podemos pretender lograr un significado predeterminado y “correcto”. Los estudiantes no transfieren el conocimiento del

mundo externo hacia su memoria; más bien construyen interpretaciones personales del mundo basados en las experiencias e interacciones individuales” (Pág. 17) con referencia a lo anterior las representaciones internas están constantemente abiertas al cambio no existe una realidad objetiva que los sujetos se esfuercen por conocer, el conocimiento emerge en contextos que le son significativos por lo tanto, para comprender el aprendizaje que ha tenido lugar en un individuo debe examinarse la experiencia en su totalidad.

Se puede interpretar con las anteriores teorías que en el Constructivismo, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio individuo, el cual aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir; Así pues aunque el aprendizaje pueda facilitarse, cada persona reconstruye su propia experiencia interna, por lo que el aprendizaje no puede medirse, por ser único en cada uno de los sujetos destinatarios del aprendizaje.

La Teoría del Conductismo no es ajena a los modelos o corrientes pedagógicas que anteriormente hemos socializado, como teoría de aprendizaje, nos podemos remontar hasta la época de Aristóteles, quien realizó ensayos de “Memoria” enfocada en las asociaciones que se hacían entre los eventos como los relámpagos y los truenos. Uno de los psicólogos estadounidenses más importantes del siglo XX, conocido por haber fundado la Escuela Psicológica Conductista fue Watson (1878-1958)

El conductismo es una corriente de la psicología cuyo padre es considerado John Broadus Watson, consiste en usar procedimientos experimentales para analizar la conducta, concretamente los comportamientos observables, y niega toda posibilidad de utilizar los métodos subjetivos como la introspección. Se basa en el hecho de que ante un estímulo suceda una respuesta, el organismo reacciona ante un estímulo del medio ambiente y emite una respuesta” (Pág. 1) Es decir, por la relación asociada que existe entre la respuesta y el estímulo que la provoca, se centra en el estudio de la conducta observable para controlarla y predecirla en los niños, su objetivo es conseguir una conducta determinada.

Posada cita a Skinner (Pág. 3), quien edificó su reputación al comprobar las teorías de Watson en el laboratorio, y quien afirma que el Conductismo tiene unas variantes: el condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental y operante.

El condicionamiento clásico que la describe como “Una asociación entre estímulo y respuesta contigua, de forma que si sabemos plantear los estímulos adecuados, obtendremos la respuesta deseada. Esta variante explica tan sólo comportamientos muy elementales” El condicionamiento instrumental y operante, “Persigue la consolidación de la respuesta según el estímulo, buscando los reforzadores necesarios para implantar esta relación en el individuo” (Pág. 1). Entonces se puede interpretar que el conductismo define el aprendizaje como la adquisición de nuevas conductas o comportamientos centrándose en la conducta observable intentando hacer un estudio totalmente empírico de la misma y queriendo controlar y predecir esta conducta, se percibe el aprendizaje como algo mecánico.

Esta obra de Watson, se basó en los experimentos del filósofo Iván Pavlov, quien desarrolló la teoría del condicionamiento.

Estudio las respuestas de los animales al condicionamiento. En el experimento mejor conocido de Pavlov hacía sonar una campana mientras alimentaba a varios perros. Hacía esto durante varias comidas. Cada vez que los perros escuchaban la campana sabían que se acercaba una comida y comenzarían a salivar. Luego Pavlov había sonar la campana sin traer comida, pero los perros todavía salivaban. Habían sido “condicionados” a salivar cada vez que escuchaban el sonido de la campana. Pavlov creía, como Watson iba después a enfatizar, que los seres humanos reaccionan al estímulo de la misma manera. (Pág. 1)

Para terminar aclaramos que el Conductismo se originó en el campo de la psicología, pero ha tenido una influencia mucho más amplia sus conceptos y sus métodos se usan en la educación, en la universidad, jardines, fundaciones entre otras, se basan en las mismas concepciones acerca del hombre que sostiene el conductismo.

7. METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó, con un enfoque cualitativo interpretativo se busca interpretar y comprender las características de las actividades recreativas de los recreadores del IDRD), utilizando herramientas de la metodología etnográfica.

7.1 Enfoque cualitativo

Según Taylor y Bogdan, citado por Deslauriers “La investigación Cualitativa, es la que produce y analiza los datos descriptivos, como las palabras escritas o dichas, y el comportamiento observable de las personas, esta investigación se centra en el análisis sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción y la construcción de la realidad social” (Pag.5)

La autora Cepeda (2012) manifiesta que el enfoque cualitativo, “Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones es decir, aporta información relevante sobre el tema, busca ante todo comprender el comportamiento humano a través de análisis de conceptos, características, interpretación y significados que poseen las personas sobre su propia realidad social. (Pág. 23)

Luego se indaga a la profesora Posada la UNAD, en documentos de investigación cualitativa y quien describe el enfoque cualitativo inspirada en los autores Cook y Reichardt (1986), los cuales afirman, que la investigación cualitativa se ha definido de “Forma precisa como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo casetes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos” (Pág. 2)

En el mismo documento Posada también cita a (Sherman y Webb, 1988) quienes afirman que el enfoque cualitativo “Se centra más en lo real que en lo abstracto; en lo global y concreto, más que en lo disgregado y cuantificado. Investiga contextos que son naturales o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador” (Pág. 2)

Creswell, y John W. (1994) en su documento Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas citan a Locke, Spirduso y Silverman, (1987) Quienes testifican que la investigación Cualitativa es “Investigación interpretativa. Como tal, los sesgos, valores y juicios del investigador deben ser explicitados en el informe de investigación, tal apertura se considera útil y positiva” (Pág. 3)

Así mismo Hernández y Fernández (2003) citan a Patton (1980) definiendo el enfoque cualitativo como “Descripciones detalladas, de situaciones eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones, busca comprender su fenómeno de estudio en su ambiente usual, como vive y se comporta y actúa la gente que piensa y cuáles son sus actitudes” (Pág. 8)

La docente Andrea Acevedo (2008) en el seminario de Investigación, expone el enfoque cualitativo, afirmando que “ Se basa en técnicas de recolección de datos, como entrevistas abiertas, revisión de documentos, experiencias personales, registros fotográficos, aquí las realidades son subjetivas, comprende e interpreta los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes, este enfoque se basa en lo fenomenológico, constructivismo e interpretativismo”

(Pág.8 hasta la 10)

Por otro lado La Lic. Barroeta (2013) en su tesis de posgrado, se refiere a la investigación cualitativa citando Taylor y Bogdan (1986) quienes consideran, el enfoque cualitativo como "Aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (Pág.1)

Del mismo modo Barrotea cita a LeCompte (1995) quien expresa que el enfoque cualitativo puede entenderse como "Una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos" (Pág.1)

Según (Rubio, 2012, pág. 199), el enfoque interpretativo, considera la hermenéutica como método de interpretación y comprensión, "Es un método de lectura de los fenómenos humanos ya sean prácticas sociales, trabajos, instituciones, objetos culturales, y considera estos fenómenos humanos como textos", de allí, que el análisis de las prácticas de los recreadores del IRD, son resultado de la interpretación de documentos formales institucionales, entrevistas, para convertirlos en textos, con el fin de comprender la realidad de estas prácticas.

Con las teorías que ya hemos mencionado, nos podemos dar cuenta, que el enfoque cualitativo, es el más indicado para esta investigación que trata, sobre las practicas recreativas de los recreadores del IDR D y la relación con la formación ciudadana ya que este modelo nos lleva a comprender, nos permite descubrir, construir, interpretar sucesos e hipótesis, a través sus técnicas o instrumentos, como son la recolección de datos sin medición numérica, entrevistas abiertas, revisión de documentos, experiencias personales, descripción de las cualidades de un fenómeno y los sujetos y se fundamenta en una perspectiva interpretativa basado en lo inductivo, además que el enfoque Cualitativo está relacionado con el enfoque interpretativo, por lo que ambas tienen una característica similar, ya que ven al fenómeno como un todo en su contexto, es naturalista, aceptan la verdad del otro.

7.2 Enfoque Etnográfico

A continuación explicaremos por que la Etnografía es el enfoque para esta investigación pero antes describiremos e interpretaremos el método etnográfico, se partirá de conocer algunas teorías de los diferentes autores y de donde proviene.

La Etnografía según (Woods, 1987) proviene del griego “Ethnos” (tribu, pueblo) y de “Grapho” (yo escribo) y se utiliza para referirse a la “descripción del modo de vida de un grupo de individuos” (Woods, 1987)

Por otro lado Martínez (1994) Pág. 2, afirma que la etnografía es el análisis del modo de la vida de una raza o un grupo de individuos. A través la observación y la descripción se analizan los comportamientos y cómo interactúan entre sí, también este método describe sus creencias, valores y motivaciones, perspectivas y como pueden variar en diferentes momentos y circunstancias es decir las diferentes formas de vida de los seres humanos.

Algunas de las herramientas que utiliza el método etnográfico son:

- La Observación: registro de lo que se ve tal y como se ve.
- La observación Participante: se forma parte de la comunidad a la vez que se observa.
- Conversación, entrevistas abiertas y cuestionario.
- Historias de vida: se le hace al alguien inusualmente más interesante para promover un relato más íntimo y personal.

Estudio de casos: son las descripciones que se refieren a una única unidad muestra, bien sea una persona, grupo u organización. (Pág. 4 hasta la 7)

En el libro Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, encontramos a Goetz (1974) Pg32, afirmando que la etnografía es una descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos, pautas culturales y de comportamiento en ella se utilizan numerosas técnicas de recogida de datos (Eclectica) estrategias para obtener y

analizar datos de tipo subjetivo tanto del investigador como de los participantes; requiere de un análisis específico de las poblaciones completas.

A su vez Mishler (1979) describe que la etnografía pone el acento en los métodos cualitativos, la validez de los resultados, los análisis globales de los fenómenos y las variables del proceso.

A través de la etnografía se persigue la descripción o construcción analítica de carácter imperativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigativo, por ende es interpretativa y constructivista de la realidad es decir se intenta describir y reconstruir de forma sistemática lo más detallado posible, características, variables y fenómenos, con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales aportando datos significativos. La etnografía como modalidad investigativa nos ayuda a sugerir alternativas teóricas y prácticas que nos conllevan una intervención pedagógica mejor, servir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para ello se establece una intensidad de las relaciones que se establecen entre el investigador y los investigados es decir experimentar con ellos sus actividades para interpretar más correctamente lo que allí sucede.

Con las teorías anteriores y analizadas se busca describir las prácticas educativas de los recreadores del IDR D.

7.3 Etapas de la investigación

Cada una de las etapas de la investigación, dan cuenta del proceso minucioso y juicioso del trabajo investigativo.

Etapas de revisión teórica documental.

Se realiza una revisión documental, de investigaciones sobre el tema de recreación, una elaboración teórica sobre categorías como la recreación, la formación ciudadana y las concepciones pedagógicas.

Etapa de recolección de información y trabajo de campo.

Según (Campoy & Gomes, 2009) “La interacción entre dos personas, planificada que obedece a un objetivo, en la que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y, el entrevistador, recoge e interpreta esa visión particular. Cuando se habla de entrevista, con frecuencia se identifica en una técnica de investigación estructurada como las encuestas de actitud o de opinión y los cuestionarios, sin embargo, cada vez más se va utilizando la entrevista en profundidad, también conocida como cualitativa, no estructurada, abierta o no estandarizada”

Las entrevistas se realizaron a través de encuentros cara a cara entre el investigador y el entrevistado, la cual tuvo como fin conocer la opinión, la perspectiva y las experiencias recreativas. Se elabora la guía de entrevistas y se aplican las entrevistas se, consigue información documental del IDRDR como los formatos de planificación y ejecución.

Etapa de análisis de la información.

Se construyó unas categorías con base en el marco teórico, se realizaron unas entrevistas a los recreadores que trabajan en el IDRDR, se analizarán los documentos de política del IDRDR de los dos últimos gobiernos y se analizaron las planeaciones del trabajo educativo.

Para el análisis de los documentos esta investigación se trabajó desde el análisis interpretativo por medio de categorías (ver matrices).

Las categorías surgen del problema de investigación y de los referentes teóricos, allí se registraron los datos, digitalizándolos, organizándolos y analizándolos en una matriz de acuerdo a unas categorías, indicadores y descripciones dadas por el investigador, luego se interpretó los resultados a modo de conclusiones.

7.4 Matriz general de análisis por categorías (entrevistas)

ENTREVISTAS	ACTIVIDADES DE RECREACION	FUENTES DE PLANIFICACION	PROPOSITOS DEL TRABAJO	CONCECIONES PEDAGOGICAS	ENFOQUES DE FORMACION CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD	CONOCIMIENTO DE LAS POLITICAS DEL IDR D
ENTREVISTA 1						
ENTREVISTA 2						
ENTREVISTA 3						
ENTREVISTA 4						
ENTREVISTA 5						
ENTREVISTA 6						
ENTREVISTA 7						
ENTREVISTA 8						
ENTREVISTA 9						

(Ver anexo No. 2.)

7.5. Análisis de la información

7.6 Contextualización del (IDRD)

El Instituto de Recreación y Deporte (IDRD) surgió Mediante el Acuerdo N° 4 de 1978 del Concejo de Bogotá, el Distrito, una entidad encargada de ser el ente rector de la recreación y el deporte en la ciudad de Bogotá, posteriormente el artículo 52 de la Constitución Política, dispone: "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas y que tienen como función la **“formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”** es decir, El deporte y la recreación, forman parte de la Educación y se constituye un gasto público social, de allí se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre y el Estado “fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas"

Años después el acuerdo 17 de 1996, la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al (IDRD) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley 181 de 1995, que estableció la existencia de un solo ente deportivo municipal encargado del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar. (IDRD, 2012, Pág. 1)

Esta investigación se centra en los recreadores del IDRD, allí se Trabajan actividades recreativas comunitarias en las edades que comprende desde los 6 hasta los 70 años edad promedio y en los diferentes tipos de población. Este programa busca la integración y participación de la comunidad mediante la realización de actividades recreo culturales, buscando promover la participación comunitaria sin distinción de credo, raza o estrato socio - económico en torno a actividades de carácter lúdico, recreativo, deportivo y cultural.

Una de las población es la de personas en situación, el cual tiene como objetivo: Garantizar el derecho a la recreación a los ciudadanos y ciudadanas que ejercen la prostitución y/ para

las personas vinculadas a éste ejercicio como sujetos de derecho a través del juego como como estrategia para la superar todo tipo de segregación.

En la población (L.G.B.T) lesbianas, Gays, bisexuales y transexuales, el cual tiene como objetivo: Garantizar el derecho a la recreación a los ciudadanos y ciudadanas LGBTI como sujetos de derecho a través del juego como estrategia para la superar todo tipo de segregación.

Para el habitante de la calle el objetivo es Garantizar el derecho a la recreación a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle como sujetos de derecho a través del juego como una herramienta para mejorar su calidad de vida, facilitar procesos de reinserción a la comunidad y como estrategia para la sana utilización del tiempo libre en diferentes escenarios del SDP, y/o centros de atención de éste tipo de población en el Distrito.

Para la población indígena (Cabildos) tiene como objetivo: Garantizar el derecho a la recreación de las diferentes etnias indígenas residentes en Bogotá como sujetos de derecho a través del juego como estrategia para la sana utilización del tiempo libre en diferentes escenarios del SDP, y como un mecanismo de intercambio cultural y lúdico entre las diferentes regiones de Colombia.

Los apoyos recreativos consisten en: Coadyuvar en la organización como en la realización de iniciativas, celebraciones, conmemoraciones, etc, de grupos o colectivos comunitarios, asociaciones, fundaciones, juntas de acción comunal y FF.MM., que requieran el componente recreativo dentro de dicha actividad.

Estas actividades recreativas se planifican a través de un modelo o plantilla llamado formato de planeación (v8) soportado por fichas técnicas, aprobadas por el área de gestión de calidad del IDRD, orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad a atender, allí se dan las instrucciones o los parámetros como el tiempo de duración de la actividad, la capacidad de usuarios que se pueden beneficiar según el tipo de actividad, rango de edades, el género, características de la población, datos personales del encargado de la comunidad y del recreador, las temáticas, escenario adecuado para la actividad, la fecha de ejecución,

la hora de inicio y de terminación, el objetivo de la actividad, como se ejecuta es decir las fases de la actividad se basan en el pre evento, evento y post evento y los criterios de evaluación de la actividad que corresponde a el responsable de la comunidad atendida. (Ver anexo N° 1)

Los responsables de la elaboración de los formatos le corresponde a cada uno de los recreadores y las planifican para un mes anticipado, puesto que cada mes tiene unas metas la cual son la suma de las metas del año por año asignadas por parte del (IDRD) cada actividad tiene una duración de 2 horas, luego esta planificación se le entrega al gestor, su jefe inmediato por localidad para su revisión y corrección, luego el gestor las lleva al IDRD para que sean revisadas y aprobadas por supervisores o coordinadores del programa comunitaria para ser avalada o por lo contrario si hay errores en el formato se marcan las correcciones, no son aprobados y son devueltas para dicha corrección.

A continuación describiremos en qué consisten algunas de las actividades recreativas:

Taller lúdico (Rumba Recreativa)

El objetivo es: promover la actividad física por medio de ejecución de movimientos asociados a diferentes ritmos y géneros musicales que involucren secuencias de movimiento, desde lo fácil a lo más complejo de acuerdo a la edad o maduración psicomotriz de los asistentes.

Taller lúdico (Manualidades)

El objetivo es: Estimular la creatividad, motricidad fina y por medio de la elaboración de manualidades en diferentes materiales que motiven a la recursividad y cuidado del medio ambiente.

Taller lúdico (Construcción)

El objetivo es: Estimular la creatividad, motricidad por medio de la construcción de juguetes basados en la recursividad y cuidado del medio ambiente.

Festival de habilidades

El objetivo es: Fortalecer las habilidades motoras básicas de los participantes, por medio de actividades que los vinculen a la recreación y a su vez contribuyan al desarrollo de competencias para el mejoramiento de su calidad de vida.

Talleres (lúdicos)

El objetivo, uno técnico para desarrollar, fortalecer y mejorar habilidades motrices, talleres de plastilina, Origami, payasos, Globoflexia, trabajo en equipo, elaboración de títeres, manualidades, Vacaciones Recreativas entre otros y otro pedagógico para formar en valores ciudadanos.

Los (Festiparques) son actividades recreativas, deportivas y culturales que acercan a cada participante a aspectos locales y distritales que le permitan su identificación como parte fundamental en la dinámica de ciudad como individuo en el ejercicio de sus diferentes roles dentro del entorno familiar y comunitario. Se realizan los domingos y festivos de 8 AM a 5 PM

7.7 Análisis de las Entrevistas

Con relación a la categoría Actividades de recreación, la organización de la información, arroja el siguiente cuadro:

7.8 Tablas y Matriz por cada categoría.

Tabla 1

ENTREVISTAS	ACTIVIDADES DE RECREACIÓN
ENTREVISTA 1	“Se realizan actividades lúdicas y deportivas”
ENTREVISTA 2	“Actividades ludigopedagogicas para la infancia”
ENTREVISTA 3	“Actividades lúdicas deportivas culturales”
ENTREVISTA 4	“Actividades lúdicas recreativas deportivas, salidas pedagógicas. festiparques”
ENTREVISTA 5	“Actividades lúdicas, deportivas y salidas pedagógicas”
ENTREVISTA 6	“Actividades lúdicas deportivas culturales”
ENTREVISTA 7	“Actividades de recreación se realizan de acuerdo al IDRD a nivel local y distrital”
ENTREVISTA 8	“Actividades ludigopedagogicas”
ENTREVISTA 9	“Actividades lúdicas, recreativas y deportivas”

En relación con la categoría, Actividades recreativas que realiza el IDRD, los entrevistados, coinciden y afirman que las actividades recreativas que realiza el IDRD para la comunidad son “Lúdicas, Recreativas y Deportivas” Es decir para los Recreadores y Gestores “Las actividades deben estar bajo el objetivo recreativo y lúdico que construyan conocimiento de

hábitos de vida saludable, el disfrutar por medio del aprovechamiento del tiempo libre y el gocé que se desprende durante las actividades y que si en ocasiones es deportiva la intención no debe ser competitiva”, con lo anterior se puede constatar que las actividades recreativas, buscan generar integración con la comunidad y beneficios para la salud en cada sujeto pero ello está bajo las indicaciones y condiciones del formato de planificación. Los formatos no son una camisa de fuerza que el IDRDR obliga en sus funciones contractuales al recreador a seguir los parámetros y no salir de ello pero los recreadores y gestores se limitan a ello pero las actividades recreativas son constantemente repetitivas la cual algunos usuarios expresan su inconformidad.

Matriz por cada categoría.

Tabla 2

ENTREVISTAS	FUENTES DE PLANIFICACIÓN
ENTREVISTA 1	“Me baso siempre en mi experiencia”
ENTREVISTA 2	“Me baso con mi experiencia y consulto en internet”
ENTREVISTA 3	“Me fundamento con mi experiencia”
ENTREVISTA 4	“Me baso en mi experiencia, estudios como profesional, consulto en internet y libros”
ENTREVISTA 5	En mi experiencia como profesional y complementándolo con libros, artículos.
ENTREVISTA 6	“La planificación proviene de la experiencia como profesional con libros, artículos, páginas web”
ENTREVISTA 7	“Las actividades se basan en las fichas técnicas para cada tipo de actividad”
ENTREVISTA 8	“Me baso con mi experiencia y consulto en internet”
ENTREVISTA 9	“Frecuente me baso en mi experiencia” .

En relación con la categoría, Fuentes de Planificación, la mayoría de entrevistados, se basan en la “Experiencia y conocimiento para planear, diseñar y ejecutar las diferentes actividades que se cristalizan en la comunidad y que estas, en algunos casos son complementadas con libros, artículos o indagan en internet” con lo anterior, se debe aclarar

que estas planeaciones se convierten en una herramienta repetitiva a mediano y largo plazo es decir: una sola planeación que está en el formato es copiada, se repite durante un primer semestre o para todo el año vigente ya que lo único que se cambia en el formato de planeación, son las fechas, los horarios, el número de Pax que significa la cantidad máxima y mínima a beneficiar de usuarios, la dirección, el número telefónico del contacto o delegado y por su puesto el nombre de la institución educativa, entidad, jardín, grupo poblacional, entre otros. Los formatos de planificación son elaborados por los recreadores y gestores si lo requiere pero la obligación es del recreador, ellos se basan para la elaboración de la planificación de la experiencia muy pocas son las oportunidades que se toman para investigar en libros, internet o artículos lo recreadores saben que esa misma planeación que está en el formato sirve para otra actividad en vigencia, lo anterior les ahorra tiempo y esfuerzo por eso las actividades son repetitivas para todo tipo de población aclarando que en ocasiones se desarrollan con el mismo grupo poblacional después de un determinado tiempo es decir en el siguiente mes y en algunas ocasiones la comunidad lo nota y lo manifiesta, expresando que es la misma actividad, la comunidad entonces requieren creatividad y actividades novedosas.

Matriz por cada categoría.

Tabla 3

ENTREVISTAS	PROPÓSITOS DEL TRABAJO
ENTREVISTA 1	“Mi propósito es Orientar, enseñar, direccionar, educar, formar concientizar”
ENTREVISTA 2	“Enseñar, transmitir y ofrecer herramientas para llevar a cabo procesos de formación”
ENTREVISTA 3	“Enseñar, educar orientar a la comunidad o beneficiario”
ENTREVISTA 4	“Trasmitir y ofrecer herramientas para la mejora de las actividades recreativas”
ENTREVISTA 5	Contribuir con propuestas pedagógicas y administrativas que favorecen buenos hábitos de salud y convivencia.
ENTREVISTA 6	“Brindar conocimientos a la comunidad a través de la recreación en el cual se pueda compartir, disfrutar”
ENTREVISTA 7	“Brindar conocimiento a la comunidad a través la recreación y generar espacios del fortalecimiento de lazos en la comunidad”
ENTREVISTA 8	“Enseñar, transmitir el buen desarrollo de la formación de un sujeto”
ENTREVISTA 9	“Mi trabajo consiste en Orientar, enseñar, direccionar y educar”

En la categoría propósitos del trabajo, la gran mayoría los entrevistados, coinciden que su propósito es “Orientar, enseñar y educar a la comunidad a través de las actividades recreativas del IDRD”, otros afirman que su propósito es la de “Brindar conocimientos a la

comunidad a través de la lúdica y la recreación” además los entrevistados relaciona que el propósito de sus actividades recreativas es el de “contribuir con propuestas pedagógicas y administrativas para favorecer los buenos hábitos de salud y convivencia”, por último nos relata que el propósito de su trabajo es “Generar conocimiento a la comunidad a través de la recreación y generar espacios del fortalecimiento de lazos en la comunidad”.

Para los recreadores y Gestores del IDR, el propósito de sus trabajos se direcciona de alguna manera al mismo punto, es decir, a orientar y enseñar a los sujetos una sana convivencia, comunidades, grupos culturales el cuidado personal e interactuar con los demás, a través de las actividades recreativas pero lo anterior no se ve reflejado en las actividades ya que los recreadores se centran demasiado en desarrollar la actividad tal como está plasmada en el formato en estas actividades es muy raro escuchar conceptos de valores, de cultura, de interculturalidad, formación ciudadana inclusive de buenos hábitos con la alimentación, el objetivo es ejecutar y terminar de manera rápida ya que los formatos condicionan el tiempo de duración de la actividad.

Matriz por cada categoría.

Tabla 4

ENTREVISTAS	CONCEPCIONES PEDAGÓGICAS.
ENTREVISTA 1	“La recreación siempre será pedagógica porque deja una enseñanza y un aprendizaje”
ENTREVISTA 2	“Es operatoria, es dejar un saldo pedagógico en cada actividad”
ENTREVISTA 3	“Desconozco la pedagogía que aplico en cada actividad”
ENTREVISTA 4	“Mi modelo pedagógico son: Constructivista y pedagogía activa”
ENTREVISTA 5	“Mi modelo Pedagógico es constructivista”
ENTREVISTA 6	
ENTREVISTA 7	“El Aprendizaje a través de la recreación, la lúdica”
ENTREVISTA 8	
ENTREVISTA 9	“Enseñanza y un buen aprendizaje”

En relación con la categoría Concepción Pedagógicas? Algunos entrevistados, la entienden como “Concepción de enseñanza” argumentando su respuesta porque a través de las actividades recreativas, queda un aprendizaje personal, otros expresan que la concepción

pedagógica que aplica en sus actividades recreativas es “Operativa”, es decir, consiste en tratar de dejar un saldo pedagógico en los usuarios a través de las actividades, esto se refiere a que el IDRDR aplica una postura operativa es decir repetitiva, “una Activitis”, que significa “Hacer actividades por hacer”. Otros manifiestan que la pedagogía aplicada en sus actividades es de un modelo o corriente pedagógica “Constructivista”, que para ellos es, “Las herramientas necesarias que se necesitan para que los usuarios modifiquen acciones que construyan nuevas experiencias y luego de ello que se reflexione sobre las mismas” Otros manifiestan que no sabe cuál concepción pedagógica utiliza en sus actividades recreativas simplemente se limita a “Ejecutar la actividad de manera mecánica, es decir que el usuario se sienta a gusto con la actividad independiente de cómo se enseñe”.

Se puede constatar en estas respuestas que no es muy claro para los recreadores y Gestores del IDRDR, la Concepción Pedagógica que inspira su trabajo, ya que cada recreador aplica su propia pedagogía o con la que se identifica pero además que este asunto no les preocupa, lo importante es saber qué actividades realizar y como estas actividades se repiten, entonces no hay reflexión al respecto pero vale resaltar que siempre tienen presente el transmitir una enseñanza independiente del método que se requiera para ello. Aunque los recreadores y gestores del IDRDR no tengan claro su modelo de enseñanza, es notorio en estas actividades recreativas el modelo Conductista (estimulo- respuesta) ya que trabajan para crear habito para estimular un comportamiento optimizado en los usuarios para una mejor convivencia y vida saludable.

Matriz por cada categoría.

Tabla 5

ENTREVISTAS	ENFOQUES DE FORMACION CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD.
ENTREVISTA 1	“No conozco enfoques, y como concepto, es una mejor convivencia en una comunidad o su contexto social, la interculturalidad tiene que ver con Cero discriminación, respeto y la tolerancia”
ENTREVISTA 2	“El enfoque es en los valores que se transmiten a la ciudadanía, el concepto es formarse y fortalecer los vínculos interpersonales para la mejora de la sociedad y la interculturalidad integración con los demás, con igualdad no hay discriminación”
ENTREVISTA 3	“Los valores y deberes que tenemos como ciudadanos y la interculturalidad es cero discriminación y fomentar el respeto y la igualdad que todos merecemos”
ENTREVISTA 4	“El enfoque educativo, para una educación formal, y la interculturalidad es la convivencia e integración de la sociedad a través de los valores”
ENTREVISTA 5	“Los sujetos respetan y se rigen a las leyes y normas con Lo educativo y la convivencia con los demás, y la interculturalidad es la no discriminación y la segregación”
ENTREVISTA 6	“Enfoque de reflexión a través de la experiencia personal para el buen comportamiento de los individuos con su entorno, y la interculturalidad es reconocer las diferentes culturas y tradiciones de las comunidades y respetarlas”
ENTREVISTA 7	“El comportamiento de los individuos con su entorno, de reflexión a través de la experiencia personal, y la interculturalidad son las diferentes características de una comunidad el respeto y aceptación”
ENTREVISTA 8	“Nos se creó que es la integración de las diferentes culturas”
ENTREVISTA 9	“Los enfoques son orientar o educar a los sujetos para una mejor convivencia”

En la categoría, enfoques de formación ciudadana, la mayoría testifica que “No conoce ningún enfoque, pero que sus actividades recreativas mejoran la convivencia en una comunidad o su contexto social”. Declaran que sus actividades recreativas “se basan en la formación en valores y deberes que consiste en fortalecer los vínculos interpersonales para la mejora de la sociedad”. Es decir fortalecer esta formación para mejorar relaciones interpersonales independientes del contexto social donde habitan. Otros entrevistados nos relata que sus “actividades recreativas contribuye a la formación ciudadana ya que su enfoque lo ven pedagógico que consiste en una educación formal e integral para la comunidad” sus actividades se rigen a las leyes y normas donde los sujetos deben respetarse, con lo educativo y la convivencia con los demás”. Otros expresan que sus actividades recreativas con respecto a la formación ciudadana van direccionadas a la reflexión a través de la experiencia personal para el buen comportamiento de los individuos con su entorno, el respeto con los demás genera un mejor vivir”.

Se puede verificar en estas respuestas que no es muy claro para los recreadores y gestores del IDRDR el enfoque en formación ciudadana y su concepto aplicado en sus planeaciones de actividades y en la ejecución de las mismas, cabe resaltar que algunos de ellos, se basan en las leyes, normas de convivencia y las relaciones interpersonales, que a simple vista no sean tal vez notorias, pero en estas actividades desde su inicio, desde el momento en que los usuarios escuchan al recreador y cumplen las reglas y parámetros para el desarrollo de la actividad, entonces allí hay un mensaje sobre formación ciudadana, el respeto por el otro, el seguir ordenes tener una buena disciplina, el trabajo en equipo los lleva a ser mejores personas. Cuando hablamos de que tal vez la formación ciudadana en las actividades recreativas no sean notorias, nos referimos a que el recreador y gestor, deberían, ser más estratégicos y didácticos, es decir, elaborar carteleras, pancartas o material alusivo a los valores y derechos del ciudadano y que este quede en un lugar muy visible para todos y no solo los usuarios si no los espectadores que allí se encuentren, que no solo quede en la charla del recreador.

Con lo que respecta al concepto de interculturalidad, la gran mayoría la concibe, como la no segregación, la no discriminación, la aceptación del otro, la diferencia de culturas, creencias pero este asunto no les preocupa, pueden identificar, color, raza o culturas entre los usuarios que asisten a una misma actividad, lo importante es que las actividades recreativas lleguen a todo tipo de población y siempre halla, el respeto dentro del grupo que se beneficia, sin importar su cultura o raza.

Matriz por cada categoría.

Tabla 6

ENTREVISTAS	CONOCIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DEL IDRD
ENTREVISTA 1	“No conozco las políticas del IDRD”
ENTREVISTA 2	“Intervención para brindar procesos de calidad para la mejora del desarrollo personal y social”
ENTREVISTA 3	“La intervención a la toda clase de población para la mejora del desarrollo personal y social”
ENTREVISTA 4	“Contribuir a la formación de ciudadanos a través de actividades recreodeportivas y de actividad física”
ENTREVISTA 5	“El goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre”
ENTREVISTA 6	“La misión es la promoción del buen uso del tiempo libre”
ENTREVISTA 7	“Garantizar el derecho, la recreación el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”
ENTREVISTA 8	“Procesos de calidad para la mejora del desarrollo personal y social”
ENTREVISTA 9	“No las conozco”

Se puede constatar que la mayoría de los recreadores y Gestores del IDRD, identifican o tienen idea de las políticas del IDRD, como el objetivo de garantizar un derecho a la

recreación al deporte y la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y a la sana convivencia y por ende contribuir a la formación ciudadana, no obstante esto no es garantizado ni reflejado en las actividades recreativas, ya que siempre se está atendiendo en su gran mayoría, la misma población e ignoramos que hay muchos más ciudadanos, ello ocurre por no hacer una buena planificación mensual de las actividades otro por la falta de personal del IDR y otro muy frecuente es por el no desgaste, del recreador o el gestor, es decir recurrir a lugares que tal vez no conocen identificar nuevos líderes de la comunidad y sus grupos más bien trabajan con lo que esta, solo ello puede a dar si el recreador y el gestor son conscientes de que se tiene que intervenir todo territorio y población a través de una buena programación mensual y en su defecto, si un líder llaman al IDR, servicio al cliente manifestando, que requieren los programas del IDR.

7.8 Matriz de análisis de formatos de planificación.

CATEGORÍAS					
FORMATOS	TEMA	TEMA PEDAGÓGICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	OTRAS
Formato 1	Taller lúdico (Rumba recreativa)	Honestidad: Se realizará una dinámica (lluvia de ideas) donde cada participante expresará su concepto de lo que significa la honestidad y como se debe aplicar en la vida a diario	Promover la actividad física en los asistentes mediante movimientos y ejercicios en una rumba recreativa	Diferentes ritmos, se realizarán juegos y coreografías en familia y por grupos	
Formato 2	Taller Lúdico (manualidades)	Honestidad: Se realizará una dinámica (lluvia de ideas) donde cada participante expresara su concepto de lo que significa la honestidad y como se debe aplicar en la vida a diario.	Fomentar en los participantes la preservación del medio ambiente por medio de la elaboración de un árbol, casa, flores, carros en material reciclable alusivo al calentamiento global.	Elaborar las figuras en material reciclable, con ayuda de los docentes se seguirán los pasos que ira dando el recreador dejando así evidencia de la enseñanza.	
Formato 3	Taller Lúdico (Origami)	Se realizara una dinámica (lluvia de ideas) donde cada participante expresara su concepto de lo que significa la honestidad y como se debe aplicar en la vida a diario.	Resaltar en los niños(as) la importancia de la honestidad con uno mismo y con los demás por medio de figuras manuales en papel.	El recreador dará instrucciones paso a paso para la construcción de las figuras.	
Formato 4	Seres saludables y activos	Respeto: Mediante juegos y lúdicas, Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad el trato amable y cortés	Afianzar el equilibrio en los adultos mayores por medio de los juegos de coordinación prevenir caídas fracturas y otras lesiones.	Abrazar el árbol: de pie se separa las piernas del ancho de la cadera coloca las manos frente al pecho con las piernas hacia el torso formando un círculo con los brazos como si estuviera abrazando un árbol	
Formato 5	Juegos para habitante de calle	Respeto: El concepto del respeto a partir de lecturas que hablen acerca del valor, cuentos, citas o situaciones de historia sagrada, rondas, juegos, lluvia de ideas, construcción del concepto a partir de un dibujo en pequeños grupos, asignación de tareas, ejemplos de la vida cotidiana, que denoten el valor a los demás cualquiera sea su condición, creencias, estilos de vida.	Fomentar las actividades recreativas y culturales dirigidas a ciudadanos y habitantes de calle por medio de actividades de trabajo en equipo, rumba recreativa y talleres lúdicos.	seguimiento de secuencias, seguimiento de órdenes y patrones de movimientos (adelante, atrás, arriba, abajo) manejo de lateralidad (derecha e izquierda), se realizará trabajo de secuencias combinadas con música, se acondicionara el cuerpo para trabajar movimientos	

Se puede constatar que lo que cambia en la planeación de las actividades, no es el objetivo de la actividad ni los pasos para el desarrollo de la planeación de la actividad, lo diferente es la actitud de cada recreador frente a los usuarios en cada actividad. A continuación socializaremos los procedimientos que se llevan a cabo y quien es responsable de cada uno

de ellos para que las actividades se diseñen, se estructure la programación mensual y por ende se ejecuten.

En relación al procedimiento de programación de actividades, este se realiza de la manera como a continuación se describirá: Para el desarrollo de las actividades, el Gestor que tiene como función gestionar, fortalecer y promover actividades en recreación, deporte y actividad física, dirigir o administrar; el parte de una base de datos que tiene de la comunidad y que reposa en las oficinas del IDR, instituciones educativas, fundaciones o grupos culturales entre otros de la localidad; el Gestor se encarga de llamar a cada una de ellas para llegar a diseñar la programación, llega a acuerdos sobre cuáles son las actividades viables para cada población y deja programado las fechas, horarios y el tema de la actividad, el gestor consolida toda la programación y su respectiva asignación del recreador que se hará responsable de cada una de las actividades y su ejecución. Luego el gestor la envía vía correo electrónico a la coordinación central en el IDR y a los recreadores para que la observen, se den por enterado y de esta manera se programen, después ellos generan la impresión de esta programación, seguidamente el recreador diseña (llena) los formatos de planeación según la información de la programación, luego proceden a su impresión de los formatos, llamar al líder o responsable del grupo 5 días antes de la fecha establecida para confirmar el día, hora, la planeación, lugar y cuál material se requiere para la misma para beneficiar a la comunidad con la actividad.

Cuando las actividades ya están confirmadas con la comunidad, el recreador da inicio a su labor es decir, un recreador llega al lugar de trabajo, saluda y se presenta ante la comunidad, manifiesta que la actividad es un taller lúdico (Origami) con el grupo abuelos felices. Puede ser que a su llegada refleje seriedad, estrés o pereza, seguidamente explica las reglas, el objetivo de la actividad, luego la desarrolla (aproximadamente dos horas), y da por terminada la actividad, luego hace firmar el formato de ejecución y por último se despide de la comunidad. Un mes después otro recreador llega a ejecutar la misma actividad con el mismo grupo, pero en este caso el recreador llega sonriente saluda a la comunidad, se presenta, realiza una actividad Rompehielo, da el nombre del taller a realizar, explica las reglas e instrucciones, explica paso por paso lo que se debe hacer con el

material y su finalidad, terminado el taller, el recreador informa que se debe socializar el trabajo acabado entre el grupo, luego hace un análisis y reflexión con el grupo sobre el aprendizaje y cómo les pareció la actividad, posteriormente el recreador hace firmar el formato del líder de la comunidad, se despide y la comunidad lo despide con gran entusiasmo. Lo anterior es un ejemplo de las diferentes actitudes que reflejan y aplican los recreadores en las actividades con la comunidad.

A continuación se explicara cuáles son los procesos que se llevan a cabo para el desarrollo de las actividades que se componen de tres fases, como antesala el recreador desarrolla una actividad Rompehielo, ello es la fase inicial, luego vuelve a la calma, el recreador puede ser autónomo en su proceso es decir explicar a la comunidad en que consiste la actividad, los cuidados que se debe tener, las reglas que se deben seguir para su desarrollo antes de la primera fase o terminada la misma. El recreador procede a dar inicio a la segunda fase central que es el desarrollo de la actividad, el objetivo que tiene la planeación en el formato, terminada esta fase se procede a la fase final que consiste en su gran mayoría a la reflexión de la actividad, es decir una retroalimentación sobre lo que aprendieron los usuarios, qué les gustó más, o en su defecto qué se debe mejorar para que la actividad genere un mejor aprendizaje. Finalmente el recreador llena el formato de ejecución con la cantidad de asistentes, el tipo de población, el rango de edades; los criterios de evaluación le corresponde llenar al responsable del grupo, ello consiste en la puntualidad del recreador al llegar al sitio de la actividad, la actitud, si se cumplió con el objetivo de la actividad, y si confirmó la actividad con el líder o responsable del grupo 5 días antes de la fecha establecida, con ello se da por terminado el proceso de la actividad.

Como se puede ver la actividad recreativa tiene tres etapas, fase inicial, fase central, fase final y el formato hace que esto se desarrolle así casi todas las veces; es una actividad formatiada, el recreador no cuestiona esta forma de operar, el recreador logra mecanizarlas es decir a medida que aplica las mismas actividades con la misma metodología, el recreador las memoriza, no da pie a mucha creatividad, tal vez en la relación y en la actitud con la gente. en cuanto a las ejecuciones de las actividades y cumplimiento al compromiso con la comunidad, si un recreador programado para ir a ejecutar las actividades por algún motivo

se a personal o de salud y ello impide ir a la misma, este recreador debe seguir un conducto regular que consiste en informar al gestor el porqué de su inasistencia a la actividad, el gestor toma la decisión de aceptar las excusas o no, si el gestor acepta el argumento, de inmediato debe mirar la programación y asignar un recreador que en ese horario este libre para que este valla y ejecute la actividad, otra solución y que es la más tomada y usada por los recreadores, consiste en pedirle favores a algún recreador para cubrir la actividad y que luego este recreador más adelante por decirlo así cobrara el mismo favor es de esta manera interna que los recreadores le dan manejo para cubrir actividades si se presenta algún motivo de inasistencia y no permitir que la actividad se cancele ya que como lo dijimos anteriormente se tienen y se miden a los recreadores y gestores por las metas mensuales.

8. CONCLUSIONES

Teniendo como punto de partida las preguntas problema de esta investigación y el objetivo planteado, se elaboró una reflexión teórica sobre la recreación; se partió de las elaboraciones de Jiménez (2009) quien cita a Ramos (1986) al respecto, el cual explica que el significado de recreación proviene del latín (Recreatio) que significa “**Crear, innovar restaurar,**” De allí que la recreación es creatividad, innovación restauración para cada actividad taller o lúdica. (2009, Pág. 23)

Cutedra (1979) también se refiere al concepto de recreación y de cierta manera coincide con que la recreación “Es la realización o práctica de actividades de diversión, desarrolla la personalidad y la capacidad creadora, a través de actividades deportivas, socioculturales, y al aire libre. La Recreación significa creación, es una segunda creación” (Pág. 9).

Se retomaron los planteamientos de Aguilar & Incarbone (1999), quienes afirman que la “Recreación es una experiencia o una vivencia necesaria del individuo ya que promueve valores personales y sociales, tiene como efecto el desarrollo y la educación integral del mismo y los demás” (Pág.12 hasta la 14), lo anterior nos permite pensar la recreación como una serie de actividades que contribuyen a la mejora de la calidad de vida del individuo dentro de la sociedad.

Varios autores que han profundizado sobre la temática de la recreación, la enmarcan en el campo educacional y la consideran como una de las vías que coadyuva a la formación de un ser humano integral capaz de contribuir con el desarrollo social mediante la utilización positiva del tiempo libre. Montero (1995), sostiene:

La recreación ofrece nuevas perspectivas de integración voluntaria en la vida de los grupos recreativos, culturales y sociales. Permite así, expandir libremente los conocimientos intelectuales y afectivos, consolidando y promoviendo las actitudes adquiridas en la vida, valores sociales que se traducen en comportamiento, aceptación, ajuste y ambientación del hombre al medio socio-cultural a través de actividades que permiten la relación, interacción y comunicación, canaliza sus

inquietudes y expectativa comunitarios para subsistir, constituyendo a formar un ciudadano comunicativo e interesado en sus semejantes convirtiéndose en un elemento o agente facilitador de costumbres, culturas, necesidades e intereses en lo personal como en lo comunitario y al fomentar el fortalecimiento del espíritu de la confraternidad y de la comunicación”. (Pag.1)

En la revisión teórica se piensa a la recreación como una actividad transformadora del sujeto en sus sentimientos, emociones, valores, actitudes, conductas, principios, moral, la salud, estado físico entre otros, ello logra un desarrollo integral en los seres humanos pero la recreación no debe ser entendida no sólo como un servicio, sino como una estrategia planeada y orientada hacia el desarrollo comunitario y que se impone, cada vez más, como un imperativo social.

Así mismo, en esta tesis se trabajó conceptualmente sobre la formación ciudadana, se partió de la idea de Díaz (1998) quien expresa que la formación ciudadana supone asumirnos como sujetos políticos con deberes y derechos frente a otros, en el sentido personal, grupal, comunitario, de esta forma la formación ciudadana hace parte la acción social para transformar dichas relaciones personales y sociales pero el autor aclara que ser:

Ciudadano no es algo que nos pertenece como herencia biológica, no es algo natural, sino que se presenta como un proceso histórico, cambiante y sobre todo de construcción colectiva de mujeres / hombres quienes de acuerdo a los tiempos que nos corresponde vivir, donde ser ciudadano, es vivir en una dimensión ético y moral, donde se reconocen límites, se reconocen los límites y potencialidades de la libertad propia y la de los demás para buscar escenarios o espacios, discursos y prácticas de convivencia social. (Pág. 1)

Con lo anterior Díaz hace una relación entre ciudadanía y democracia donde el ciudadano es el que le da razón a la democracia es el protagonista, el actor que la dinamiza.

Para esta investigación también retomamos la ideas de Echeverry (2009), el cual afirma que la formación ciudadana empieza desde la niñez en el entorno familiar y que se propaga a

otros escenarios de la vida social, porque es uno de los aprendizajes que se inicia en la etapa temprana del ejercicio de la ciudadanía, es decir, que el ciudadano no nace, sino que se construye y se constituye, ya que la ciudadanía no se decreta, sino que se construye, de manera permanente en escenarios privados como públicos. De esta forma se ve la importancia y la responsabilidad del papel de las instituciones educativas, pero también de otros espacios sociales en la formación ciudadana, es en diferentes espacios públicos donde se desarrolla esta formación ciudadana. La escuela puede aportar al conocimiento de los derechos y deberes, a hacer que los estudiantes los ejerzan, que participen, que sean argumentativos, que critiquen y propongan, pero se requiere de la complementación con otros espacios y la esta formación se da a lo largo de toda la vida, porque es necesario hacer una renovación constante de la ciudadanía.

Para la conceptualización sobre formación ciudadana se vio necesario tener en cuenta los aportes de los debates sobre la interculturalidad, se retomaron las ideas de Walsh (1998) quien manifiesta que ésta va más allá de un simple contacto entre culturas.

En cuanto a la metodología esta investigación se desarrolló, con un enfoque cualitativo interpretativo, se busca interpretar y comprender las características de las actividades recreativas de los recreadores del IDR), utilizando herramientas de la metodología etnográfica, lo cual nos sirvió al propósito de analizar las prácticas recreativas de los recreadores del IDR, se buscó la descripción y la interpretación de las prácticas de recreación de los recreadores del IDR. El uso de técnicas etnográficas nos permitió ser uno más en el grupo pero tratando de interferir lo menos posible en el modo de vida de los investigados tal como lo plantea Atkinson (2005, Pág. 13).

Las técnicas para la recolección de los datos fueron (entrevistas individuales, la recolección de los formatos de planeación y ejecución de actividades recreativas del IDR, descripciones, fotografías y grabaciones) lo que nos permitió recoger información sobre los recreadores y gestores del IDR. Estos datos se recogieron, se analizaron partiendo de las respuestas a las entrevistas realizadas, y de la recolección de formatos de planeación de las actividades, seguidamente las respuestas arrojadas por cada entrevistado se tomaron

resaltando lo más relevante de estas a través de matrices, después se interpretaron estos resultados y se procede a redactar los resultados.

En esta investigación se ha podido constatar que una gran parte de los Recreadores y Gestores del IDRD, manifiestan que sus acciones se realizan de una manera rutinaria, en una “Activitis”, la mayoría de ellos tienen una postura operativa, reconocen sus prácticas como una acción formateada o mecanizada es decir ya saben que tienen que hacer en cada actividad; otros expresan que tienen una postura pedagógica basada en el “Constructivismo” ya que este les permite ser la herramienta necesaria para ejecutar sus acciones y como resultado puedan construir las nuevas experiencias desde los conocimientos que ya tienen los usuarios. Aunque ellos manifiestan utilizar una concepción pedagógica constructivista, realmente no hay evidencias de que utilicen dicha concepción porque no parten de las ideas previas de los participantes, ni de sus experiencias. Es decir no se dan en sus prácticas acciones que permitan reconstruir las nociones o conceptos sobre la recreación, el movimiento, la actividad física, la formación ciudadana.

Además, dada las circunstancias en que se realizan las actividades recreativas, como es la masividad y la cantidad de acciones que tiene que ejecutar cada recreador y que están medidas en metas que exige el IDRD, hace muy difícil llevar a cabo acciones recreativas con, concepciones pedagógicas constructivistas.

Otros recreadores afirman que en las actividades recreativas, no se parte o no conocen ninguna concepción pedagógica, manifiestan que lo importante de las acciones, es que la comunidad se sienta a gusto con la actividad, independiente de cómo se enseñe, considerando que lo importante es saber qué actividades deben desarrollarse sin perder el objetivo

Es necesario aclarar que la concepción de recreación, tanto de gestores y recreadores, coinciden y la definen como lúdica y deportiva; señalan entre sus finalidades ser fuente de integración con la sociedad y proporcionar beneficios para la salud en cada sujeto, desarrollar buenos hábitos de vida saludable, garantizando el goce que se desprende durante las mismas.

Para mejorar estas actividades y mitigar la rutinización en cada una de ellas, desde los referentes teóricos trabajados en esta investigación se ve importante que los recreadores y gestores se fundamenten teóricamente, lo que serviría para llevar a repensar la recreación como (Ramos, 1986) y (Cutedra, 1979) la capacidad de crear, de innovar y restaurar. Para esto será importante realizar cursos de capacitación, de información, de reuniones de recreadores y gestores para el intercambio de experiencias y otros eventos donde se reflexione sobre la importancia de la recreación y la formación ciudadana.

Estas prácticas recreativas, al hacerlas de manera consciente, reflexionando sobre las intencionalidades educativas que hay en ellas, sobre sus procesos y metodologías, se convierten en prácticas pedagógicas.

En este estudio se reconstruyó el proceso que se lleva a cabo para generar las actividades recreativas, lúdicas, y deportivas que realiza el IDRD. El Gestor es quien administra, gestiona, coordina y programa actividades mensuales con la comunidad o usuarios, con instituciones educativas, fundaciones o grupos culturales, empresas, entre otros, para fortalecer y promover la recreación, deporte y actividad física; seguidamente informa y da por enterado al recreador el cual se organiza, se programa y es el responsable de que cada una de las actividades se ejecuten con resultados positivos con la comunidad. La planificación para el desarrollo de las actividades la realiza el recreador, se supone que debe ser una planeación creativa, novedosa como está en teoría, pero esto no es lo común, es difícil que ocurra, lo más recurrente en el recreador, es que se base en la experiencia y conocimiento que lo memoriza para planear y ejecutar las diferentes actividades que se cristalizan en la comunidad. En algunos casos según las entrevistas realizadas se apoyan en libros, artículos o pequeñas indagaciones en internet, aclarando que estas planeaciones se convierten en una herramienta repetitiva a mediano y largo plazo durante un primer semestre o para todo el año vigente ya que lo único que se cambia en el formato de planeación, son las fechas, los horarios, el número de Pax que significa la cantidad máxima y mínima a beneficiar de usuarios, la dirección, el número telefónico del contacto o delegado y por su puesto el nombre de la institución educativa, entidad, jardín, grupo poblacional.

Las planificaciones se componen de tres fases que están diseñadas en el formato, la fase inicial es la antesala, el recreador desarrolla una actividad Rompehielo, luego explica a la comunidad en que consiste la actividad y las reglas, él es autónomo en el manejo de la actividad y desarrollo es decir esta fase puede desarrollarse de manera contraria según el recreador. Seguidamente el recreador procede a dar inicio a la segunda fase central que consiste en el desarrollo de la actividad, el objetivo que tiene la planeación en el formato, terminada esta fase se procede a la fase final que consiste las reflexiones de la actividad, es decir una retroalimentación sobre lo que aprendieron los usuarios, qué les gustó más, o en su defecto qué se debe mejorar para que la actividad genere un mejor aprendizaje pero ello pueda que se aplique o según el recreador, posteriormente hace llenar y firmar el formato en el cuadro de evaluación por el líder del grupo o responsable que van direccionados con el cumplimiento del objetivo de la actividad, la actitud, compromiso y responsabilidad del recreador.

Con lo anterior y como se ha mostrado en esta investigación, que una característica central de las practicas recreativas de los recreadores del IDRD, es la rutinización; que hay tres fases claras para el desarrollo de las actividades, pero además se debe tener presente, las cargas laborales de los recreadores, es decir, el tiempo que requiere cada actividad, que consiste en un aproximado de 2 horas como máximo y como mínimo una hora, de 6 a 8 actividades desarrolladas por semana y en el mes de 20 a 24 actividades, la cantidad de actividades no les permite cambiar.

En cuanto a las relaciones entre la recreación y la formación ciudadana, aunque el recreador desconoce el concepto y sus enfoques, la formación ciudadana nos es del todo ajena en las actividades recreativas, ejemplo claro de ello, es el momento en el que los recreadores llegan a la actividad allí ya está ejerciendo el derecho a la recreación al deporte y a la actividad física a la comunidad; el buen desarrollo de las actividades se garantiza con el respeto que cada uno tiene hacia los demás, responsabilidad en cada acción, como el cuidado del material y obedecer las reglas asignadas por el recreador para evitar accidentes que tiene con la integridad física o emocional de cada usuario, la tolerancia que se tiene por las diferencias o incomodidades que manifiesta o expresa el otro, la solidaridad está en

cada uno y en las actividades se ve reflejado cuando hay trabajo en equipo a un que los recreadores no visibilicen o enfatizen el tema de manera individual con la comunidad en las actividades, la formación ciudadana está inmersa en cada una de ellas y de tal manera entonces recreación es la indicada para educar y formar ciudadanos para construir y fortalecer una mejor sociedad y su convivencia.

Los recreadores del IDRDR en las actividades manifiestan sensibilidad hacia las diferencias y las tienen en cuenta en las actividades que realizan con la comunidad, es decir, desde su planificación tienen en cuenta con cuál población van a trabajar, cómo lo deben realizar y quiénes pueden realizarla así hagan parte del grupo, ejemplo claro de ello es el trabajo con la población de persona mayores. Allí se ejecutan actividades de taller de aeróbicos o rumba recreativa, estos grupos de persona mayores se idéntica con el ritmo de música antigua como “La cumbia, la carranga y pasillos”, los ejercicios son más específicos, más leves o más lentos; aquí se puede ver que ya es notable la diferencia cultural además de los cuidados que el recreador debe tener en cuenta con la integridad física con cada usuario ya que estos son más intensos además de que estos grupos también son integrados por personas afro, que anqué son muy mínimas porque esta población hasta hace unos 15 años viene creciendo en la ciudad Bogotá.

Por otro lado, cuando las actividades que van dirigidas a población estudiantil u otros grupos (Adolescencia), su planeación es diferente, así se plantee el mismo taller (rumba recreativa comunitaria), su pedagogía, el ritmo de música es diferente, allí la población se identifica con la salsa tradicional, el merengue y las nuevas tendencias como es el reggaetón, la salsa urbana que es la salsa choque, el hip hop, la champeta, entre otros, pero con estas diferencias, la población en el desarrollo de las actividades recreativas, reconoce y respeta la libre expresión de percepciones y creencias, la existencia de otros modelos de percepción de la realidad, la diversidad, pero ello va de la mano con el diálogo e interacción y la convivencia entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite en la actividad que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, con ello se busca formar en ciudadanía frente a las problemáticas de las diferencias e intolerancia.

Las actividades recreativas desde el IDRDR son pensadas como un derecho fundamental, es decir, la recreación está siendo garantizada a todos los ciudadanos de Bogotá según la constitución y el plan de desarrollo de Bogotá del Alcalde Gustavo Petro “Bogotá humana” que consiste en una Bogotá incluyente, cero discriminación, no segrega, preserva el medio ambiente y el equilibrio biológico y que aun en su vencimiento de gobierno, los gobiernos que llegue y se poseione es decir un nuevo alcalde, debe llegar con nuevas propuestas y políticas en pro de mejora del personal del IDRDR y su actividades recreativas.

En relación a todos estos asuntos el IDRDR debe intensificar, mejorar y ser más específicos con la formación y/o capacitación y /o inducción con todo el personal, en temas tan importantes como la formación ciudadana, pedagógica e intercultural, brindando espacios para seminarios, conferencias, conversatorios o diplomados con personal profesional especializado en estos temáticas para garantizar un buen aprendizaje y formación en el personal del IDRDR ya que las actividades recreativas que desarrollan, son también un proceso formativo y se tiene una misión y gran responsabilidad ante la comunidad, es decir, que aparte de ser un espacio lúdico, recreativo, deportivo, de aprovechamiento del tiempo libre, de hábitos de vida saludable, de goce y de disfrute, de integración, también son un espacio de formación educativa y de reflexión, donde el gestor y el recreador deben ser personas idóneas, aptos, porque la recreación es un instrumento para transformar una sociedad para mejorar la vida personal, familiar, así como lo afirma de Castro (1991)

Con lo anterior los recreadores y gestores, deben concientizarse que tal responsabilidad y satisfacción no solo recae en los directivos y el área administrativa del IDRDR, se sugiere que de manera autónoma y con apoyo del IDRDR estén en continua formación para que de estas forma puedan investigar, leer, planear, diseñar actividades recreativas innovadoras. Los recreadores y gestores del IDRDR, requieren seguir preparándose ante una sociedad cambiante porque la recreación contribuye a formar un ciudadano comunicativo e interesado en sus semejantes, reiterando que la recreación se convierte en un espacio, en un laboratorio, vivencial de experiencias de aprendizaje ya que la comunidad aprende en la medida en que se siente satisfecha.

A partir de las sugerencias anteriores, se ve necesario la reflexión permanente del concepto de recreación, sobre la articulación del concepto de recreación con la formación ciudadana lo cual nos permite determinar las características que asume la recreación en una sociedad concreta. Hay que tener en cuenta que las prácticas recreativas, deben reconocerse como particulares o propias de un conjunto social, por tanto no deben ser homogéneas en el contenido, ni en la forma dada, ni en la metodología; las características y diferencias de la población que demandan la necesidad de unas prácticas recreativas, innovadoras, creativas viables, que arrojen como resultado, un aprendizaje que generen mayor satisfacción personal y colectivo.

9. BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de Colombia (1991) Recuperado el 11 de septiembre de 2012, de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-52>

Ley del deporte en Colombia Art. 5°— del capítulo N° 2 de la ley 181 de (1995) Recuperado el 11 de septiembre de 2012, de <http://redcreacion.org/documentos/ley181.htm>

Periódico el Tiempo (25 de junio de 1996) Recuperado el 11 de septiembre de 2012, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-452920>

Instituto distrital de recreación y deporte (2012) Misión y visión del IDRD. Recuperado el 11 de septiembre de 2012, de <http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/?q=es/node/103>

Rafael Marín, (2003) tesis de grado, la práctica de la recreación. Recuperado el 11 de septiembre de 2012, <http://eprints.uanl.mx/2606/1/1080089547.PDF>

Cecilia Isabel muños Méndez (2003) tesis de grado, el Recreo escolar en el sexto grado juego o violencia. Recuperado el 11 de septiembre de 2012 de <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/20416.pdf>

Livia Morales (Octubre de 2008) Aspectos teóricos de un modelo de recreación de adulto mayor. Recuperado el 11 de septiembre de 2012 de

http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/T177D.pdf

Melissa Linares (Mayo de 2009) Propuesta de un programa de recreación, utilización del tiempo libre y turismo social. Recuperado el 11 de octubre de 2012 de http://www.bvsst.org.ve/documentos/tesis/tesis_DD115mlinares.pdfLinares

Alexa Montoya (2011) tesis de grado, la recreación y el esparcimiento como derecho humano fundamental en los niños y niñas del tercero tres. Recuperado el 12 de octubre de 2012 de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/2292/1/323352M798.pdf>

Yudy Sánchez (2011) tesis de grado, Plan de acción para mejorar la incorporación de los jóvenes de la comunidad Casa Blanca. Recuperado el 12 de octubre de 2012 de <http://biblioteca.idict.villaclara.cu/UserFiles/File/tesis%20de%20maestria/9.pdf>

Guillermo Hoyos Vásquez Estado del arte Formación ética, valores y democracia, Profesor Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 13 de octubre de 2012 de:

http://www.oei.es/valores2/catedra_andina/modulo1/formacion.htm

María Eugenia Velasco Espitia, (2012), Teorías y tendencias de la recreación. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://es.slideshare.net/hugoupa/teoria-y-tendenciasdelarecreacion>

Estudios de la Universidad regional Miguel Hidalgo, teoría del ocio, la recreación y el tiempo libre. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://es.slideshare.net/enjoylife11/teoria-del-tiempo-libre-y-recreacion>

Javier Jiménez, (2009) Libro lúdica y recreación.

Lupe Aguilar & óscar Incarbone (1999) Libro Recreación y animación, Pg.12 hasta la 14.

María Eugenia Velasco Espitia, (2009) La recreación como estrategia de bienestar en el ser humano. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://www.efdeportes.com/efd135/la-recreacion-como-estrategia-de-bienestar.htm>

Morris, (1978) Lo importante de la recreación y el tiempo libre (2004). Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

http://www.agapasm.com.br/Artigos/Manual_Actividades_Recreativas_Primeraparte.pdf

María Eugenia Velasco Espitia, (2012) Teorías y tendencias de la recreación. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://www.slideshare.net/hugoupa/teoria-y-tendenciasdelarecreacion>

María Eugenia Velasco Espitia, (2012) Teorías y tendencias de la recreación. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://www.slideshare.net/hugoupa/teoria-y-tendenciasdelarecreacion>

Mausi Rodríguez (2008) Libro: juegos y técnicas de recreación. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

http://books.google.com.co/books?id=Cf8ucYHtk0kC&printsec=frontcover&source=gb_s_g_e_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Gladys Guerrero, (2006) la recreación alternativa del desarrollo comunitario. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de: <http://www.efdeportes.com/efd100/recrea.htm>

Lic. Pablo A. Waichman, (1998) Documento: acerca de los enfoques en recreación.

Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman2.htm>

Rodrigo Elizalde & Christianne Gómez, (2010) Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. Recuperado el 18 de octubre de 2012 de: <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n26/art02.pdf>

Edgar Lopategui, (2000) texto de recreación, Recuperado el 18 de octubre de 2012 de: <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html>

Julia Gerlero (2005) ONG fundación Funlibre Recreación. Recuperado el 18 de octubre de 2012 de: <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html>

José Luis Borges (2007) Seminarios de campos de la recreación y el juego y la creatividad. Recuperado el 18 de octubre de 2012 de:

<http://www.inesmoreno.com.ar/tiempo-libre.pdf>

Antonio Hernández Mendo (2000) Acerca del ocio, del tiempo libre y de la animación sociocultural. Recuperado el 18 de octubre de 2012 de:

<http://www.efdeportes.com/efd23/ocio.htm>

Estudios de la Universidad regional Miguel Hidalgo, teoría del ocio, la recreación y el tiempo libre. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://es.slideshare.net/enjoylife11/teoria-del-tiempo-libre-y-recreacion>

José Vicente Pestana (2007) aspectos complejos del tiempo libre y el sí mismo. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2671/02.JVP_PARTE_I.pdf;jsessionid=0D623BBA03C9574DD539CC23643ED9A4.tdx1?sequence=3

Julia Gerlero, FUNLIBRE (2005) Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la Recreación, ocio en roma. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de: <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html>

Ana maría Calvo (Diciembre de 2001), Guía de herramientas, ocio y escuela, ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://www.fapagranada.org/wp-content/uploads/2010/10/Ocio-y-Escuela.AmbitoAMPAS-CEAPA.pdf>

Robert Stebbins (1992) la relación entre ocio y trabajo no es de confrontación ni de mera oposición, con la denominación de Ocio serio. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

[http://www.webjam.com/udec/tema_27/\\$my_blog/2009/11/08/robert_stebbins_1992_y_el_ocio_serio](http://www.webjam.com/udec/tema_27/$my_blog/2009/11/08/robert_stebbins_1992_y_el_ocio_serio)

Rafael Mencia (Marzo-Abril 1991) Principios pedagógicos del tiempo libre. Corrientes de pensamiento, infancia y sociedad. #8. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de: http://www.rafaelmencia.com/mencia/Hemeroteca_files/IS19918343350.pdf

Antonio González Molina (1994) Simposio en educación física recreación y deportes “Perspectivas y tendencias del ocio y la recreación en el siglo XXI” Recuperado el 16 de octubre de 2012 de: <http://www.ipef.edu.ar/investigacion/nucleo/ulpgc/pon12b.pdf>

Elsie Phail Fanger (1999) Guía, el tiempo libre y la autonomía: una propuesta. Recuperado el 16 de octubre de 2012 de:

<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana9/ventana9-4.pdf>

Martha Arana Ercilla. La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. Recuperado el 20 de octubre de 2012 de:

<http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>

Alejandro Mesa Arango (2008) Artículo, La formación ciudadana en Colombia. Recuperado el 20 de octubre de 2012 de:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/1814/1482>

Quiroz P., Ruth E. y Jaramillo Orlanda (Junio de 2009) Formación ciudadana y educación cívica. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales Venezuela. Recuperado el 20 de octubre de 2012 de:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29670/1/articulo6.pdf>

Elisabeth Castillo, (Julio de 2003) Análisis sobre Democracia y Ciudadanía en la Escuela. Recuperado el 20 de octubre de 2012 de:

http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17091/2/articulo_4.pdf

Martha Lucia Echeverry, (2009) Artículo, Pdf 2 link Formación ciudadana y escuela, una mirada desde la ciudadanía democrática. Recuperado el 20 de octubre de 2012 de: http://www.google.com.co/?gws_rd=cr&ei=rIVzUesyNMtTOkQeh_oCYCQ#q=Martha+Lucia+Echeverry+Vel%C3%A1squez+Formaci%C3%B3n+ciudadana+y+escuela++una+mirada+desde+la+ciudadan%C3%ADa+democr%C3%A1tica%2C

Álvaro Díaz Gómez, 1998, Pág. 1) Artículo, Desarrollo humano, socialización Política y formación de ciudadanía desde el preescolar. Recuperado el 25 de octubre de 2012 de:

http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas_psicologia/html/revistas_contenido/revista6/Desarrollo%20humano.pdf

Yehudi Menuhin (1992) documento, Análisis sobre Administración de Justicia Indígena. Recuperado el 25 de octubre de 2012 de: <http://www.deviolines.com/menuhin/>

Claudio Malo (1997) Derechos Colectivos y Justicia Indígena. Recuperado el 25 de octubre de 2012 de: <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdf2/MALO%20CLAUDIO.pdf>

Ruth Lozano Vallejo (2005) interculturalidad desafío y proceso en construcción. Recuperado el 25 de octubre de 2012 de: <http://www.servindi.org/pdf/manual2.pdf>

Los modelos pedagógicos como referentes para orientar la práctica pedagógica Universidad pedagógica nacional. (Jorge Jairo Posada, 2000, Pag.1 hasta la 4)

Peggy A. Ertmer y Timothy J. Newby, (1993,) Conductismo, cognitivismo y constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. Recuperado el 25 de enero de 2015 de:

http://ares.unimet.edu.ve/programacion/psfase3/modII/biblio/CONDUCTISMO_%20COGNITIVISMO_%20CONSTRUCTIVISMO.pdf

Enfoque educativos (2002) Recuperado el 25 de enero de 2015 de:

<http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/conductismo.htm>

Gary Demar, (1997) El conductismo. Recuperado el 25 de enero de 2015 de:

<http://www.contra-mundum.org/castellano/demar/Conductismo.pdf>

Ligia Ortiz Cepeda, (2012) investigación cualitativa. Recuperado el 25 de enero de 2015 de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401122/MODULO_3_Creditos_IC_12.pdf

Susana Gómez Posada, (2013) UNAD, lecciones de investigación cualitativa. Recuperado el 25 de enero de 2015 de:

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/leccin_7_investigacin_cualitativa_y_cuantitativa.html

Creswell, y John W. (1994), Capítulo 9Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas. Sage. Recuperado el 25 de enero de 2015 de:
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ginfestad/biblio/1.2.%20Creswell.%20A%20qualit....pdf>

Sampieri Hernández, Collado Fernández, (2003 pág. 8) metodología de la investigación, Recuperado el 25 de enero de 2015 de:

<http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/files/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

Licda Barreta Taylor (2013) Tesis de posgrado Universidad Nacional Experimental, Venezuela, Recuperado el 25 de enero de 2015 de:

<http://unermbinvestigacioncualitativa.blogspot.com/2013/05/normal-0-21-false-false-false-es-ve-x.html>,

10. ANEXOS

10.1 (Anexo 1) Entrevistas

1- RECREADOR ENTREVISTADO (M)

¿Cómo recreador del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Se realizan actividades, lúdicas recreativas y deportivas que contribuyen al aprovechamiento del tiempo libre y a la salud en los niños, jóvenes, población con discapacidad y los adultos mayores. Estas actividades se planifican a través de un modelo o plantilla llamado formato de planeación, estas mismas las planifica cada recreador para un mes y esta planificación se le entrega al gestor es decir su jefe inmediato para su revisión y corrección, luego el gestor las lleva al IDRD para que sean revisadas y aprobadas por supervisores y de esa manera se hace la programación mensual.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? ¿Qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

Por lo general me baso en mi experiencia, la actividad a ejecutar en su formato de planeación tiene unas fases, que son la bienvenida, actividad rompehielos, luego actividad inicial donde se explican todas las instrucciones a realizar, seguidamente actividad central que es donde se desarrolla el objetivo y posteriormente la actividad final que es donde se socializa los resultados de la actividad y las reflexiones de la misma. Una actividad depende del número de personas por ejemplo los formatos de planeación tienen un (Pax) que significa la cantidad o número de personas que se debe atender, si excede esa cantidad se hace una observación en el formato y de la misma manera si no llega la población esperada, todas las actividades a ejecutar son las mismas el IDRD maneja varios programas que son: Adulto mayor, infancia, adolescencia, programa de personas con limitación (personas influyentes) y por ultimo recreación comunitaria, un ejemplo de la actividad con

adulto mayor que se llama “seres saludables y activos” está el formato para ejecutar simplemente yo tengo es que cumplir con lo que dice el formato de planeación: bienvenida, instrucciones de la actividad calentamiento e indicaciones para evitar accidentes, esta actividad seres saludables y activos significa aeróbicos, baile y danza, hacemos coreografías pasos de folclor colombiano y en ocasiones concursos de baile todo lo anterior contribuye a la estimulación de la coordinación estado físico, la salud y lo más importante hacer sentir al adulto que aún son jóvenes que todo se puede si hay la esperanza.

¿Usted como recreador del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

La recreación siempre será pedagógica porque deja una enseñanza y un aprendizaje en las temáticas aplicadas. Como tal no conozco una pedagogía específica que se maneje en recreación.

Usted cómo la llamaría su pedagogía?

La verdad no sé cómo definirla, que nombre darle sé que deja en cada uno de los sujetos un aprendizaje.

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Orientar, enseñar, direccionar, educar, formar concientizar sobre las necesidades y problemas que están desde el hogar hasta el campo social a todas las diferentes poblaciones que participan en los programas del IDRD.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

El tema de formación ciudadana siempre está presente en las actividades recreativas, como recreador se le inculca a las poblaciones, el respeto la responsabilidad, la tolerancia en el hogar y luego hacia los demás.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

Orientar o educar a los sujetos para una mejor convivencia en una comunidad o su contexto social.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como recreador?

Fortalecimiento en valores. Me gustaría hacer una propuesta al IDRDR sobre valores, con material didáctico, videos revistas, artículos, y con ello poder transmitir y concientizar las diferentes poblaciones sobre las problemáticas que crecen por ignorar los valores y los derechos y deberes del sujeto y del otro.

¿Qué valores y por qué?

El respeto por que todos tenemos una dignidad y no debemos pasar por encima del otro para conseguir nuestro interés, la tolerancia ya que todos debemos darle un buen manejo a nuestros impulsos y reprimir nuestro carácter cuando hay diferencias, una respuesta amenazadora o error del otro que nos causa ira rabia o rencor y ello genera a responder de manera violenta es decir vulgar o físicamente. La responsabilidad es muy importante y ello no se está viendo reflejado hoy en día un ejemplo claro seria darle prioridad a los placeres o dejarse llevar por la tentación, cuando se está primero otras obligaciones como económicas, educativas, familiares, laborales y en ultimas un ejemplo más impactante, cuando los conductores borrachos no entregan las llaves.

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

Desconozco el enfoque de formación ciudadana que se aplican en este trabajo, pero lo que si se, es que como recreador del IDRDR tengo el deber de transformar personas a través de actividades recreativas para una mejor convivencia.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

En las diferentes poblaciones o grupos que se intervienen hay sujetos con diferentes culturas, etnias y creencias, las identificamos pero se trabaja con el grupo si discriminación de parte de los compañeros de su grupo.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Las diferencias las manejamos en los individuos inculcándoles siempre el valor del respeto y la tolerancia.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

En las actividades recreativas siempre tenemos en cuenta las diferencias culturales de cada persona por ello siempre estarán integrados con los demás con igualdad no hay discriminación.

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

Es muy rara la vez que se dan problemas de intolerancia pero cuando se manifiestan se da por la envidia, el género sexual, el estrato social, barras de los equipos colombianos, pero como recreador las estamos preparados para la resolución de conflictos y como medida principal está el dialogo la conciliación y el respeto por las diferencias.

¿Usted como recreador sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

La verdad tengo entendido que la idea del IDRD en el programa de recreación es llegar intervenir las diferentes poblaciones e instituciones del distrito para brindarles un servicio en los temas de recreación, deporte, salud, medio ambiente y educación.

¿Qué entiende por recreación el IDRD?

El IDRD entiende por recreación aprovechamiento del tiempo libre, lúdico, deporte, cuidado del medio ambiente y educación.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

Significa y ratifica que es un derecho y que garantiza la recreación a todos los ciudadanos de Bogotá esto se da según las políticas del nuevo gobierno del alcalde Gustavo Petro que se enfatiza en una Bogotá humana.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Obviamente porque cada alcalde que se posesiona en un gobierno plasma sus propias políticas para diferenciarse y mejorar los resultados del anterior gobierno.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRD a los Recreadores?

Como recreador del IDRD, las inducciones o capacitaciones no las brindan muy esporádicamente, al comenzar un contrato de trabajo allí se realiza y esa inducción es muy corta es decir se habla más de políticas y manejos que del mismo tema de recreación y la creatividad los recreadores nuevos e inclusive yo nos han mandado al campo de trabajo ignorando cuidados, seguridad, objetivos, visión y misión como recreador. Muchas de las capacitaciones no son provechosas, los superiores del IDRD nos hacen ir a ellas de una manera obligada para justificar el tiempo y obligaciones del contrato y al final es la repetición de la repetidora, no hay nada novedoso que nos pueda aportar para la mejora de las nuestras actividades como recreadores y que van enfocadas a la comunidad.

¿Los recreadores en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural?

¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Como lo dije anteriormente las capacitaciones son nada nutritivas, a los recreadores nos hacen es perder el tiempo de descanso que tiene uno. En los 3 años que llevo trabajando como recreador del IDRD no se ha tocado tema alguno que tenga que ver con formación ciudadana, pedagógica menos y de interculturalidad pues que se debe respetar y aceptar al

otro con sus diferencias pero nada específico y como darle manejo a esos temas, el IDR se queda corto en estos temas que son realmente importantes para nosotros y la comunidad.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

Esto sí se ve reflejado en la comunidad y ellos no lo han manifestado en situaciones, como te lo he dicho anteriormente a los recreadores no nos capacitan para mejorar en nuestras prácticas, no hay nada novedoso pero tampoco nos brindan una inducción para solucionar posibles conflictos y temas como accidentes, todo es multiplicación de la repetición y los usuarios lo manifiestan como por ejemplo esta actividad ya no la había brindado por otro recreador hace 15 días, ustedes no hacen nada diferente que repetir lo mismo y eso desmotiva a los usuarios.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

Las pedagogías que orientan las prácticas pedagógicas son autónomas es decir cada recreador maneja su propia pedagogía y con ella deja un resultado de aprendizaje positivo.

2- RECREADOR ENTREVISTADO /F

Cómo recreador del IDR, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Las actividades que se desarrollan dentro del programa de Infancia en el cual pertenezco se realizan actividades lúdicas-pedagógicas llevando a cabo procesos de formación para aportar y ayudar a combatir las problemáticas que se enfrentan las instituciones educativas y las planificaciones se hacen mediante un diagnóstico que se realiza a la población que se va a asistir y así mismo buscar información donde se pueda nutrir la pedagogía que se llevara a cabo por medio de un formato de planificación.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

Frecuentemente me baso con mi experiencia y consulto en internet nueva información para nutrir aún más el contenido y así poder ver nuevas posibilidades de aplicabilidad al propósito que se quiere llegar, la actividad tiene varias partes que son: Inicial (saludo a la comunidad, presentación del grupo de trabajo, presentación del tema pedagógico y objetivo de la actividad), central (actividad rompehielos, división de grupos en subgrupos e inicio a las actividades propuestas), final (retroalimentación de las actividades y la metodología manejada).

¿Usted como recreador del IDR, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

Frente a la pedagogía que se maneja en la recreación con el IDR es la de dejar un saldo pedagógico en cada actividad fortaleciendo los vínculos interpersonales de los estudiantes por medio de actividades lúdico-recreativas donde se ve reflejado el trabajo en equipo.

Usted cómo la llamaría su pedagogía?

Operatoria

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Enseñar, transmitir y ofrecer herramientas de desarrollo de concientización en los participantes para el buen desarrollo de su formación.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

El trabajo que se desarrolla en la comunidad siempre va enfocado a fortalecer los vínculos interpersonales dejando un saldo pedagógico con valores y principios del ser humano por medio de las actividades recreativas.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

Es el proceso de que la ciudadanía tiene de formarse para la mejora de la sociedad.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como recreador?

El refuerzo que se realizan en valores y principios de forma lúdica y propondría al Instituto de recreación y deporte nuevas estrategias donde se manejen el apropiamiento del buen uso del tiempo libre de forma lúdica-educativa en conjunto con las instituciones asistidas por medio foro, salidas pedagógicas entre otros.

¿Qué valores y por qué?

Primero que todo el RESPETO ya que por medio de este se puede cuidar la integridad del ser humano. La tolerancia es fundamental en una sociedad para la convivencia sana que aporta al desarrollo de la misma. La igualdad ya que por medio de ella se logra la equidad frente a las problemáticas sociales que se están viviendo en el diario vivir, entre otros.

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

Los valores que se transmiten para la mejora de la ciudadanía.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Claro que si por que a cada población y cultura no se le puede abordar de la misma manera pero se logra el mismo propósito, ya que debemos entrar en su mundo y transformarlo de la mejor manera.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Se integran las diferentes culturas de forma lúdica-recreativa para que todos perciban la importancia de cada uno de los individuos en cualquier contexto.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

En las actividades recreativas siempre tenemos en cuenta las diferencias culturales de cada persona por ello siempre estarán integrados con los demás con igualdad no hay discriminación.

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

En pocas ocasiones, cuando los niños se involucran mucho en el juego de la competencia y no saben tolerar perder entonces es ahí cuando nosotros actuamos en cambiar la metodología del juego reforzando la importancia que ganar no es solo cumplir con un propósito sino también aprender sobre lo que se falló trabajando mejor en equipo y hacer mejores amigos.

¿Usted como recreador sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

La intervención a la toda clase de población ofreciendo procesos de calidad para la mejora del desarrollo personal y social.

¿Qué entiende por recreación el IDRD?

Es el proceso de re-crear.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

La recreación hace parte esencial del ser humano para tener una mejor calidad de vida.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Si cambia porque cada gobierno llega con nuevas propuestas y políticas para definirlo diferente al anterior en pro de mejora.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRD a los Recreadores?

Exponen las propuestas a seguir se va tomando el proceso paso a paso y así mismo si es necesario se van modificando algunas cosas, nosotros lo recreadores nos tenemos que ir adaptando a la nueva modalidad y el ritmo de la nueva política.

¿Los recreadores en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural?

¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Las capacitaciones que se han tenido han sido muy superficiales y poco con el tema que se cuestiona, hay temas que no han sido tomado en cuenta como gran importancia del gran trabajo que se debe encajar con los procesos que se llevan a cabo en la ciudad.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

La comunidad desconoce algunos temas que se deberían tener en cuenta por lo tanto con nuestra experiencia y los recursos que buscamos para ofrecer lo mejor de nosotros la comunidad terminan satisfechos frente a la actividad.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

Las pedagogías manejadas en cada actividad varían según la clase de población asistida, la edad y la cantidad, esto para dejar con satisfacción a la comunidad con nuestro trabajo con resultados positivos.

3- RECREADOR ENTREVISTADO /F

¿Cómo recreador del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Se realizan actividades, lúdicas recreativas, deportivas culturales que ayudan a que la comunidad o estudiantes aprovechen del tiempo libre y las actividades se planean a través de un formato de planeación v8, y de esa manera se hace la programación mensual.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

Me fundamento con mi experiencia, la actividad tiene varias fases una de ellas es la Inicial que comienza por el saludo a la comunidad o estudiantes, presentación del recreador, el tema y objetivo de la actividad, la central y final retroalimentación de las actividades.

¿Usted como recreador del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

No sé, desconozco la pedagogía que aplico en cada actividad que ejecuto.

¿Usted cómo la llamaría su pedagogía?

Sé que es una pedagogía muy buena porque deja una enseñanza positiva en la comunidad.

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Enseñar, educar orientar a la comunidad o beneficiario a través instrumentos de formación.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

En cada actividad siempre se fortalecen los valores, principios, la moral del ser.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

Es formar o adaptar un sujeto para convivir en una sociedad.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como recreador?

Para ser sincera en las temáticas de la actividad siempre se les inculca el respeto por los demás, yo propongo que el (IDRD) debe capacitar a los recreadores y facilitar el material como cartillas, necesario basado en valores y deberes como ciudadanos.

¿Qué valores y por qué?

Respeto, la tolerancia, la solidaridad pues son fundamentales en una sociedad para la convivencia sana que aporta al desarrollo de la misma y poder vivir, entre otros.

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

Los valores y deberes que tenemos como ciudadanos.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Pues si como en todo hay tipos de comunidades género y color pero la actividad se ejecuta sin discriminación.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Como te dije anteriormente sin discriminación y fomentándole el respeto y la igualdad que todos merecemos.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

La comunidad siempre estará integrada con los demás con igualdad pues todos somos hermanos.

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

Es muy raro pero si se dan por las competencias que hay de los juegos y las diferencias culturales o por la rivalidad de los equipos de futbol.

¿Usted como recreador sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

La intervención a la toda clase de población ofreciendo procesos de calidad para la mejora del desarrollo personal y social.

¿Qué entiende por recreación el IDR?

Aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

Que la comunidad tiene derecho a divertirse y a recrearse sin costo alguno.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Me imagino que si porque cada alcalde que se posesiona tiene sus políticas.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDR a los Recreadores?

No son nada productivas pues eso opino yo, siempre es lo mismo y nada innovador para nosotros y la comunidad, con decirte que es muy diminuta, es mas no dan capacitaciones que el IDR le llame a eso capacitación es otra cosa.

¿Los recreadores en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural?

¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

No es repetición de lo mismo, políticas y parte de lo que hace la administración del IDR.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

Si aunque muchos de ellos no lo digan hay otros que si manifiestan su inconformismo con las actividades y con el IDRDR pues siempre es lo mismo dicen ellos.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

No se la verdad.

4- Gestora ENTREVISTADO / F

¿Cómo Gestora del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Se realizan actividades lúdicas, recreativas, deportivas, salidas pedagógicas y culturales y festiparques que los son un espacio los domingos para que las familias y toda la comunidad en general disfrute de las bases recreativas instaladas en un sitio estratégico dentro de un parque y las planificaciones se hacen mediante una diagnostico que se realiza a la población y se pueda nutrir la pedagogía que se llevara a cabo por medio de un objetivo que se encuentra en la de planificación.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

Frecuentemente me baso con mi experiencia, mis estudios como profesional, consulto en internet, libros para nutrirme más el contenido y así poder ver nuevas posibilidades de aplicabilidad al propósito que se quiere llegar, la actividad tiene varias partes que son: tener un diagnóstico de la comunidad a intervenir, hacer reuniones con mi equipo de trabajo socializarles y dejarles de antemano los lineamientos y parámetros para planear, citar, confirmar y ejecutar las actividades con la comunidad o beneficiario.

¿Usted como Recreador o Gestor del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

Constructivista y pedagogía activa.

Usted cómo la llamaría su pedagogía?

Pedagogía activa, que el centro de atención sea el niño, joven y adultos.

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Trasmitir y ofrecer herramientas de desarrollo de concientización a los recreadores para la mejora de las actividades recreativas.

¿En su trabajo educativo como gestor, fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

El trabajo que se desarrolla en la comunidad siempre va enfocado a fortalecer los vínculos interpersonales dejando un saldo pedagógico con valores y principios del ser humano por medio de las actividades recreativas.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

Los sujetos de una sociedad deben estar regidos por las leyes de un gobierno que les garantiza deberes y derechos dentro de una sociedad.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como gestor?

Participamos en las capacitaciones que nos brindan tanto a fuera como dentro del IDR y luego trasmitirlas a los recreadores encargados de ejecutar las planeaciones con la comunidad. Proponer que todos los gestores y como principal el IDR profundicemos en estos temas y proyectos de formación ciudadana tan elementales para el ser humano.

¿Qué valores y por qué?

Todos los valores son fundamentales con uno solo que el sujeto olvide o no se le fomente ello se vería reflejado de manera negativa para la convivencia con el otro.

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

Desde el enfoque educativo, es decir lo trabajamos con las bases de la educación formal.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Son fundamentales en el IDR para poder llegar a los resultados esperados de convivencia e integración de la sociedad.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Con educación, valores sentimientos hacia el otro para una positiva integración.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

Desde sus raíces, sus creencias o subculturas, ello se refleja desde antes de iniciar las actividades recreativas.

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

No he experimentado o enterado del primer conflicto de intolerancia por parte del IDRDR o la comunidad al cual intervienen los recreadores.

¿Usted como gestor, sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

Promover cambios comportamentales en la población a través de su participación en las actividades recreodeportivas y de actividad física contribuyendo a la formación de ciudadanos más sanos y activos, una oferta de programas gratuitos y de alta calidad en los campos de la recreación, el deporte y la actividad física.

¿Qué entiende por recreación el IDRDR?

El ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

El distrito o el gobierno según el alcalde vigente deben garantizar la recreación, el deporte y espacios deportivos donde se ejecuten estas actividades las cuales son un derecho que debe gozar la comunidad.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

El nuevo mandatario de la ciudad, tiene en su plan de gobierno sus nuevas propuestas para contribuir a la mejora de las necesidades de la ciudad y la población.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRD a los Recreadores y gestores?

Las capacitaciones por parte del IDRD son importantes, pero ello no debe quedar en solo eso debemos ir más allá porque estas son esporádicas y en ocasiones se repiten.

¿Los gestores del programa de recreación en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural? ¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Si hemos recibido ese tipo de capacitación para mi opinión ello es muy superficial en especial sobre ciudadanía pero queda aislada la pedagogía y la interculturalidad ya que hoy en día aparecen nuevas de ellas con ideologías de discriminación y violencia.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

Las políticas del IDRD se deben seguir al pie de la letra nosotros como gestores contribuimos a nuevas propuestas para mejorar el servicio que se le brinda a la comunidad y obviamente no todo es perfecto y si algunos usuarios o beneficiarios no están de acuerdo con lo que se les brinda.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

La verdad creo que es una pedagogía tradicional.

5- GESTORA ENTREVISTADA / F

¿Cómo gestora del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Actividades lúdicas, recreativas, deportivas, salidas pedagógicas y culturales.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

En mi experiencia como profesional y complementándolo con libros, artículos. Planificamos las actividades con los recreadores las poblaciones a intervenir, según el número de personas varía el objetivo o se planea de otra manera pues debemos cada día innovar.

¿Usted como Gestor del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

Se abordaran contenidos referentes al interés que tiene la pedagogía en enseñar y formar individuos más competentes, ya que como sabemos es de suma importancia para el desarrollo de visiones más completas en lo referente al aprendizaje y la formación de cada persona.

¿Usted cómo la llamaría su pedagogía?

Pedagogía constructivista.

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Contribuir con propuestas pedagógicas y administrativas que favorecen buenos hábitos de salud y convivencia.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

Lo fomentamos y lo trabajamos desde los derechos y deberes del ciudadano.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

Sujetos que respetan y se rigen a las leyes y normas para una mejor convivencia.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como gestor?

Eventos deportivos, culturales y recreativos y para trabajar una mejor formación ciudadana más intervenciones a través de nuevos proyectos que valla de la mano con las necesidades actuales de la comunidad.

¿Qué valores y por qué?

Todos los valores pues el ciudadano es como un reloj si falla una pieza falla todo.

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

Lo educativo y la convivencia con los demás.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Si, pues en el IDRDR la discriminación y la segregación son un enemigo a seguir derrotando para un mejor país.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Las clasificamos y luego planeamos la actividad adecuada para ese tipo de población.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

En el formato que se maneja para la ejecución de las actividades recreativas tiene una variedad de casillas referenciadas con cada tipo de población a intervenir.

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

No he tenido conocimiento de alguna situación de intolerancia en el IDRDR o con la comunidad

¿Usted como gestor, sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

El goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre con el fin de contribuir a la formación de mejores ciudadanos y ciudadanas.

¿Qué entiende por recreación el IDRDR?

Actividades lúdicas, juego, deportes y aprovechamiento del tiempo libre.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

El deber que tiene el gobierno actual de brindar beneficios y espacios recreativos y deportivos a la ciudadanía.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Si claro, cada gobernador tiene y posiona sus nuevas propuestas e ideales.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRDR a los Recreadores y gestores?

Son muy mínimas de hecho las pocas capacitaciones que hemos e las cuales participamos por año siempre son lo mismo.

¿Los gestores del programa de recreación en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural? ¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Que me acuerde no a profundidad y esos son los temas que debemos estudiar y aplicar ya que estamos sirviendo y trasformando sujetos para una buena sociedad.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

Creo que si la comunidad no lo percibe si estamos en deuda con ellos ya que estos temas son de gran importancia en la sociedad.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

Constructivistas, conductistas y holística.

6- GESTOR ENTREVISTADO / M

¿Cómo Gestor del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Actividades recreativas, deportivas y culturales.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

En mi experiencia como profesional con libros, artículos, páginas web y así planificamos las actividades con los recreadores a las poblaciones a intervenir.

¿Usted como gestor del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

Las actividades realizadas buscan generar en la población un saldo pedagógico, que beneficie y mejore las necesidades de la comunidad

¿Usted cómo la llamaría su pedagogía?

Aprendizaje a través de la recreación, la lúdica.

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Brindar a la comunidad a través de la recreación un espacio en el cual se pueda compartir, disfrutar y generar espacios del fortalecimiento de lazos en la comunidad que contribuyan a una mejor calidad de vida.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

A través de actividades que generen un saldo pedagógico en la comunidad, mejorando las falencias que se presenten en una comunidad determinada.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

El comportamiento de los individuos con su entorno, que mejoren y equilibren las condiciones de vida de la sociedad.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como gestor?

A través del juego y la formación ciudadana, concientizar a la comunidad sobre aspectos que afecten a la sociedad, para así mejorar la convivencia y las condiciones de vida de las personas.

¿Qué valores y por qué?

El respeto, la convivencia, la honestidad, tolerancia, etc. Ya que son valores fundamentales para una sociedad

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

De reflexión a través de la experiencia personal, contribuyendo al cambio de pensamiento en pro del mejoramiento.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Es muy importante tener presentes las diferentes características de una comunidad a atender, con el fin de generar lazos de respeto, aceptación y recordación de la comunidad.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Reconociendo y respetando las diferentes culturas y tradiciones de las comunidades atendidas.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

A través de las planificaciones del servicio, se adecuan las actividades de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad a atender

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

En muchas ocasiones se dan síntomas de intolerancia, que deben ser tratadas de una forma adecuada a través del reconocimiento, reflexión y respeto hacia los demás.

¿Usted como gestor, sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

A que se refieren con ideas? Me imagino que se refiere a su misión que es la promoción del buen uso del tiempo libre.

¿Qué entiende por recreación el IDRD?

El poder a través del juego volver a crear conceptos básicos y fundamentales para el individuo y la sociedad.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

El poder acceder a estos espacios libre y voluntariamente, como un factor fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Por las políticas y planes de gobierno de cada administración.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRD a los Recreadores y gestores?

Se realizan capacitaciones esporádicas orientadas a mejorar la calidad del servicio a la comunidad.

¿Los gestores del programa de recreación en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural? ¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Se ha realizado una especialización en la atención a cada uno de los grupos poblacionales, buscando beneficiar de una forma más efectiva a la comunidad a atender.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

Se llevan procesos más efectivos al atender específicamente a una comunidad por un grupo de profesionales idóneos.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

El fortalecimiento y mejoramiento de las necesidades de una población específica, contribuyendo al mejoramiento continuo de la sociedad.

7- GESTOR ENTREVISTADO / M

¿Cómo Gestor del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Las actividades se realizan de acuerdo a la oferta recreativa del IDRD a nivel local y distrital, teniendo presente las necesidades de la población.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

Las actividades se basan en las fichas técnicas para cada tipo de actividad, aprobadas por el área de gestión de calidad del IDRD, orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad a atender.

Las partes de una actividad se basan en el pre evento, evento y post evento.

Se tienen presentes ítems como características de la comunidad a atender, número de participantes, objetivos a desarrollar, teniendo presente siempre generar un saldo pedagógico.

¿Usted como gestor del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

Las actividades realizadas buscan generar en la población un saldo pedagógico, que beneficie y mejore las necesidades de la comunidad.

¿Usted cómo la llamaría su pedagogía?

Aprendizaje a través de la recreación, la lúdica.

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Brindar a la comunidad a través de la recreación un espacio en el cual se pueda compartir, disfrutar y generar espacios del fortalecimiento de lazos en la comunidad que contribuyan a una mejor calidad de vida.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

A través de actividades que generen un saldo pedagógico en la comunidad, mejorando las falencias que se presenten en una comunidad determinada.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

El comportamiento de los individuos con su entorno, que mejoren y equilibren las condiciones de vida de la sociedad.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como gestor?

A través del juego y la formación ciudadana, concientizar a la comunidad sobre aspectos que afecten a la sociedad, para así mejorar la convivencia y las condiciones de vida de las personas.

¿Qué valores y por qué?

El respeto, la convivencia, la honestidad, tolerancia, etc. Ya que son valores fundamentales para una sociedad

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

De reflexión a través de la experiencia personal, contribuyendo al cambio de pensamiento en pro del mejoramiento.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Es muy importante tener presentes las diferentes características de una comunidad a atender, con el fin de generar lazos de respeto, aceptación y recordación de la comunidad.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Reconociendo y respetando las diferentes culturas y tradiciones de las comunidades atendidas.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

A través de las planificaciones del servicio, se adecuan las actividades de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad a atender

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

En muchas ocasiones se dan síntomas de intolerancia, que deben ser tratadas de una forma adecuada a través del reconocimiento, reflexión y respeto hacia los demás.

¿Usted como gestor, sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

Garantizar el derecho, la recreación el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

¿Qué entiende por recreación el IDRD?

El poder a través del juego volver a crear conceptos básicos y fundamentales para el individuo y la sociedad.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

El poder acceder a estos espacios libre y voluntariamente, como un factor fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Por las políticas y planes de gobierno de cada administración.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRD a los Recreadores y gestores?

Se realizan capacitaciones esporádicas orientadas a mejorar la calidad del servicio a la comunidad.

¿Los gestores del programa de recreación en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural? ¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Se ha realizado una especialización en la atención a cada uno de los grupos poblacionales, buscando beneficiar de una forma más efectiva a la comunidad a atender.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

Se llevan procesos más efectivos al atender específicamente a una comunidad por un grupo de profesionales idóneos.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

El fortalecimiento y mejoramiento de las necesidades de una población específica, contribuyendo al mejoramiento continuo de la sociedad.

8- RECREADOR ENTREVISTADO /F

Cómo recreador del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Se realizan actividades lúdicas-pedagógicas llevando a cabo procesos de formación para aportar y ayudar a combatir las problemáticas y las planificaciones se hacen mediante una diagnostico que se realiza a la población por medio de un formato de planificación.

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

Me baso con mi experiencia y consulto en internet y las planifico en un formato concertando con la comunidad.

¿Usted como recreador del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

Es dejar un saldo pedagógico en cada actividad fortaleciendo los vínculos interpersonales por medio de actividades lúdico-recreativas donde se ve reflejado el trabajo en equipo.

Usted cómo la llamaría su pedagogía?

Tradicional

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Enseñar, trasmitir concientización en los participantes para el buen desarrollo de su formación.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

Fortalecer los vínculos interpersonales dejando un saldo pedagógico con valores y principios por medio de las actividades recreativas.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

Es el proceso de que la ciudadanía tiene de formarse para la mejora de la sociedad.

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como recreador?

El refuerzo que se realizan en valores y principios de forma lúdica y propondría al Instituto de recreación y deporte nuevas estrategias donde se manejen el apropiamiento del buen uso del tiempo libre de forma lúdica-educativa en conjunto con las instituciones asistidas por medio foro, salidas pedagógicas entre otros.

¿Qué valores y por qué?

Primero que todo el Respeto ya que por medio de este se puede cuidar la integridad del ser humano. La tolerancia es fundamental en una sociedad para la convivencia sana que aporta al desarrollo de la misma. La igualdad ya que por medio de ella se logra la equidad frente a las problemáticas sociales que se están viviendo en el diario vivir, entre otros.

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

Los valores que se transmiten para la mejora de la ciudadanía.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Claro que si por que a cada población y cultura no se le puede abordar de la misma manera pero se logra el mismo propósito, ya que debemos entrar en su mundo y transformarlo de la mejor manera.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Se integran las diferentes culturas de forma lúdica-recreativa para que todos perciban la importancia de cada uno de los individuos en cualquier contexto.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

En las actividades recreativas siempre tenemos en cuenta las diferencias culturales de cada persona por ello siempre estarán integrados con los demás con igualdad no hay discriminación.

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

En pocas ocasiones, cuando los niños se involucran mucho en el juego de la competencia y no saben tolerar perder entonces es ahí cuando nosotros actuamos en cambiar la metodología del juego reforzando la importancia que ganar no es solo cumplir con un propósito sino también aprender sobre lo que se falló trabajando mejor en equipo y hacer mejores amigos.

¿Usted como recreador sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

La intervención a la toda clase de población ofreciendo procesos de calidad para la mejora del desarrollo personal y social.

¿Qué entiende por recreación el IDRD?

Es el proceso de re-crear.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

La recreación hace parte esencial del ser humano para tener una mejor calidad de vida.

¿El (IDRD) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Si cambia porque cada gobierno llega con nuevas propuestas y políticas para definirlo diferente al anterior en pro de mejora.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRD a los Recreadores?

Exponen las propuestas a seguir se va tomando el proceso paso a paso y así mismo si es necesario se van modificando algunas cosas, nosotros lo recreadores nos tenemos que ir adaptando a la nueva modalidad y el ritmo de la nueva política.

¿Los recreadores en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural?

¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Las capacitaciones que se han tenido han sido muy superficiales y poco con el tema que se cuestiona, hay temas que no han sido tomado en cuenta como gran importancia del gran trabajo que se debe encajar con los procesos que se llevan a cabo en la ciudad.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRD)?

La comunidad desconoce algunos temas que se deberían tener en cuenta por lo tanto con nuestra experiencia y los recursos que buscamos para ofrecer lo mejor de nosotros la comunidad terminan satisfechos frente a la actividad.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

Las pedagogías manejadas en cada actividad varían según la clase de población asistida, la edad y la cantidad, esto para dejar con satisfacción a la comunidad con nuestro trabajo con resultados positivos.

9- RECREADOR ENTREVISTADO (M)

¿Cómo recreador del IDRD, qué actividades realizan, cómo las planifican?

Se realizan actividades, lúdicas recreativas y deportivas que contribuyen al aprovechamiento del tiempo libre. Estas actividades se planifican a través de un modelo o plantilla llamado formato de planeación,

¿En qué libros se basa, que guías, tiene un manual de dónde saca esto cuál es? o con base en su experiencia? ¿Qué pasos o partes tiene una actividad? primero qué hace y por qué? luego qué, depende del número de personas? siempre tiene pasos fijos, descríbame una de esas actividades?

Frecuente me baso en mi experiencia, la actividad a ejecutar en su formato de planeación tiene unas fases, que son la bienvenida, actividad rompehielos, luego actividad inicial donde se explican todas las instrucciones a realizar, seguidamente actividad central que es donde se desarrolla el objetivo y posteriormente la actividad final que es donde se socializa los resultados de la actividad y las reflexiones de la misma.

¿Usted como recreador del IDRD, qué concepción pedagógica de recreación conoce o aplica?

La recreación siempre será pedagógica porque deja una enseñanza y un aprendizaje en las temáticas aplicadas. Como tal no conozco una pedagogía específica que se maneje en recreación.

Usted cómo la llamaría su pedagogía?

La verdad no sé cómo definirla, que nombre darle sé que deja en cada uno de los sujetos un aprendizaje.

¿Cuáles son los propósitos de su trabajo recreativo/educativo?

Orientar, enseñar, direccionar, educar, formar concientizar sobre las necesidades y problemas a todas las diferentes poblaciones que participan en los programas del IDRDR.

¿En su trabajo educativo y recreativo fomentan la formación ciudadana y cómo la trabajan?

Está presente en las actividades recreativas, el respeto la responsabilidad, la tolerancia hacia los demás.

¿Qué sería para usted formación ciudadana?

Orientar o educar a los sujetos para una mejor convivencia

¿Qué prácticas realizan para la formación ciudadanía? ¿Qué propone usted para trabajar la formación ciudadana en su práctica como recreador?

Fortalecimiento en valores. Me gustaría hacer una propuesta al IDRDR sobre valores, con material didáctico, videos revistas, artículos, y con ello poder transmitir y concientizar las diferentes poblaciones

¿Qué valores y por qué?

El respeto, la tolerancia ya que todos debemos darle un buen manejo a nuestros impulsos y reprimir nuestro carácter cuando hay diferencias, La responsabilidad es muy importante y ello no se está viendo reflejado hoy en día.

¿Qué enfoques de formación ciudadana se dan en este trabajo?

Desconozco el enfoque de formación ciudadana que se aplican en este trabajo.

¿El trabajo educativo y recreativo de ustedes como profesionales en recreación tienen en cuenta las diferencias culturales?

Hay sujetos con diferentes culturas, etnias y creencias, las identificamos pero se trabaja con el grupo sin discriminación.

¿Cómo manejan estas diferencias?

Inculcándoles siempre el valor del respeto y la tolerancia.

¿En sus actividades o prácticas cómo tienen en cuenta las diferencias culturales?

Siempre estarán integrados con los demás con igualdad no hay discriminación.

¿Se dan problemas de intolerancia? ¿Cuáles? ¿Cómo las trabajan? ¿Qué hacen para resolverlas?

Es muy rara la vez que se dan problemas de intolerancia pero cuando se manifiestan se da por la envidia, el género sexual, el estrato social, barras de los equipos colombianos, pero como recreador las estamos preparados para la resolución de conflictos y como medida principal está el dialogo la conciliación y el respeto por las diferencias.

¿Usted como recreador sabe qué ideas maneja el (IDRD)?

La verdad tengo entendido que la idea del IDR en el programa de recreación es llegar intervenir las diferentes poblaciones e instituciones del distrito para brindarles un servicio en los temas de recreación, deporte, salud, medio ambiente y educación.

¿Qué entiende por recreación el IDR?

El IDR entiende por recreación aprovechamiento del tiempo libre, lúdico, deporte, cuidado del medio ambiente y educación.

¿Qué significa considerar la recreación como un derecho fundamental de los ciudadanos teniendo en cuenta el nuevo plan de gobierno 2012-2016)?

Es un derecho y que garantiza la recreación a todos los ciudadanos de Bogotá esto se da según las políticas del nuevo gobierno del alcalde Gustavo.

¿El (IDR) cambia cada vez que hay un nuevo gobierno? Si, por qué, cómo?

Cada alcalde que se posesiona en un gobierno plasma sus propias políticas para diferenciarse y mejorar los resultados del anterior gobierno.

¿En relación a todos estos asuntos cómo es la formación y/o capacitación y /o inducción por parte del IDRDR a los Recreadores?

No las brindan muy esporádicamente, al comenzar un contrato de trabajo allí se realiza y esa inducción es muy corta es decir se habla más de políticas y manejos que del mismo tema de recreación y la creatividad los recreadores nuevos e inclusive yo nos han mandado al campo de trabajo ignorando cuidados, seguridad, objetivos, visión y misión como recreador. Muchas de las capacitaciones no son provechosas, los superiores del IDRDR nos hacen ir a ellas de una manera obligada para justificar el tiempo y obligaciones del contrato y al final es la repetición de la repetidora,

¿Los recreadores en el contrato actual del gobierno “Bogotá Humana” 2012-2016 han recibido capacitación sobre formación ciudadana, familiar, pedagógica, e intercultural?
¿En qué ha consistido esa capacitación y si no por qué cree que no?

Como lo dije anteriormente las capacitaciones son nada nutritivas, a los recreadores nos hacen es perder el tiempo de descanso que tiene uno. En los 3 años que llevo trabajando como recreador del IDRDR no se ha tocado tema alguno que tenga que ver con formación ciudadana, pedagógica menos y de interculturalidad pues que se debe respetar y aceptar al otro con sus diferencias pero nada específico y como darle manejo a esos temas, el IDRDR se queda corto en estos temas que son realmente importantes para nosotros y la comunidad.

¿Esto se ve reflejado en las actividades a ejecutar con la comunidad y usuarios que reciben el servicio del programa de recreación del (IDRDR)?

Esto si se ve reflejado en la comunidad y ellos no lo han manifestado en situaciones, como te lo he dicho anteriormente a los recreadores no nos capacitan para mejorar en nuestras prácticas, no hay nada novedoso pero tampoco nos brindan una inducción para solucionar posibles conflictos y temas como accidentes, todo es multiplicación de la repetición y los usuarios lo manifiestan como por ejemplo esta actividad ya no la había brindado por otro recreador hace 15 días, ustedes no hacen nada diferente que repetir lo mismo y eso desmotiva a los usuarios.

¿Qué pedagogías orientan estas prácticas?

Las pedagogías que orientan las prácticas pedagógicas son autónomas es decir cada recreador maneja su propia pedagogía y con ella deja un resultado de aprendizaje positivo.

10.2 (Anexo 2) Matriz de categorías entrevista 1

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	“La recreación siempre será pedagógica porque deja una enseñanza y un aprendizaje”
ACTIVIDADES DE RECREACION	“Se realizan actividades, lúdicas recreativas y deportivas”
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“ Me baso siempre en mi experiencia”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“ Mi propósito es Orientar, enseñar, direccionar, educar, formar concientizar”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO e interculturalidad	“No conozco enfoques, y como concepto, es una mejor convivencia en una comunidad o su contexto social”.
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“Mi propuesta es Fortalecimiento en valores, derechos y deberes con material didáctico”
CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	“No conozco las políticas del IDRD”

INTERCULTURALIDAD	“ tiene que haber Cero discriminación, respeto y la tolerancia”
-------------------	---

Entrevista (2)

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	“Es operatoria, es dejar un saldo pedagógico en cada actividad”
ACTIVIDADES DE RECREACION	“actividades Lúdicas-pedagógicas para la infancia”
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“Me baso con mi experiencia y consulto en internet”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“Enseñar, trasmitir y ofrecer herramientas para Llevar a cabo procesos de formación”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	“el enfoque esta en los valores que se trasmiten a la ciudadanía, el concepto es formarse y fortalecer los vínculos interpersonales para la mejora de la sociedad”
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“Estrategias donde se manejen el apropiamiento del buen uso del tiempo libre”

CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	“Intervención para brindar procesos de calidad para la mejora del desarrollo personal y social”
INTERCULTURALIDAD	“integración con los demás, con igualdad no hay discriminación”

Entrevista (3)

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	“Desconozco la pedagogía que aplico en cada actividad”
ACTIVIDADES DE RECREACION	“Actividades Lúdicas recreativas, deportivas culturales”
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“Me fundamento con mi experiencia”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“Enseñar, educar orientar a la comunidad o beneficiario”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	“Los valores y deberes que tenemos como ciudadanos”
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“Capacitaciones por parte del (IDRD) a los recreadores basado en valores y deberes como ciudadanos”.
CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	“La intervención a la toda clase de población para la mejora del desarrollo personal y social”

INTERCULTURALIDAD	Cero discriminación y fomentar el respeto y la igualdad que todos merecemos.
-------------------	--

Entrevista (4)

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	Mi modelo pedagógico son Constructivista y pedagogía activa.
ACTIVIDADES DE RECREACION	“Realizamos actividades lúdicas, recreativas, deportivas, salidas pedagógicas y culturales y festiparques
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“Me baso en mi experiencia, estudios como profesional, consulto en internet y libros”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“Trasmitir y ofrecer herramientas para la mejora de las actividades recreativas”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	“El enfoque educativo, para una educación formal”.
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“Proponer que todos los gestores y como principal el IDRDR profundicemos en temas formación ciudadana”.
CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	“Contribuir a la formación de ciudadanos a través de actividades recreodeportivas y de actividad física”

INTERCULTURALIDAD	“La Convivencia e integración de la sociedad a través de los valores”
-------------------	---

Entrevista (5)

<p>CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>“Mi modelo Pedagógico es constructivista”</p>
<p>ACTIVIDADES DE RECREACION</p>	<p>“Las Actividades son lúdicas, recreativas, deportivas, con salidas pedagógicas y culturales”</p>
<p>FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN</p>	<p>“En mi experiencia como profesional y complementándolo con libros, artículos”</p>
<p>PROPÓSITOS DEL TRABAJO</p>	<p>“Contribuir con propuestas pedagógicas y administrativas que favorecen buenos hábitos de salud y convivencia”</p>
<p>ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO</p>	<p>“Los sujetos respetan y se rigen a las leyes y normas con Lo educativo y la convivencia con los demás”</p>
<p>PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA</p>	<p>“Los eventos deportivos, culturales y recreativos y para trabajar una mejor formación ciudadana”.</p>

CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	“El goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre”
INTERCULTURALIDAD	“La discriminación y la segregación son un enemigo a seguir derrotando para un mejor país”

Entrevista (6)

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	
ACTIVIDADES DE RECREACION	“Actividades recreativas, deportivas y culturales”
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“La planificación proviene de la experiencia como profesional con libros, artículos, páginas web”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“Brindar conocimientos a la comunidad a través de la recreación en el cual se pueda compartir, disfrutar”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	“Enfoque de reflexión a través de la experiencia personal para el buen comportamiento de los individuos con su entorno”
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“Concientizar a la comunidad sobre a través del juego y la formación ciudadana”

CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	“La misión es la promoción del buen uso del tiempo libre”
INTERCULTURALIDAD	“Reconocer las diferentes culturas y tradiciones de las comunidades y respetarlas”

Entrevista (7)

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	“El Aprendizaje a través de la recreación, la lúdica”
ACTIVIDADES DE RECREACION	“Las actividades de recreación se realizan de acuerdo al IDRDR a nivel local y distrital”
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“Las actividades se basan en las fichas técnicas para cada tipo de actividad”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“Brindar conocimiento a la comunidad a través la recreación y generar espacios del fortalecimiento de lazos en la comunidad”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	“El comportamiento de los individuos con su entorno, de reflexión a través de la experiencia personal”
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“Concientizar a la comunidad sobre la convivencia y las condiciones de vida de las personas”

<p>CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)</p>	<p>“Garantizar el derecho, la recreación el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”</p>
<p>INTERCULTURALIDAD</p>	<p>“Las diferentes características de una comunidad el respeto y aceptación y recordación de la comunidad”</p>

Entrevista (8)

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	
ACTIVIDADES DE RECREACION	“Realizar actividades lúdicas-pedagógicas”
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“Me baso con mi experiencia y consulto en internet”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“Enseñar, transmitir el buen desarrollo de la formación de un sujeto”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“El refuerzo que se realizan en valores y principios de forma lúdica”
CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	“Procesos de calidad para la mejora del desarrollo personal y social”

INTERCULTURALIDAD	“Es la integran las diferentes culturas”
-------------------	--

Entrevista (9)


CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	“Enseñanza y un buen aprendizaje”
ACTIVIDADES DE RECREACION	“Se realizan actividades, lúdicas recreativas y deportivas”
FUENTES DE LA PLANIFICACIÓN	“Frecuente me baso en mi experiencia”
PROPÓSITOS DEL TRABAJO	“ Mi trabajo consiste en Orientar, enseñar, direccionar, educar”
ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	Los enfoques son orientar o educar a los sujetos para una mejor convivencia
PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	“El Fortalecimiento en valores, propuesta al IDRD sobre valores, con material didáctico”
CONOCIMIENTOS DE LA POLÍTICAS DEL (IDRD)	
INTERCULTURALIDAD	“Es con igualdad no hay discriminación en la comunidad ”

MATRIZ DE ANÁLISIS

CATEGORÍA ENTREVISTAD	CONCEPCION PEDAGÓGICA	ACTIVIDADES DE RECREACION	FUENTES DE PLANIFICACION	PROPÓSITOS DEL TRABAJO	ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONCEPTO	PROPUESTAS PARA FORMACIÓN CIUDADANA	CONOCIMIENTOS POLÍTICAS DEL (IDRD)	INTERCULTURALIDAD
Entrevista 1	Enseñanza	Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Orientar, enseñar Educar	convivencia	Fortalecer valores, derechos	No conoce	Cero discriminación
Entrevista 2	Operatoria	Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Enseñar	Formación valores	Estrategias	Intervención	No discriminación
Entrevista 3	Desconoce	Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Orientar, enseñar Educar	Valores y deberes	Capacitacio nes	Intervención	Cero discriminación
Entrevista 4	Constructivista y pedagogía activa	Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Trasmitir	Enfoque educativo	Formación ciudadana	Contribuir	Integración
Entrevista 5	Constructivista	Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Contribuir	Leyes y normas	Eventos	Derechos	No discriminación y segregación
Entrevista 6		Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Conocimie ntos	Reflexión	Concientizar	Promoción	Reconocer

Entrevista 7	Aprendizaje	Lúdicas recreativas y deportivas	Fichas técnicas	Conocimiento	Reflexión	Concientizar	Garantizar	Diferentes
Entrevista 8		Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Enseñar		Reforzar	Procesos	Integración
Entrevista 9	Enseñanza	Lúdicas recreativas y deportivas	Experiencia	Orientar, enseñar Educar	Convivencia	Fortalecimiento		Igualdad

10.3 EJEMPLOS DE FORMATOS

 PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO	
ACTIVIDAD: VACACIONES RECREATIVAS	
FECHA DE EJECUCIÓN: DIA: 8 MES: 10 AÑO: 2013	HORA INICIO: 08:00 HORA TERMINACIÓN: 16:30
LOCALIDAD DEL ESCENARIO (Nombre): ANTONIO NARIÑO	UPZ DE LA POBLACIÓN (Nombre - Número): RESTREPO 38
ESCENARIO (Nombre y Dirección): PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A	
INSTITUCIÓN, GRUPO, COMUNIDAD, CURSO, NIVEL: COMUNIDAD EN GENERAL	LOCALIDAD (ES) DE LA POBLACION (Nombre y Número) ANTONIO NARIÑO - 15
RANGO DE EDAD: 6 A 12 AÑOS	Rango según ficha técnica: 20
OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO HERRAMIENTAS RECREATIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DURANTE EL RECESO ESCOLAR, CONTRIBUYENDO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LA NINEZ.	
TEMAS PEDAGÓGICOS: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y APROPIACION DE LA CIUDAD.	
ACTIVIDADES A REALIZAR	
1 - FORMA DE PROGRAMACION: VISITA ___ ; VIA TELEFONICA ___ ; REUNION ___ ; LUDICA Y DOCENTE ___ ; JORNADA RECREOPEDAGOGICA ___ ; LUDICA INCLUYENTE ___ INICIATIVA INSTITUCIONAL ___ ; OTRA ___ CUAL: ___	
2 - HORA DE IMPLEMENTACION: 07:00 a.m. NOMBRE DE LA PERSONA CON QUIEN SE CONFIRMO: _____ LA ACTIVIDAD: _____	
3 - FECHA DE CONFIRMACION: 02/10/2013 ASPECTOS A TENER EN CUENTA	
4 - ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Caracter. De la POBLACION PACTADA PARA LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD TIENE COMO CARACTERISTICA PRINCIPAL LA EDAD DE LOS NIÑOS CONVOCADOS. EN CASO DE LLUVA SE ENTREGAN LOS NIÑOS A SUS ACUDIENTES YA QUE NO SE CUENTA CON UN SITIO PARA REFUGIARLOS DE LA LLUVA.	
Escenario: IDRD ___ X COMUNIDAD ___	Material: IDRD ___ X COMUNIDAD ___
Convocatoria: IDRD ___ X COMUNIDAD ___	
Rol representante de la comunidad: CUMPLIR CON LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS A LA ACTIVIDAD, LLEVAR HIDRATACION POR JORNADA, ROSA COMODA, FORTALECIDA PARA EL BUENO COMEDIAL FINAL DE LA ACTIVIDAD.	Punto de encuentro: PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A
5 - RECURSOS SOLICITADOS: KIT MATERIAL DE RIESGO	KIT IMAGEN INSTITUCIONAL
	KIT RECREATIVO
	KIT DE CONSUMO
	No. DE RECREADORES
	AUXILIAR RECREATIVO Y/O MONITOR
6 - SERVICIOS DE APOYO SOLICITADOS: CARPAS, SILLAS, MESAS, SONIDO, MEC, AUXILIARES DE ENF, REFRIGERIOS, BAÑOS	TRANSPORTE, TARIMA
7 - COBERTURA REAL: 20	MATERIALES A UTILIZAR: 6 FESTONES, 10 ESTACAS, GLOBOS, LONCHERA DE MAQUILLAJE, PAPEL DE RECICLAJE, PAPEL KRAFT, COLBON, PINCELES, 4 BALONES, 10 CONOS, 10 AROS, LAZOS, 5 CAJAS DE PLASTILINA, 20 VINILO VARIADOS Y 10 PALOS DE ESCOBA.
INICIAL: RECEPCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, BIENVENIDA RECREATIVA, EXPLICACION DEL TEMA Y OBJETIVO DE LAS VACACIONES RECREATIVAS, PRESENTACION DEL LEMA DE LAS VACACIONES "CUIDO DEL MEDIO AMBIENTE, AMO A MI PLANETA TIERRA". LLAMADO A LISTA Y AJUSTE DE LAS INSCRIPCIONES. SE BRINDA ORIENTACION DEL NIVEL DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD Y SE INFORMA SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SEGUN DPAAE.	
ACONTINUACION SE REALIZA CON EL PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD UN PEQUEÑO TALLER JUNTO CON EL RECREADOR SOBRE RIESGO PSICOSOCIAL.	
ACTIVIDAD CENTRAL: JORNADA MAÑANA: RECEPCION DEL GRUPO Y DIVISION DEL MISMO PARA LAS ACTIVIDADES DEL DIA, CADA GRUPO SE IDENTIFICARA CON UN NOMBRE RELACIONADO CON EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. EJ: LOS ORGANICOS, INORGANICOS, ETC.	
SE REALIZARA UN TALLER DE MANUALIDADES DONDE LOS NIÑOS ELABORARAN ELEMENTOS PARA LA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS SEGUN EL NOMBRE ELEGIDO POR ELLOS, DESPUES PRESENTARAN EL TRABAJO REALIZADO HACIENDO ENFASIS EN LA CULTURA DEL RECICLAJE.	
ESPACIO PARA ALMORZAR, SE LE BRINDARA ACOMPAÑAMIENTO A LOS NIÑOS QUE SE QUEDAN EN EL PARQUE A ALMORZAR.	
ACTIVIDAD CENTRAL, JORNADA TARDE: SE CONTINUARA CON LOS GRUPOS PARA REALIZAR UN CONCURSO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA CULTURA CIUDADANA, CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD Y CUIDADO DE LAS FUENTES DE AGUA. POR MEDIO DE UNA LLUVIA DE IDEAS, PARA FOMENTAR EN LOS NIÑOS EL AMOR POR LA CIUDAD Y SU MEDIO AMBIENTE	
ESPACIO PARA EL REFRIGERIO DE LA TARDE.	
ACTIVIDAD DE CIERRE: FINALIZARA LA JORNADA CON UNA RETROALIMENTACION SOBRE EL TEMA Y EL OBJETIVO DEL DIA, MOTIVANDO A LOS NIÑOS PARA LA SIGUIENTE JORNADA, SE LES INFORMARA A LOS NIÑOS SOBRE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS PARA EL SIGUIENTE DIA Y LOS MATERIALES, SE LLAMARA A LISTA Y ENTREGA DE LOS NIÑOS	
EL FORMATO DE EJECUCION DEL SERVICIO SE DEBE DILIGENCIAR EN PRESENCIA DE QUIEN ACOMPAÑO LA ACTIVIDAD	
ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO EJECUTOR HACER EL DESMONTAJE Y EVALUACION DEL EVENTO.	
NOMBRE DE QUIEN ELABORO LA PLANIFICACION DEL SERVICIO: YULIETH ADRIANA HERRERA FERNANDEZ	FIRMA: _____
NOMBRE DEL MONITOR QUE REvisa: NATALIA PLAZAS	FIRMA: _____
NOMBRE DE LA PERSONA DE LA COMUNIDAD CON QUIEN CONCERTÓ LA ACTIVIDAD: HECTOR REYES LOZANO	TELÉFONO: 3198079764
APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL ISEFA: _____	NOMBRE Y FIRMA: CAUDORA SANJUANITA
	FECHA APROBACIÓN: 2013



PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO

ACTIVIDAD:	MOTRIAVENTURAS INFANTILES		
FECHA DE EJECUCIÓN:	DIA: 12	MES: 9	AÑO: 2013
LOCALIDAD DEL ESCENARIO (Nombre):	ANTONIO NARIÑO	HORA INICIO:	10:00
ESCENARIO (Nombre y Dirección):	PARQUE VILLA MAYOR AV NQS CON CALLE38A SUR		
INSTITUCIÓN, GRUPO, COMUNIDAD, CURSO, NIVEL:	COLEGIO ANTONIA SANTOS	LOCALIDAD (ES) DE LA POBLACION(Nombre y Número):	ANTONIO NARIÑO-15
RANGO DE EDAD:	6 A 12 AÑOS INFANCIA	Rango según ficha técnica:	80 a 120

OBJETIVO ESPECIFICO:
 GENERAR LAZOS DE AMOR Y CONFIANZA ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTES COMO FACTORES PRINCIPALES DE ORGANIZACION SOCIAL Y CONSTRUCCION DE REDES DE INTERCAMBIO Y SOLIDARIDAD EN TODOS LOS AMBITOS SOCIALES CORRESPONDIENDO A LA POLITICA DEL AMOR ESTABLECIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO BOGOTA URBANA

TEMAS PEDAGÓGICOS:
 INTEGRACION SOCIAL Y AFECTIVA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS
 RECONOCIMIENTO DE LA POLITICA DEL AMOR CONTEMPLADA EN EL ACTUAL PLAN DE DESARROLLO

ACTIVIDADES A REALIZAR

1 • FORMA DE PROGRAMACION: VISITA __X__ ; VIA TELEFONICA __ ; REUNION __ ; LUDICA Y DOCENTE __ ; JORNADA RECREOPEDAGOGICA __ ; LUDICA INCLUYENTE __ INICIATIVA INSTITUCIONAL __ ; OTRA: __ CUAL:	
2 • HORA DE IMPLEMENTACION:	09:00
3 • FECHA DE CONFIRMACION ACTIVIDAD:	10/09/2013
4 • ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD :	Caract. De la población: NIÑOS/AS IED
PRE-EVENTO	Escenario: IDRD __X__ COMUNIDAD ; Material: IDRD __X__ COMUNIDAD ; Convocatoria: IDRD __X__ COMUNIDAD ; EL ESPACIO DONDE SE HACE LA ACTIVIDAD CUMPLE CON LA SEGURIDAD PARA LA POBLACION A ATENDER; EVITAR QUE LOS ASISTENTES SE DISPERCEN. SOLICITAR A LOS DOCENTES ESTAR PENDIENTE DE CADA UNO DE SUS ESTUDIANTES
Rol representante de la comunidad:	ACOMPANAMIENTO Y PARTICIPACION
Punto de encuentro:	PARQUE VILLA MAYOR AV NQS CON CALLE38A SUR
5 • RECURSOS SOLICITADOS :	KIT MATERIAL DE RIESGO ; KIT IMAGEN INSTITUCION AL ; KIT RECREATIVO ; KIT DE CONSUMO ; No. DE RECREADORES : 2 ; AUXILIAR RECREATIVO Y/O MONITOR
6 • SERVICIOS DE APOYO SOLICITADOS :	CARPAS __ SILLAS __ MESAS __ SONIDO __X__ MEC __ AUXILIARES DE ENF __X__ REFRIGERIOS __ BAÑOS __
7 • COBERTURA REAL:	120
EL COLEGIO LLEGARA POR SUS PROPIOS MEDIOS AL PARQUE , EL IDRD SUMINISTRA EL APOYO DE PERSONAL PARAMEDICO	

EVENTO	INICIAL: SALUDO Y PRESENTACION DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL IDRD, PRESENTACION DEL PROGRAMA INFANCIA , NOMBRE DE LA ACTIVIDAD , OBJETIVO Y TEMA PEDAGOGICO
	NORMAS Y ASPECTOS DE SEGURIDAD QUE HAY QUE TENER DURANTE LA ACTIVIDAD EN EL PARQUE
	HORA DE REFRIGERIO, HIDRATACION DURANTE TODA LA ACTIVIDAD, DISPOSICION DE BASURAS, CUIDADO DE OBJETOS PERSONALES, EXPLICACION DEL PLAN DE EMERGENCIA.
	DOCENTES PERMANECER CON LOS GRUPOS, EL USO DE LOS BAÑOS, SEGUIR INDICACIONES DEL RECREADOR ENCARGADO Y EQUIPO LOCAL.
	CENTRAL: BIENVENIDA RECREATIVA: ACTIVIDAD ROMPEHIELOS CON UNA RUMBA RECREATIVA RESALTANDO LAS HABILIDADES POR CURSOS, DISTRIBUCION EN GRUPOS. POR MEDIO DE EL BUEN COMPORTAMIENTO DE LOS CURSOS ASISTENTES)
	BASE CENTRAL 1: RECONOCIMIENTO DE LA OTREDAD: EN ESTA BASE SE HARAN EJERCICIOS DE RECONOCIMIENTO DEL CUERPO DEL OTRO O DE LA OTRA EN DOS FASES, LA PRIMERA SE PONEN EN PAREJAS INTENTANDO TOCAR 10 VEGES (DESPUES DEL PITAZO COMO SEÑAL) LA ESPALDA DE LA PAREJA E INTENTANDO NO DEJARSE TOCAR LA PROPIA, ASI CON LAS RODILLAS Y LOS TOBILLOS, ESTO SIEMPRE CONCIENCIANDO QUE SE DEBE PROTEGER LA INTEGRIDAD FISICA PROPIA Y LA DEL COMPAÑERO O COMPAÑERA Y EN LA SEGUNDA FASE SE HARA UN EJERCICIO DE RECONOCIMIENTO DE LOS BRAZOS Y CABEZA DE LOS OTROS CON LOS OJOS TAPADOS Y SE HARA RETROALIMENTACION DEL EJERCICIO.
	B2: "PISTA DE RELEVOS" ESTA BASE TENDRA COMO OBJETO LLEVAR UN ELEMENTO DE UN LUGAR A OTRO, ATRAVESANDO UNA PISTA DE OBSTACULOS Y APOYANDOSE EN CADA UNO DE SUS PARTICIPANTES PASANDO POR DIFERENTES PRUEBAS FOMENTANDO ASI EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA RESOLUCION DE CONFLICTOS AL PRESENTAR UNA PRUEBA QUE, COMO EN LA VIDA MUESTRA DIFICULTADES.
	B3: SOLDADITO LIBERTADOR: CADA GRUPO TENDRA QUE CONGELAR CON UN TOQUE EN LA ESPALDA A TODOS LOS DEL EQUIPO CONTRARIO SEGUN EL TURNO QUE ASIGNE EL RECREADOR PERO LA MANERA DE DESCONGELAR AL COMPAÑERO SERA CON UN ABRAZO. GANA EL EQUIPO QUE SE DEMORE MENOS TIEMPO CONGELANDO AL CONTRARIO. SE HARA ENFASIS EN EL TRABAJO EN EQUIPO, LA SOLIDARIDAD, RESPETO Y EL CUIDADO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS OTROS Y LAS OTRAS.
	B4: CORREO DE BRUJAS: SE LE DARA UNA FICHA A CADA ESTUDIANTE PARA QUE ESCRIBA UN MENSAJE ANONIMO O FIRMADO SEGUN EL GUSTO QUE ESTE RELACIONADO CON EL TEMA DEL AMOR, LA CONFIANZA , LA SOLIDARIDAD Y LA AMISTAD A CUALQUIERA DE SUS COMPAÑEROS O COMPAÑERAS O DOCENTES Y EL RECREADOR O RECREADORA EN GRUPO AL FINAL DEL EJERCICIO LEERA CADA MENSAJE HACIENDO UN FILTRO DE CONVENIENCIA DICIENDO "LLEGO CORREO" Y EL GRUPO RESPONDIENDO "PARA QUIEN" EL RECREADOR DICE PARA QUIEN Y EL GRUPO RESPONDE "QUE DICE" Y SE LEE EL MENSAJE Y SE RETROALIMENTA EL EJERCICIO. SE REALIZARA ROTAS CADA 20 MINUTO, SE HARA ENFASIS EN TEMA PEDAGOGICO, VUELTA A LA CALMA CON LOS NIÑOS Y NIÑAS ASISTENTES.
	FINAL: RETROALIMENTACIONES SOBRE LO EVIDENCIADO EN EL TRANCURSO DE LA ACTIVIDAD Y CONCIENCIACION SOBRE EL CUIDADO DE LOS ESCENARIOS , AGRADECIMIENTOS A LAS DOS INSTITUCIONES POR LA ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD
	MENSAJE PARA INVITAR A CONSULTAR LA PAGINA WEB DEL IDRD Y A UNIRSE AL PERFIL FACEBOOK INFANCIA
	REUNION TECNICA CON EL EQUIPO DE TRABAJO PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD

ROTEO	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE PLANIFICACION Y EJECUCION DEL SERVICIO
EVENTO	EVALUACION DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL DOCENTE ENCARGADO

NOMBRE DE QUIEN ELABORO LA PLANIFICACION DEL SERVICIO:	JORGE HERNANDO RICO VERA	FIRMA	<i>Jorge H. Rico V.</i>
NOMBRE DEL MONITOR QUE REvisa:	JORGE HERNANDO RICO VERA	FIRMA:	
NOMBRE DE LA PERSONA DE LA COMUNIDAD CON QUIEN CONCERTO LA ACTIVIDAD:	OSCAR CUERVO	TELÉFONO:	3114439057

APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL AREA:	NOMBRE Y FIRMA:	FECHA APROBACION
	<i>SANDRA VEGA</i>	<i>16/09/2013</i>



PLANIFICACION DEL SERVICIO

ACTIVIDAD:	VACACIONES RECREATIVAS				
FECHA DE EJECUCION:	DIA: 9	MES: 10	AÑO: 2013	HORA INICIO: 08:00	HORA TERMINACION: 16:30
LOCALIDAD DEL ESCENARIO (Nombre):	ANTONIO NARIÑO			UPZ DE LA POBLACION (Nombre - Numero):	RESTREPO 38
ESCENARIO (Nombre y Direccion):	PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A				
INSTITUCION, GRUPO, COMUNIDAD, CURSO, NIVEL:	COMUNIDAD EN GENERAL	LOCALIDAD (ES) DE LA POBLACION(Nombre y Número)			ANTONIO NARIÑO - 15
RANGO DE EDAD:	6 A 12 AÑOS			Rango según ficha técnica:	20

OBJETIVO ESPECIFICO:
 PROMOVER EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO HERRAMIENTAS RECREATIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DURANTE EL RECESO ESCOLAR, CONTRIBUYENDO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LA NIÑEZ.

TEMAS PEDAGÓGICOS:
 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y APROPIACION DE LA CIUDAD.

ACTIVIDADES A REALIZAR

1 • FORMA DE PROGRAMACION: VISITA _____ ; VIA TELEFONICA _____ ; REUNION _____ ; LUDICA Y DOCENTE _____ ; JORNADA RECREOPEDAGOGICA _____ ; LUDICA INCLUYENTE _____ <small>INICIATIVA INSTITUCIONAL - x_ ; OTRA: _____ CUAL: _____</small>	
2 • HORA DE IMPLEMENTACION:	07:00 a.m. NOMBRE DE LA PERSONA CON QUIEN SE CONFIRMO LA ACTIVIDAD: _____
3 • FECHA DE CONFIRMACION ACTIVIDAD:	02/10/2013 ASPECTOS A TENER EN CUENTA
4 • ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD : <small>Carsel. De la población: LA POBLACION PACTADA PARA LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD TIENE COMO CARACTERISTICA PRINCIPAL LA EDAD DE LOS NIÑOS CONVOCADOS. EN CASO DE LLUVIA SE ENTREGAN LOS NIÑOS A SUS ACUDIENTES YA QUE NO SE CUENTA CON UN SITIO PARA REFUGIARLOS DE LA LLUVIA.</small>	
Escenario: IDRD_X COMUNIDAD _____	Material: IDRD_X COMUNIDAD _____
Convocatoria: IDRD_X COMUNIDAD _____	
Punto de encuentro: PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A	
5 • RECURSOS SOLICITADOS : <small>CUMPLIR CON LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS A LA ACTIVIDAD, LLEVAR HIDRATACION POR JORNADA, ROSA COMIDA, PUNTUALIDAD TANTO AL INICIO COMO AL FINAL DE LA ACTIVIDAD.</small>	
6 • SERVICIOS DE APOYO SOLICITADOS :	CARPAS _____ SILLAS _____ MESAS _____ SONIDO _____ MEC _____ AUXILIARES DE ENF_X _____ REFRIGERIOS _____ BAÑOS _____ <small>TRANSPORTE _____ TARIMA _____</small>
7 • COBERTURA REAL:	20 MATERIALES A UTILIZAR: 6 FESTONES, 10 ESTACAS, GLOBOS, LONCHERA DE MAQUILLAJE, PAPEL DE RECICLAJE, PAPEL KRAFT, COLBON, PINCELES, 4 BALONES, 10 CONOS, 10 AROS, LAZOS, 5 CAJAS DE PLASTILINA, 20 VINILOS VARIADOS Y 10 PALOS DE ESCOBA.

PRE-EVENTO

INICIAL: RECEPCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, BIENVENIDA RECREATIVA, EXPLICACION DEL TEMA Y OBJETIVO DE LAS VACACIONES RECREATIVAS, PRESENTACION DEL LEMA DE LAS VACACIONES "CUIDO DEL MEDIO AMBIENTE, AMO A MI PLANETA TIERRA". LLAMADO A LISTA Y AJUSTE DE LAS INSCRIPCIONES SE BRINDA ORIENTACION DEL NIVEL DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD Y SE INFORMA SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SEGUN DPAE.

EVENTO

ACTIVIDAD CENTRAL: JORNADA MAÑANA: SE TENDRA UNA JORNADA DE JUEGOS TRADICIONALES ELABORADOS CON MATERIAL RECICLADO COMO YERMIS, PONDICHADOS, TIRO AL BLANCO, ENTRE OTROS, ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARAN EN FORMA DE CIRCUITO RECREATIVO. SE DARA UN ESPACIO PARA QUE LOS NIÑ@S TOMEN EL REFRIGERIO SE CONTINUARA CON ACTIVIDADES LUDICAS ENFOCADAS A LA PRESENTACION DE CADA NIÑ@ Y LA COHESION DEL GRUPO. ESPACIO PARA ALMOZAR, SE LE BRINDARA ACOMPAÑAMIENTO A LOS NIÑ@S QUE SE QUEDAN EN EL PARQUE A ALMOZAR.

ACTIVIDAD CENTRAL, JORNADA TARDE: ELABORACION DE UN MURAL EN PAPEL KRAFT CON EL TEMA DE DEL CUIDADO DEL AGUA Y EL CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS QUE SE ENCUENTRAN EN BOGOTA Y SUS ALREDEDORES, DONDE LOS NIÑ@S VALORARAN LA DIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS Y SU IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD. ESPACIO PARA EL REFRIGERIO DE LA TARDE. EN ESTE ESPACIO SE REALIZARA UN TALLER DE ACTIVIDAD FISICA CON EL PROFESIONAL DE SALUD DE A SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y EL RECREADOR.

ACTIVIDAD DE CIERRE: FINALIZARA LA JORNADA CON UNA RETROALIMENTACION SOBRE EL TEMA Y EL OBJETIVO DEL DIA, MOTIVANDO A LOS NIÑ@S PARA LA SIGUIENTE JORNADA. SE LES INFORMARA A LOS NIÑ@S SOBRE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS PARA EL SIGUIENTE DIA Y LOS MATERIALES, SE LLAMARA A LISTA Y ENTREGA DE LOS NIÑ@S

POST-EVENTO

EL FORMATO DE EJECUCION DEL SERVICIO SE DEBE DILIGENCIAR EN PRESENCIA DE QUIEN ACOMPAÑO LA ACTIVIDAD

ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO EJECUTOR HACER EL DESMONTAJE Y EVALUACION DEL EVENTO .

NOMBRE DE QUIEN ELABORO LA PLANIFICACION DEL SERVICIO:	YULIETH ADRIANA HERRERA FERNANDEZ	FIRMA:	
NOMBRE DEL MONITOR QUE REVISÓ:	NATALIA PLAZAS	FIRMA:	
NOMBRE DE LA PERSONA DE LA COMUNIDAD CON QUIEN CONCERTÓ LA ACTIVIDAD:	HECTOR REYES LOZANO	TELÉFONO:	3108070764
APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL AREA:	NOMBRE Y FIRMA: SANDRA SANDRA VEGA	FECHA APROBACION:	2013



PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO

ACTIVIDAD:	VACACIONES RECREATIVAS				
FECHA DE EJECUCIÓN:	DIA: 7 MES: 10 AÑO: 2013	HORA INICIO:	08:00	HORA TERMINACIÓN:	16:30
LOCALIDAD DEL ESCENARIO (Nombre):	ANTONIO NARIÑO	UPZ DE LA POBLACIÓN (Nombre - Número):	RESTREPO 38		
ESCENARIO (Nombre y Dirección):	PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A				
INSTITUCIÓN, GRUPO, COMUNIDAD, CURSO, NIVEL:	COMUNIDAD EN GENERAL	LOCALIDAD (ES) DE LA POBLACION (Nombre y Número)	ANTONIO NARIÑO - 15		
RANGO DE EDAD:	6 A 12 AÑOS	Rango según ficha técnica:	20		

OBJETIVO ESPECÍFICO:
 PROMOVER EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO HERRAMIENTAS RECREATIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DURANTE EL RECESO ESCOLAR, CONTRIBUYENDO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LA NIÑEZ.

TEMAS PEDAGÓGICOS:
 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y APROPIACION DE LA CIUDAD.

ACTIVIDADES A REALIZAR

1 - FORMA DE PROGRAMACION: VISITA <input type="checkbox"/> ; VIA TELEFONICA <input type="checkbox"/> ; REUNION <input type="checkbox"/> ; LUDICA Y DOCENTE <input type="checkbox"/> ; JORNADA RECREOPEDAGOGICA <input type="checkbox"/> ; LUDICA INCLUYENTE <input type="checkbox"/> ; INICIATIVA INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> ; OTRA <input type="checkbox"/> CUAL:									
2 - HORA DE IMPLEMENTACION:	07:00 a.m.	NOMBRE DE LA PERSONA CON QUIEN SE CONFIRMO LA ACTIVIDAD:							
3 - FECHA DE CONFIRMACION ACTIVIDAD:	02/10/2013	ASPECTOS A TENER EN CUENTA							
4 - ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:	Caract. De la población: LA POBLACION FACTADA PARA LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD TIENE COMO CARACTERISTICA PRINCIPAL LA EDAD DE LOS NIÑOS CONVOCADOS. EN CASO DE LLUVIA SE ENTREGAN LOS NIÑOS A SUS ACUDIENTES YA QUE NO SE CUENTA CON UN SITIO PARA REFUGIARLOS DE LA LLUVIA.								
Escenario: IDRD <input checked="" type="checkbox"/> COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	Material: IDRD <input checked="" type="checkbox"/> COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	Convocatoria: IDRD <input checked="" type="checkbox"/> COMUNIDAD <input type="checkbox"/>							
Rol representante de la comunidad:	CUMPLIR CON LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS A LA ACTIVIDAD, LLEVAR HIDRATACION POR JORNADA, ROPA COMODA. PUNTUALIDAD TANTO AL INICIO COMO AL FINAL DE LA ACTIVIDAD.	Punto de encuentro	PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A						
5 - RECURSOS SOLICITADOS:	KIT MATERIAL DE RIESGO	KIT IMAGEN INSTITUCIONAL	KIT RECREATIVO	KIT DE CONSUMO	No. DE RECREADORES	AUXILIAR RECREATIVO Y/O MONITOR			
6 - SERVICIOS DE APOYO SOLICITADOS:	CARPAS	SILLAS	MESAS	SONIDO	MEC	AUXILIARES DE ENF	X	REFRIGERIOS	BAÑOS
7 - COBERTURA REAL:	20	MATERIALES A UTILIZAR: 2 FESTONES, GLOBOS, LONCHERA DE MAQUILLAJE, PAPEL DE RECICLAJE, PAPEL KRAFT, COLBON, PINCELES, 4 BALONES, 10 CONOS, 10 AROS, LAZOS, 10 CAJAS DE PLASTILINA, 20 VINILOS VARIADOS.							

INICIAL: RECEPCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, BIENVENIDA RECREATIVA, EXPLICACION DEL TEMA Y OBJETIVO DE LAS VACACIONES RECREATIVAS, PRESENTACION DEL LEMA DE LAS VACACIONES "CUIDO EL DEL MEDIO AMBIENTE , AMO MI PLANETA TIERRA". LLAMADO A LISTA Y AJUSTE DE LAS INSCRIPCIONES. SE BRINDA ORIENTACION DEL NIVEL DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD Y SE INFORMA A LOS PADRES Y/O CUIDADORES SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SEGUN DPAA.

ACONTINUACION SE REALIZA UN PEQUEÑO TALLER CON LOS PROFESIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD Y LA RECREADORA SOBRE SALUD ORAL CON TITERES Y SE PROCEDE A REALIZAR UNA EVALUACION DE LA ACTIVIDAD.

ACTIVIDAD CENTRAL: JORNADA MAÑANA: ENTREGA Y DECORACION DE LA ESCARAPELA, SE LE ENTREGARAN LAS ESCARAPELAS A LOS NIÑ@S PARA QUE LAS DECOREN ACORDE AL TEMA Y OBJETIVO DE LAS VACACIONES RECREATIVAS.

SE DARA UN ESPACIO PARA QUE LOS NIÑ@S TOMEN EL REFRIGERIO SE CONTINUARA CON ACTIVIDADES LUDICAS ENFOCADAS A LA PRESENTACION DE CADA NIÑ@ Y LA COHESION DEL GRUPO. DIBUJOS EN EQUIPO: SE DIVIDE EL GRUPO EN 4 EQUIPOS LOS CUALES REALIZARAN UN DIBUJO EN MATERIAL RECICLADO CON VINILOS ELIJIENDO UN VALOR DE LA CONSERVACION DE LOS PARQUES A REPRESENTAR.

ESPACIO PARA ALMORZAR, SE LE BRINDARA ACOMPAÑAMIENTO A LOS NIÑ@S QUE SE QUEDAN EN EL PARQUE A ALMORZAR DE 11:30 AM A 13:30 PM

ACTIVIDAD CENTRAL, JORNADA TARDE: ELABORACION DE UNA MANUALIDAD CON MATERIAL RECICLADO UTILIZANDO LA TECNICA DE ORIGAMI Y PLASTILINA, DONDE SE PUEDAN REPRESENTAR SITIOS EMBLEMATICOS DE LA CIUDAD COMO MONTAÑAS, PLAZAS, ESTATUAS PARA REALIZAR UN DIORAMA QUE LOS NIÑ@S PRESENTARAN AL GRUPO.

ESPACIO PARA EL REFRIGERIO DE LA TARDE.

ACTIVIDAD DE CIERRE: FINALIZARA LA JORNADA CON UNA RETROALIMENTACION SOBRE EL TEMA Y EL OBJETIVO DEL DIA, MOTIVANDO A LOS NIÑ@S PARA LA SIGUIENTE JORNADA, SE LES INFORMARA A LOS NIÑ@S SOBRE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS PARA EL SIGUIENTE DIA Y LOS MATERIALES, SE LLAMARA A LISTA Y ENTREGA DE LOS NIÑ@S

EL FORMATO DE EJECUCION DEL SERVICIO SE DEBE DILIGENCIAR EN PRESENCIA DE QUIEN ACOMPAÑO LA ACTIVIDAD

ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO EJECUTOR HACER EL DESMONTAJE Y EVALUACION DEL EVENTO .

NOMBRE DE QUIEN ELABORO LA PLANIFICACION DEL SERVICIO:	YULIETH ADRIANA HERRERA FERNANDEZ	FIRMA:	
NOMBRE DEL GESTOR QUE REVISAS:	NATALIA PLAZAS	FIRMA:	
NOMBRE DE LA PERSONA DE LA COMUNIDAD CON QUIEN CONCERTO LA ACTIVIDAD:	HECTOR REYES LOZANO	TELÉFONO:	3109670764

APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA:	NOMBRE Y FIRMA:	FECHA APROBACIÓN:
	SANDRA VEGA	2013

PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO

ACTIVIDAD:	VACACIONES RECREATIVAS		
FECHA DE EJECUCIÓN:	DIA: 8 MES: 10 AÑO: 2013	HORA INICIO: 08:00	HORA TERMINACIÓN: 16:30
LOCALIDAD DEL ESCENARIO (Nombre):	ANTONIO NARIÑO	UPZ DE LA POBLACIÓN (Nombre - Número):	RESTREPO 38
ESCENARIO (Nombre y Dirección):	PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A		
INSTITUCIÓN, GRUPO, COMUNIDAD, CURSO, NIVEL:	COMUNIDAD EN GENERAL	LOCALIDAD (ES) DE LA POBLACION (Nombre y Número)	ANTONIO NARIÑO - 15
RANGO DE EDAD:	6 A 12 AÑOS	Rango según ficha técnica:	20

OBJETIVO ESPECÍFICO:
 PROMOVER EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO HERRAMIENTAS RECREATIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DURANTE EL RECESO ESCOLAR, CONTRIBUYENDO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LA NIÑEZ.

TEMAS PEDAGÓGICOS:
 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y APROPIACION DE LA CIUDAD.

ACTIVIDADES A REALIZAR

1 - FORMA DE PROGRAMACION: VISITA <input type="checkbox"/> ; VIA TELEFONICA <input type="checkbox"/> ; REUNION <input type="checkbox"/> ; LUDICA Y DOCENTE <input type="checkbox"/> ; JORNADA RECREOPEDAGOGICA <input type="checkbox"/> ; LUDICA INCLUYENTE <input type="checkbox"/>	INICIATIVA INSTITUCIONAL: <input type="checkbox"/> ; OTRA: CUAL: <input type="checkbox"/>						
2 - HORA DE IMPLEMENTACION: 07:00 a.m.	NOMBRE DE LA PERSONA CON QUIEN SE CONFIRMO LA ACTIVIDAD:						
3 - FECHA DE CONFIRMACION ACTIVIDAD: 02/10/2013	ASPECTOS A TENER EN CUENTA						
4 - ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:	Caract. De la población: LA POBLACION PACTADA PARA LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD TIENE COMO CARACTERISTICA PRINCIPAL LA EDAD DE LOS NIÑOS CONVOCADOS. EN CASO DE LLUVIA SE ENTREGAN LOS NIÑOS A SUS ACUDIENTES YA QUE NO SE CUENTA CON UN SITIO PARA REFUGIARLOS DE LA LLUVIA.						
Escenario: IDRD <input checked="" type="checkbox"/> X COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	Material: IDRD <input checked="" type="checkbox"/> X COMUNIDAD <input type="checkbox"/>						
Convocatoria: IDRD <input checked="" type="checkbox"/> X COMUNIDAD <input type="checkbox"/>							
Rol representante de la comunidad: COMPUR CON LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS A LA ACTIVIDAD, LLEVAR HERRAMIENTAS POR JORNADA, NOTA COMCAL, PUNTUALIDAD TAMPO AL INICIO COMCAL FINAL DE LA ACTIVIDAD.	Punto de encuentro: PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A						
5 - RECURSOS SOLICITADOS:	<table border="1"> <tr> <td>KIT MATERIAL DE RIESGO</td> <td>KIT IMAGEN INSTITUCIONAL</td> <td>KIT 1 RECREATIVO</td> <td>KIT DE CONSUMO</td> <td>No. DE RECREADORES</td> <td>AUXILIAR RECREATIVO Y/O MONITOR</td> </tr> </table>	KIT MATERIAL DE RIESGO	KIT IMAGEN INSTITUCIONAL	KIT 1 RECREATIVO	KIT DE CONSUMO	No. DE RECREADORES	AUXILIAR RECREATIVO Y/O MONITOR
KIT MATERIAL DE RIESGO	KIT IMAGEN INSTITUCIONAL	KIT 1 RECREATIVO	KIT DE CONSUMO	No. DE RECREADORES	AUXILIAR RECREATIVO Y/O MONITOR		
6 - SERVICIOS DE APOYO SOLICITADOS:	CARPAS SILLAS MESAS SONIDO MEC AUXILIARES DE ENF_x REFRIGERIOS BAÑOS						
7 - COBERTURA REAL:	20						
	MATERIALES A UTILIZAR: 6 FESTONES, 10 ESTACAS, GLOBOS, LONCHERA DE MAQUILLAJE, PAPEL DE RECICLAJE, PAPEL KRAFT, COLON, PINCELES, 4 BALONES, 10 CONOS, 10 AROS, LAZOS, 5 CAJAS DE PLASTILINA, 20 VINILOS VARIADOS Y 10 PALOS DE ESCOBA.						

PRE EVENTO

INICIAL: RECEPCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, BIENVENIDA RECREATIVA, EXPLICACIÓN DEL TEMA Y OBJETIVO DE LAS VACACIONES RECREATIVAS, PRESENTACION DEL LEMA DE LAS VACACIONES "CUIDO DEL MEDIO AMBIENTE, AMO A MI PLANETA TIERRA". LLAMADO A LISTA Y AJUSTE DE LAS INSCRIPCIONES

SE BRINDA ORIENTACION DEL NIVEL DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD Y SE INFORMA SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SEGÚN DPAAE.

ACONTINUACION SE REALIZA CON EL PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD UN PEQUEÑO TALLER JUNTO CON EL RECREADOR SOBRE RIESGO PSICOSOCIAL.

ACTIVIDAD CENTRAL: JORNADA MAÑANA: RECEPCION DEL GRUPO Y DIVISION DEL MISMO PARA LAS ACTIVIDADES DEL DIA, CADA GRUPO SE IDENTIFICARA CON UN NOMBRE RELACIONADO CON EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. EJ: LOS ORGANICOS, INORGANICOS, ETC.

SE REALIZARA UN TALLER DE MANUALIDADES DONDE LOS NIÑ@S ELABORARAN ELEMENTOS PARA LA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS SEGÚN EL NOMBRE ELEGIDO POR ELLOS, DESPUES PRESENTARAN EL TRABAJO REALIZADO HACIENDO ENFASIS EN LA CULTURA DEL RECICLAJE.

ESPACIO PARA ALMOZAR, SE LE BRINDARA ACOMPAÑAMIENTO A LOS NIÑ@S QUE SE QUEDAN EN EL PARQUE A ALMOZAR.

EVENTO

ACTIVIDAD CENTRAL, JORNADA TARDE: SE CONTINUARA CON LOS GRUPOS PARA REALIZAR UN CONCURSO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA CULTURA CIUDADANA, CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD Y CUIDADO DE LAS FUENTES DE AGUA. POR MEDIO DE UNA LLUVIA DE IDEAS, PARA FOMENTAR EN LOS NIÑ@S EL AMOR POR LA CIUDAD Y SU MEDIO AMBIENTE

ESPACIO PARA EL REFRIGERIO DE LA TARDE.

ACTIVIDAD DE CIERRE: FINALIZARA LA JORNADA CON UNA RETROALIMENTACION SOBRE EL TEMA Y EL OBJETIVO DEL DIA, MOTIVANDO A LOS NIÑ@S PARA LA SIGUIENTE JORNADA, SE LES INFORMARA A LOS NIÑ@S SOBRE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS PARA EL SIGUIENTE DIA Y LOS MATERIALES, SE LLAMARA A LISTA Y ENTREGA DE LOS NIÑ@S

POST- EVENTO

EL FORMATO DE EJECUCION DEL SERVICIO SE DEBE DILIGENCIAR EN PRESENCIA DE QUIEN ACOMPAÑO LA ACTIVIDAD

ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO EJECUTOR HACER EL DESMONTAJE Y EVALUACION DEL EVENTO.

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ LA PLANIFICACION DEL SERVICIO:	YULIETH ADRIANA HERRERA FERNANDEZ	FIRMA:	
NOMBRE DEL MONITOR QUE REvisa:	NATALIA PLAZAS	FIRMA:	<i>Natalia Plazas</i>
NOMBRE DE LA PERSONA DE LA COMUNIDAD CON QUIEN CONCERTÓ LA ACTIVIDAD:	HECTOR REYES LOZANO	TELÉFONO:	3198070764
APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL AREA:	NOMBRE Y FIRMA: <i>DAWORA SANBRAVEGA</i>	FECHA APROBACIÓN:	2013



PLANIFICACION DEL SERVICIO

ACTIVIDAD:	VACACIONES RECREATIVAS				
FECHA DE EJECUCIÓN:	DÍA: 9 MES: 10 AÑO: 2013	HORA INICIO:	08:00	HORA TERMINACIÓN:	16:30
LOCALIDAD DEL ESCENARIO (Nombre):	ANTONIO NARIÑO		UPZ DE LA POBLACIÓN (Nombre - Numero):	RESTREPO 38	
ESCENARIO (Nombre y Dirección):	PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A				
INSTITUCIÓN, GRUPO, COMUNIDAD, CURSO, NIVEL:	COMUNIDAD EN GENERAL	LOCALIDAD (ES) DE LA POBLACION(Nombre y Número)	ANTONIO NARIÑO - 15		
RANGO DE EDAD:	6 A 12 AÑOS	Rango según ficha técnica:	20		

OBJETIVO ESPECIFICO:
 PROMOVER EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO HERRAMIENTAS RECREATIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DURANTE EL RECESO ESCOLAR, CONTRIBUYENDO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LA NIÑEZ.

TEMAS PEDAGÓGICOS:
 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y APROPIACION DE LA CIUDAD.

ACTIVIDADES A REALIZAR

1 • FORMA DE PROGRAMACION: VISITA <input type="checkbox"/> ; VIA TELEFONICA <input type="checkbox"/> ; REUNION <input type="checkbox"/> ; LUDICA Y DOCENTE <input type="checkbox"/> ; JORNADA RECREOPEDAGOGICA <input type="checkbox"/> ; LUDICA INCLUYENTE <input type="checkbox"/> ; INICIATIVA INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> ; OTRA: <input type="checkbox"/> CUAL:	
2 • HORA DE IMPLEMENTACION:	07:00 a.m.
3 • FECHA DE CONFIRMACION ACTIVIDAD:	02/10/2013
4 • ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD :	
Escenario: IDRD_X COMUNIDAD	Material: IDRD_X COMUNIDAD
Convocatoria: IDRD_X COMUNIDAD	ASPECTOS A TENER EN CUENTA
Caract. De la población: LA POBLACION PACTADA PARA LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD TIENE COMO CARACTERISTICA PRINCIPAL LA EDAD DE LOS NIÑOS CONVOCADOS. EN CASO DE LLUVIA SE ENTREGAN LOS NIÑOS A SUS ACUDIENTES YA QUE NO SE CUENTA CON UN SITIO PARA REFUGIARLOS DE LA LLUVIA.	
Real representante de la comunidad:	Punto de encuentro
PARQUE BARRIO SANTANDER CARRERA 29 Y 30 CALLE 29 Y 29A	
5 • RECURSOS SOLICITADOS:	KIT MATERIAL DE RIESGO
KIT IMAGEN INSTITUCIONAL	KIT RECREATIVO
KIT DE CONSUMO	No. DE RECREADORES
AUXILIAR RECREATIVO Y/O MONITOR	
6 • SERVICIOS DE APOYO SOLICITADOS:	CARPAS SILLAS MESAS SONIDO MEC AUXILIARES DE ENF_X REFRIGERIOS BAÑOS
TRANSPORTE TARIMA	
7 • COBERTURA REAL:	20
MATERIALES A UTILIZAR: 6 FESTONES, 10 ESTACAS, GLOBOS, LONCHERA DE MAQUILLAJE, PAPEL DE RECICLAJE, PAPEL KRAFT, COLBON, PINCELES, 4 BALONES, 10 CONOS, 10 AROS, LAZOS, 5 CAJAS DE PLASTILINA, 20 VINILOS VARIADOS Y 10 PALOS DE ESCOBA.	

INICIAL: RECEPCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, BIENVENIDA RECREATIVA, EXPLICACIÓN DEL TEMA Y OBJETIVO DE LAS VACACIONES RECREATIVAS, PRESENTACION DEL LEMA DE LAS VACACIONES "CUIDO DEL MEDIO AMBIENTE, AMO A MI PLANETA TIERRA". LLAMADO A LISTA Y AJUSTE DE LAS INSCRIPCIONES SE BRINDA ORIENTACION DEL NIVEL DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD Y SE INFORMA SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SEGUN DPAE.

ACTIVIDAD CENTRAL, JORNADA MAÑANA: SE TENDRA UNA JORNADA DE JUEGOS TRADICIONALES ELABORADOS CON MATERIAL RECICLADO COMO YERMIS, PONCHADOS, TIRO AL BLANCO, ENTRE OTROS, ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARAN EN FORMA DE CIRCUITO RECREATIVO. SE DARA UN ESPACIO PARA QUE LOS NIÑ@S TOMEN EL REFRIGERIO SE CONTINUARA CON ACTIVIDADES LUDICAS ENFOCADAS A LA PRESENTACIÓN DE CADA NIÑ@ Y LA COHESION DEL GRUPO. ESPACIO PARA ALMOZAR, SE LE BRINDARA ACOMPAÑAMIENTO A LOS NIÑ@S QUE SE QUEDAN EN EL PARQUE A ALMOZAR.

ACTIVIDAD CENTRAL, JORNADA TARDE: ELABORACION DE UN MURAL EN PAPEL KRAFT CON EL TEMA DE DEL CUIDADO DEL AGUA Y EL CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS QUE SE ENCUENTRAN EN BOGOTA Y SUS ALREDEDORES, DONDE LOS NIÑ@S VALORARAN LA DIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS Y SU IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD. ESPACIO PARA EL REFRIGERIO DE LA TARDE. EN ESTE ESPACIO SE REALIZARA UN TALLER DE ACTIVIDAD FISICA CON EL PROFESIONAL DE SALUD DE A SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y EL RECREADOR.

ACTIVIDAD DE CIERRE: FINALIZARA LA JORNADA CON UNA RETROALIMENTACION SOBRE EL TEMA Y EL OBJETIVO DEL DIA, MOTIVANDO A LOS NIÑ@S PARA LA SIGUIENTE JORNADA. SE LES INFORMARA A LOS NIÑ@S SOBRE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS PARA EL SIGUIENTE DIA Y LOS MATERIALES, SE LLAMARA A LISTA Y ENTREGA DE LOS NIÑ@S

EL FORMATO DE EJECUCION DEL SERVICIO SE DEBE DILIGENCIAR EN PRESENCIA DE QUIEN ACOMPAÑO LA ACTIVIDAD

ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO EJECUTOR HACER EL DESMONTAJE Y EVALUACION DEL EVENTO .

NOMBRE DE QUIEN ELABORO LA PLANIFICACION DEL SERVICIO:	YULIETH ADRIANA HERRERA FERNANDEZ	FIRMA:	
NOMBRE DEL MONITOR QUE REvisa:	NATALIA PLAZAS	FIRMA:	
NOMBRE DE LA PERSONA DE LA COMUNIDAD CON QUIEN CONCERTO LA ACTIVIDAD:	HECTOR REYES LOZANO	TELÉFONO:	3108070764
APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL AREA:	NOMBRE Y FIRMA:	FECHA APROBACION	2013

10. 4 Evidencia fotográfica















